



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**UNIDAD IZTAPALAPA**

**“ SIGNIFICADO Y ACTITUDES  
DEL VALOR DE LA TOLERANCIA EN NIÑOS Y NIÑAS  
DE EDUCACIÓN PRIMARIA”**

**TESINA**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
**LICENCIADO EN PSICOLOGÍA SOCIAL**

PRESENTAN:

**PATRICIA HERNÁNDEZ GÜERCA**

**ISELA MORALES PINEDA**

**ASESOR: J. OCTAVIO NATERAS DOMÍNGUEZ**

**MÉXICO D. F.**

**2002**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**UNIDAD IZTAPALAPA**

**“ SIGNIFICADO Y ACTITUDES  
DEL VALOR DE LA TOLERANCIA EN NIÑOS Y NIÑAS  
DE EDUCACIÓN PRIMARIA”**

**TESINA**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN PSICOLOGÍA SOCIAL**

PRESENTAN:

**PATRICIA HERNÁNDEZ GÜERCA**

**ISELA MORALES PINEDA**

ASESOR:

**J. OCTAVIO NATERAS DOMÍNGUEZ**

LECTORES:

**LIC. MA. ELENA COLLADO MIRANDA**

**LIC. JOSÉ LUIS TORRES FRANCO**

# ÍNDICE

<b>Presentación</b> .....	1
<b>CAPÍTULO 1. LOS VALORES</b>	
1. 1. Aproximaciones a los valores .....	6
1.1.1 La aproximación sociocultural .....	8
1. 2. Definición de los valores .....	10
1.2.1. Componentes de los valores .....	12
1. 3. Desarrollo cognitivo y moral .....	13
1.3.1. El significado .....	16
1. 4. Socialización y valores .....	18
1.4.1. Socialización política .....	20
1. 5. Actitudes y valores .....	22
1. 6. Investigaciones .....	25
<b>CAPÍTULO 2. CULTURA CIUDADANA</b>	
2. 1. La educación en México .....	31
2. 2. El contexto actual .....	32
2. 3. Educación en valores .....	33
2. 4. Educación cívica .....	36
2. 5. La democracia moderna y sus valores .....	38
<b>CAPÍTULO 3. EL VALOR DE LA TOLERANCIA</b>	
3.1. Antecedentes .....	41
3.2. La democracia y la multiculturalidad .....	44
3.3. El valor de la tolerancia .....	45
3.4. Educación para la tolerancia .....	46
<b>CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA</b>	
4. 1. Justificación .....	48
4. 2. Tipo de investigación .....	48
4. 3. Planteamiento del problema .....	49
4. 4. Objetivos .....	49
4.4.1. Generales .....	49
4.4.2. Particulares .....	49
4. 5. Hipótesis conceptuales .....	49
4. 6. Variables .....	50

5.2.7. Nivel de información y el significado pasivo- activo del valor de la Tolerancia .....	94
5.2.8. Sexo y el significado pasivo-activo del valor de la Tolerancia .....	95
5.2.9. Edad y el significado pasivo-activo del valor de la Tolerancia .....	96
5. 3. Actitudes ante el valor de la Tolerancia. ....	97
5.3.1. El contexto sociocultural y las actitudes ante el valor de la Tolerancia .....	99
5.3.2. El sexo y las actitudes ante el valor de la Tolerancia ...	99
5.3.3. La edad y las actitudes ante el valor de la Tolerancia ...	101
<b>CAPÍTULO 6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES</b>	
6. 1. Significado del valor de la Tolerancia. ....	104
6. 2. Actitudes ante el valor de la Tolerancia .....	109
6. 3. Conclusiones generales .....	111
6. 4. Limitaciones del estudio .....	112
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	116
<b>ANEXOS</b>	
<b>ANEXO 1:</b> GUÍA DE ENTREVISTA (PILOTO) .....	121
<b>ANEXO 2:</b> GUÍA DE ENTREVISTA FINAL .....	122
<b>ANEXO 3:</b> CUESTIONARIO SOCIODEMOGRÁFICO (PILOTO) .....	123
<b>ANEXO 4:</b> CUESTIONARIO SOCIODEMOGRÁFICO FINAL .....	129
<b>ANEXO 5:</b> ESCALA DE ACTITUDES (PILOTO) .....	136
<b>ANEXO 6A:</b> MODELO I DE LA ESCALA DE ACTITUDES FINAL. ....	142
<b>ANEXO 6B:</b> MODELO II DE LA ESCALA DE ACTITUDES FINAL .....	145
<b>ANEXO 6C:</b> HOJA DE RESPUESTAS DE LA ESCALA DE ACTITUDES ...	148
<b>ANEXO 7:</b> REACTIVOS CON LOS QUE SE REALIZÓ EL ANÁLISIS ...	149
<b>ANEXO 8:</b> OCUPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA .....	151
<b>ANEXO 9:</b> NIVEL DE OCUPACIÓN DE LOS PADRES .....	152

atravesan por múltiples problemas derivados, principalmente, de las políticas económicas de grupos financieros dominantes a nivel mundial. Al tratar de incursionar en el modelo globalizador y en el libre mercado, los países en desarrollo inevitablemente agudizan más sus desigualdades y diferencias al otorgar mayor prioridad al capital y, como consecuencia, afectan sectores básicos vinculados al bienestar social como el empleo, la alimentación, la salud, la vivienda y la educación, entre otros. Además, en materia política, se vive todavía en una situación de inestabilidad producto de un largo proceso de transición entre el pasaje de un régimen autoritario a uno más democrático.

En este contexto mundial se encuentra inserto México, cuyas políticas gubernamentales están encaminadas primordialmente a reactivar y afianzar la economía del libre mercado y, ante esto, el Estado necesariamente pierde su función tradicional la cual consistía en la homogeneización cultural de la nación, haciendo a un lado aspectos sociales importantes, entre los que destacan, su capacidad de transmitir normas, valores y pautas culturales, indispensables para formar a los ciudadanos en cuanto a referentes comunes acordes con los cambios de nuestra sociedad (Tedesco, 1996:80-81).

Así, surge el interés por el papel que actualmente están y deben jugar las distintas instituciones como la Escuela y la Familia, las cuales deben redefinir sus papeles como formadoras de actores sociales involucrados con el futuro de la nación, enfrentándose a la ruptura del "vínculo social", pues existe la necesidad de mantener las relaciones y la cohesión social entre los individuos basados en normas y valores comunes (Delors, 1996:56-58). La falta de vínculos sociales se debe a las diferentes lógicas con las que funciona cada institución, pues persiguen intereses y metas distintas, y no permiten la articulación de todos los grupos sociales caracterizados por su diversidad. Este desfase trae como consecuencia la falta de convivencia y de comunicación entre los diferentes grupos, no lográndose afianzar el intercambio cultural y el reconocimiento de la diversidad. Dentro de este marco, los individuos se repliegan en grupos específicos, en sus comunidades, buscando referentes identitarios. Los grupos identitarios y comunidades representan espacios cerrados donde no se permite la identificación con los "otros" distintos al propio grupo o comunidad, acrecentándose así fenómenos como la exclusión y el aislamiento, aunado con la casi nula participación social de los individuos.

Por ello, es importante concebir a la Escuela no sólo como el espacio distribuidor del conocimiento, limitado a transmitir conocimientos, al estilo de una fábrica reproductora del orden establecido, según Althusser, pues, aunque la educación es una actividad necesaria para brindar a los sujetos referentes similares del conocimiento formal sobre la realidad, la educación también implica un proceso en el que se tejen relaciones cara a cara, entre alumnos y maestros, dentro de un espacio de codeterminación en el cual ambos *son partícipes de la construcción del conocimiento*. Por ello, la Escuela debe ser vista como el espacio donde se formarán ciudadanos capaces de dialogar y de participar activamente en el rumbo del país. La Escuela debe ser una institución capaz de formar a niños y niñas en torno a contenidos, valores y normas de conducta destinados a crear vínculos sociales, basados en el respeto a las leyes y a la nación, por encima de las pertenencias culturales o religiosas particulares (Tedesco, 1996:77).

De acuerdo a lo anterior, la escuela desempeña un papel relevante en el desarrollo de la cultura ciudadana, lo cual implica la organización de la sociedad civil comprometida con las exigencias de la democracia: "La noción de ser ciudadano implica pertenecer a un Estado de derecho y al conjunto de derechos y obligaciones adquiridos por ser un miembro. Entre los derechos se distinguen: civiles, políticos y sociales" (De la Peza y Corona, 2000:97). Por ello, el proceso de construcción ciudadana necesita del reconocimiento de los distintos sujetos sociales, así como del reconocimiento de la identidad cultural de los distintos grupos, pues la sociedad democrática se basa en políticas donde la interacción entre mayorías y minorías se da por medio del orden institucional para garantizar los derechos. Por esta razón, la sociedad democrática conlleva a la relación entre los individuos y las instituciones, sustentados en valores cuyos principios establecen la dirección de los comportamientos, así como los derechos y obligaciones de los ciudadanos, asignándoles un lugar en la estructura social.

Ahora bien, educar conforme a valores democráticos permite fortalecer la participación de la sociedad civil. No obstante, la tarea es ardua, ante la gran diversidad social, étnica y cultural pues no todos poseen los mismos valores y se depende cada vez más de las condiciones específicas de los grupos sociales, los cuales reivindican formas particulares de convivencia. En estas circunstancias, el valor de la Tolerancia aparece

como condición pertinente a alcanzar, en un espacio social en el cual las desigualdades y diferencias de los otros son percibidas como amenazantes; pues lo desconocido genera incertidumbre y, con frecuencia, lleva a atacar al otro, en lugar de reconocerlo y comprenderlo. La práctica del valor de la Tolerancia en la vida democrática permitirá reconocer la diversidad y al "otro", distinto a uno mismo, siendo uno de los medios para construir vínculos sociales y estilos de vida más inclusivos.

En este contexto, la Psicología Social aporta enfoques enriquecedores al espacio educativo, por un lado reconoce a los partícipes del proceso educativo como actores inmersos en procesos de interacción, cara a cara, afectándose mutuamente, donde niños y niñas no son simples receptores pasivos del medio ambiente, capaces sólo de repetir todo lo que hay a su alrededor. Por el contrario, toma en cuenta que el aprendizaje de niños y niñas está mediado por la cultura, las tradiciones, y el contexto del grupo. El infante internaliza los sistemas simbólicos pertenecientes a su entorno sociocultural, a través de sus relaciones e intercambios con los "otros" quienes lo dotan de las herramientas simbólicas para pensar e interpretar su entorno.

En consideración de lo expuesto hasta aquí, la presente investigación considera necesario conocer la forma en que niños y niñas se apropian del significado del valor de la Tolerancia a nivel afectivo, cognitivo y conductual, así como sus actitudes o disposiciones para actuar en relación a dicho valor. Por ende, la investigación tiene como objetivo explorar y describir la relación del contexto sociocultural en el que se desenvuelven los niños y las niñas con el significado y las actitudes que tienen en torno al valor de la Tolerancia.

La aproximación teórica para esta investigación es el Socioculturalismo. El Marco teórico está constituido por tres capítulos: el primero está destinado al tema de los Valores, sus diferentes aproximaciones, definición y características, así como la vinculación de los valores con el proceso de socialización y las actitudes. El Capítulo 2 versa sobre la Cultura ciudadana, y su relación con la educación para formar ciudadanos defensores de sus derechos y responsables con sus obligaciones, contribuyendo al desarrollo de la Nación, en torno a los valores de la democracia moderna. En el capítulo 3 se trata al Valor de la Tolerancia, sus antecedentes, así como su relevancia en la vida democrática y la

multiculturalidad. En el Capítulo 4 se expone la Metodología, seguida por la descripción del método, el diseño de instrumentos y el análisis de la información. En el Capítulo 5 se presenta el Análisis de los resultados de la investigación, basados en la interpretación descriptiva por instrumento. En el último capítulo se presenta la Discusión y conclusiones de los resultados. El trabajo cierra con las secciones de Bibliografía y Anexos.



## CAPÍTULO 1. LOS VALORES

### 1.1. Aproximaciones a los valores

Los valores han sido conceptualizados de distintas formas, de acuerdo a las disciplinas que los abordan, sea la Filosofía, la Antropología, la Psicología o la Sociología, entre otras. La aproximación de la Filosofía se ha dirigido principalmente hacia el estudio del origen de los valores (Axiología). En Psicología, el estudio de los valores se ha centrado en conocer los intereses, las necesidades, las motivaciones y las creencias. En Sociología, el estudio de los valores se ha dado en forma indirecta a través del estudio de la ideología y la Antropología se ha interesado por las normas y costumbres. (Garzón y Garcés, 1989:365)

En general, el estudio de los valores ha estado matizado por posiciones contrapuestas como el objetivismo y el subjetivismo. Desde el objetivismo, los valores son vistos como realidades independientes del sujeto que valora y se encuentran como algo dado en el contexto. Según Scheler, los valores son esencias puras relacionadas con la efectiva existencia del mundo donde éstos se descubren y tienen validez absoluta, es decir, los valores poseen cualidades a priori y no dependen de las cualidades de los objetos en que se manifiestan ni del sujeto que percibe tal cualidad. Así, los valores tienen un carácter trascendental al sujeto (Ferrater, 1971: 867-872). En este sentido, los valores existen independientemente del hombre, y sólo son descubiertos por él.

De acuerdo al subjetivismo, los valores son una realidad psicológica, es decir, una realidad construida por el sujeto para interpretar al mundo (Garzón y Garcés, 1989: 367-368). Desde esta perspectiva, la constitución de los valores se da a partir de ciertas vivencias "valorativas", a partir de las cualidades sensibles (Carnap, 1988:152-154), así, la constitución de los valores éticos se derivan de las vivencias de la conciencia moral, del deber; los valores estéticos se derivan de las vivencias del gusto o de ciertas actitudes adquiridas al contemplar las manifestaciones artísticas. En esta lógica, los valores son simplemente la expresión de un estado vivencial y emotivo, lo cual supone una visión reducida a la actividad de "valoración" realizada por los seres humanos sobre bienes o las cualidades de los objetos, fundados en los sentimientos de apreciación, agrado, desagrado, deseabilidad, e indeseabilidad. Esto conduce a relativizar a los valores, ya que

dependerían de la "valoración" de cada sujeto, según sus propias necesidades y preferencias particulares, como consecuencia, los valores estarían sujetos y sometidos a la arbitrariedad subjetiva.

Esta perspectiva subjetiva ha caracterizado el estudio de los valores en la Psicología, entendiendo a los "valores" como el aprecio de algo estimado o deseado, acorde con las necesidades, preferencias y deseos de cada sujeto. Villoro señala algunos de estos sentidos: son juicios apreciativos que acompañan o preparan los comportamientos; también entendidos como motivos de la acción acompañados por la carga emocional ante el juicio de valor (Villoro, 1997:31). Para Maslow, los valores están determinados por los efectos de gratificación, dados a partir de las necesidades alcanzadas por una etapa de desarrollo psicológico, de acuerdo a las metas sociales y culturales las cuales motivan a los individuos a perseguir determinados valores (Maslow, 1991:63).

Otra aproximación a los "valores" corresponde al campo de la formación moral. La moral, en sentido amplio, se refiere a la capacidad humana de optar, de modo libre y responsable, ante valores diferentes (Latapí, 1999: 27). En este sentido, los valores se refieren a criterios prescriptivos de conducta deseable como parte de los bienes culturales ideales relacionados al deber-ser, conforme a los cuales las personas actúan, seleccionan y evalúan objetos, situaciones y personas, en función de su importancia.

Hasta aquí, las diferentes aproximaciones respecto a los valores se han caracterizado por reducirlos, sea al ámbito subjetivo o al objetivo. En el subjetivo, la importancia de éstos se circunscribe a la vivencia interior de una persona; en el objetivo, los valores dependen de las cualidades de la realidad externa existente, independientemente del sujeto.

Ahora bien, no se trata de separar dichas perspectivas, sino de verlas complementarias, pues mínimamente debemos tomar en cuenta que la construcción psíquica del sujeto es una condición necesaria pero no suficiente para valorar y el objeto de valor, no se reduce sólo a objetos concretos, sino a abstractos, cuyo matiz está determinado por las condiciones sociohistóricas donde se da el proceso de interacción entre sujetos y objetos.

Es importante señalar como el estudio de los valores ha cobrado fuerza en la actualidad debido a la obligatoria reconfiguración de las relaciones sociales enmarcadas por procesos como la globalización, el consumismo y la era de la información; además del sometimiento de las diferentes instituciones a los imperativos del libre mercado. Anteriormente, los referentes de cohesión social como imágenes, símbolos, tradiciones y costumbres proporcionaban al individuo un marco de certidumbre para su vida cotidiana. En la actualidad, estos referentes se tambalean y entran en debate pues ya no corresponden a las nuevas necesidades sociales de convivencia, por lo cual los valores de la vida social se debilitan ante un sujeto atado más a los deberes impuestos por las nuevas lógicas del mercado, en lugar de regirse por los principios "universalistas" que trascienden a las diferencias culturales. Por valores "universalistas" se alude a principios que poseen suficientes razones para defenderlos como principios que deben de estar presentes en la convivencia del ser humano.

Para los objetivos de este trabajo, se concibe a los valores como principios que dotan de sentido al comportamiento de los individuos, de los grupos y de las culturas. Puesto que idealmente los valores serían algo único y acabado, no deben descuidarse sus funciones en los procesos de construcción y reconstrucción por los que atraviesan las sociedades; así, los valores forman parte de sistemas socioculturales y constituyen un factor necesario para comprender y predecir el comportamiento individual y colectivo (Hirsh, 1998:11).

### **1.1.1. La aproximación sociocultural**

De acuerdo al apartado anterior, una forma más enriquecedora de aproximarse al estudio de los valores, es desde una perspectiva dialéctica la cual supone que el sujeto y su entorno social se encuentran condicionados por un tiempo y lugar específicos.

Tradicionalmente, se ha estudiado al individuo aislado de su contexto desde posiciones más individualistas y biologicistas, como si estas perspectivas fueran las únicas válidas para entender el desarrollo de ideas preexistentes en el individuo y sus conductas. Por otro lado, existe la tendencia de estudiar a la sociedad como un sistema u organismo independiente de los seres humanos, cuya influencia en los individuos es unidireccional, es

decir, la sociedad determina a los individuos. Ante esta dicotomía, y de acuerdo a Morin, surge la *necesidad de articular lo físico con lo biológico y ambos con lo antropológico y lo psicológico*. Así, lo cultural resulta de sucesos que se dan entre seres biológicos y físicos, lo cual en lugar de implicar un reduccionismo, abre el camino para articular lo físico y lo biológico y complejizar, a su vez, a lo cultural (Morin, 1994:13).

El individuo y la sociedad, como entidades constitutivas la una de la otra en cada momento de su devenir, ambas, son *producidas y productoras al mismo tiempo*, esto es: la sociedad es producida por las interacciones entre los individuos, pero la sociedad, una vez producida, retroactúa sobre los individuos y los produce (Morin, 1994: 106-107). Desde una posición dialéctica y constructivista, la construcción del conocimiento no se explica sólo a través del funcionamiento psicológico (postura genética representada por Piaget), pues también comparten su explicación otros enfoques como el *socioculturalismo*. Los procesos psicológicos no son productos internos del sujeto y no surgen espontáneamente y al margen del entorno sociocultural, debido a que se fundamentan en la producción y reproducción de las relaciones sociales entre el individuo y el mundo exterior, condicionadas por un proceso histórico social construido para ordenar lo real. En este mismo proceso el hombre crea y transforma nuevas formas de comportamiento incidiendo en su grupo social, en su cultura o en la sociedad en general.

El concepto de *mediación* propuesto por Vigotsky es el punto de partida para señalar que cualquier adquisición cognoscitiva está precedida por una adquisición social. La actividad socialmente significativa genera procesos mentales superiores como el pensamiento, la memoria y la atención. La fuente de la mediación puede ser una herramienta material, un sistema de símbolos o la conducta de "otro" ser humano. En el desarrollo del infante la mediación se da a través de otra persona y se expresa cuando el infante usa en relación consigo mismo las mismas formas de conducta que usan los demás en relación con él.

Por ello, es importante resaltar que el infante es el último en comprender el verdadero significado del mundo que lo rodea y por ello requiere necesariamente de los marcos culturales, institucionales e históricos, de los cuales los adultos son portadores y son quienes proporcionan las herramientas o instrumentos simbólicos y físicos que serán

internalizados por niños y niñas para su inserción en la sociedad. Así, una de los primeros intercambios comunicativos que mantiene el infante, es fundamentalmente por medio de los gestos con sus padres, para el infante ni siquiera constituyen un mensaje conductual deliberado, el gesto se convierte en mensaje a causa de la función interpretativa del otro.

Desde esta perspectiva, los valores son productos culturales. Los valores son herramientas psicológicas y, por tanto son dotados por los diferentes agentes socioculturales para dar sentido a la realidad. Los valores permiten al individuo construir juicios y tomar decisiones, dependiendo de las condiciones específicas del contexto sociocultural. Ahora bien, el conflicto radica en la internalización de los valores, pues su asimilación no es de forma unidireccional por parte de los individuos, por el contrario, implica un proceso de construcción y reconstrucción de los saberes colectivos del grupo social de pertenencia y de la cultura en general.

## **1.2. Definición de los valores**

Este apartado tiene como finalidad aclarar la postura en torno a la construcción de la definición de los valores, acorde con la línea teórica de esta investigación, pues no existe aún una definición compartida ni una teoría en particular exclusivamente dedicada al estudio de los valores y, por lo tanto, existen tantas definiciones de valores según los intereses particulares que se tengan sobre su estudio. Por ello, no se pretende hacer una extensa revisión de las definiciones sobre los valores, debido al gran número de éstas y, solamente se revisarán algunas definiciones que ayudaran a sustentar la posición respecto al valor a lo largo de la presente investigación.

La forma más utilizada al conceptualizar a los "valores" en los estudios psicológicos es la presentada por Kluckhohn, quien los considera como criterios, es decir, concepciones de lo deseable que influyen en la manera en como la gente selecciona sus acciones y evalúa los sucesos (en Goñi, 1996: 168).

En la misma línea se encuentra otra concepción, según la cual los valores son ideales del comportamiento individual o colectivo, y sirven de marcos de conocimiento al percibirnos a nosotros mismos, a los demás y a las situaciones para decidirnos por un tipo de acción o por otro (Ortega, Mínguez y Gil, 1996: 12).

De acuerdo a lo anterior, existe una mayor inclinación por concebir a los valores como *patrones y principios ideales para guiar la conducta y vida de los hombres*.

En Rokeach, los "valores" son vistos como creencias duraderas sobre *específicos modos de conductas o estados finales de existencia personal o socialmente preferibles a otros modos de conductas o estados finales de existencia opuestos o contradictorios* (en Goñi, 1996: 169). De acuerdo a esta definición, Rokeach distingue dos tipos de valores: *los relacionados a estados "finales" de existencia; y los "instrumentales" relacionados a un modo de conducta preferible en función del valor final*. En este sentido, un sistema de valores es una organización permanente de creencias respecto de modos preferibles de comportamiento a lo largo de una escala establecida por la importancia relativa de cada valor (en Hirsch, 1998: 26-27). Hablar de valores instrumentales, refiere a la utilización de *instrumentos y objetivos concretos en el actuar, los cuales están sujetos a continuos ajustes y negociaciones, pero dichos procedimientos deben ser las vías de acceso a objetivos negociables, sin transigir en el contenido ético e innegociable de los valores finales* (Hurtado, 1995: 17).

Las definiciones anteriores son apropiadas al ligar los valores con creencias e ideales de comportamiento. *De antemano, se sabe que cualquier creencia está condicionada por el entorno cultural y no se reducen a la actividad psicológica de cada individuo, no se puede dejar de lado la codeterminación entre procesos psicológicos y el entorno sociocultural, es decir, las creencias son producto de demandas sociales y necesidades psicológicas aprendidas y determinadas por la cultura y por sus condiciones contextuales específicas*.

Los valores están compuestos por creencias y éstas pertenecen al ámbito sociocultural, por ser formas de pensamiento construidas culturalmente para ordenar al mundo, basadas en las restricciones y oportunidades del sistema social y el entorno natural. Por ello, los valores determinan actitudes, juicios, elecciones y atribuciones, teniendo consecuencias importantes en la conducta social (en Ito, 1996:16).

Los valores son universales en tanto poseen razones suficientes para ser principios rectores de la humanidad en cualquier condición, pero no constituyen un sistema rígido pues dependen de las necesidades y condiciones de una determinada cultura, y tendrán connotaciones distintas en función de su grado de importancia para dichas sociedades.

Los valores al ser productos culturales, deberán ser transmitidos para que los individuos los incorporen e internalicen por medio del proceso de socialización.

### 1.2.1. Componentes de los valores

Rokeach atribuyó a los valores una cualidad relativamente permanente y reconoció tres componentes: emocional (según haga sentirse bien o mal a la persona); motivacional (se lucha por alcanzarlos); y cognoscitivo (conocimientos que los hacen preferibles o no). Además de su función normativa para regir la conducta (en Ito, 1996: 21).

Los valores al ser creencias, tienen un carácter abstracto, es decir, van más allá del objeto y de la situación concreta. Sustentan a las culturas y a las sociedades y no son el constructo de un solo sujeto. Así, los valores se encuentran presentes en los individuos, en su personalidad e identidad, en la sociedad y en la cultura, nunca los encontraremos aislados ya que forman parte de sistemas socioculturales.

Su función es la de estructurar una visión del mundo, en cuanto a percepciones y creencias, dando forma y sentido a los proyectos de vida, pues permiten la ubicación del individuo y de la sociedad frente a sí mismos.

Los valores son normativos, permiten tomar una postura ante cualquier situación y actúan como parte central de la conciencia moral y cognoscitiva. Permiten la solución de conflictos y la toma de decisiones, pues se convierten en criterios de juicio, preferencia y elección. También ofrecen motivación al asociarse a las necesidades humanas, interviniendo en la formación de la identidad, integración y adaptación social.

Por lo anterior, los valores permiten la creación de marcos de referencia comunes para favorecer la convivencia y la cohesión social (Hirsch,1998:14:18), dentro de un contexto. Sin embargo, no siempre actuamos conforme a valores considerados "universales", pues éstos se definen como una estructura existente en situaciones concretas, dependiendo de la cultura y las necesidades contextuales del medio en el que nos desarrollamos.

### 1.3. Desarrollo cognitivo y moral

Al aproximarnos al pensamiento formado por niños y niñas sobre su realidad social, necesariamente entramos al terreno de su desarrollo cognitivo y de su desarrollo moral, vinculados con el estudio de los valores.

El desarrollo del juicio moral implica la adquisición y configuración de criterios de definición de lo bueno y lo malo, de lo deseable y lo indeseable, lo permitido y lo prohibido (Dobles, 1994:24). Así, para hablar sobre la forma en que niños y niñas se forman una conciencia de sí mismos y de su entorno es necesario comenzar por su desarrollo cognitivo.

Piaget propuso cuatro periodos distintos para explicar el desarrollo cognitivo: **Sensorio-motriz**, abarca desde el nacimiento hasta los dos años de edad, en éste el infante comienza a explorar los objetos del ambiente. **Preoperativo**, abarca de 2 a 7 años, éste se caracteriza por el uso del lenguaje egocéntrico. **Operativo concreto**, abarca de 7 a 11 años, en este periodo el razonamiento se vuelve más lógico. **Operativo formal**, a partir de los 11 años hasta la edad adulta, la persona razona de forma más abstracta.

De acuerdo a estos niveles, las persona piensan y razonan de una forma específica y distinta en cada periodo sucesivo del desarrollo. El **periodo Preoperativo** se caracteriza por el egocentrismo de niños y niñas al ser incapaces de adoptar la perspectiva del "otro" cuando ésta es diferente a la suya, y sólo alrededor de los 7 años (comienzo del **periodo Operativo concreto**) el pensamiento comienza a caracterizarse por operaciones mentales lógicas, siendo indispensable la presencia de los objetos para observarlos, manipularlos y comprenderlos. El siguiente **periodo Operativo formal**, se desarrolla durante la adolescencia, en éste la persona es capaz de razonar acerca de la validez de afirmaciones verbales sin la necesidad de tener presentes objetos concretos, siendo capaz de razonar acerca de lo posible y al mismo tiempo de lo real.

De acuerdo al nivel del desarrollo cognitivo, Piaget exploró la adaptación de niños y niñas a las reglas del juego para comprender la construcción de la moral. Así, formuló dos etapas en el desarrollo del razonamiento moral, la primera llamada **Moralidad Heterónoma**, en la cual niño y niña creen que las reglas son sagradas e incambiables



determinadas por la autoridad de los padres. A partir del *periodo Operativo concreto* el infante pasa a la siguiente etapa denominada *Moralidad Autónoma*, en ésta las reglas y normas ya no son vistas como externas y sagradas sino como productos de acuerdos sociales propias de la interacción con los demás.

Siguiendo la misma línea estructural cognitiva de Piaget, Kohlberg formuló tres niveles con sus respectivas etapas del desarrollo moral: el Nivel I *Preconvencional*, etapa 1, se caracteriza por la obediencia a las reglas para evitar el castigo, aquí se ubican niños y niñas menores de 9 años, quienes evalúan las acciones en función de sus consecuencias. Los sujetos de la etapa 2, un poco mayores, creen que la obediencia a las reglas les permite obtener recompensas y favores. En el Nivel II *Convencional*, etapa 3, alrededor de los 13 años se da un cambio hacia la moralidad de conformidad con los papeles convencionales, los adolescentes buscan la aprobación de los demás al obedecer a la autoridad (niño bueno). En la etapa 4, los adolescentes buscan el respeto a la autoridad y el mantenimiento del orden social. En el Nivel III *Posconvencional*, estrechamente relacionado al pensamiento operativo formal de Piaget, las personas deben estar conscientes de los principios éticos complejos y abstractos.

Piaget y Kohlberg vincularon el desarrollo moral con el desarrollo cognitivo, desde el periodo concreto hasta el formal como límite, aunque reconocieron que no todos los individuos pueden acceder al último nivel de autonomía y de libertad de elección (Dobles, 1994:48-49). Sin embargo, esto es limitado pues concibe lo **moral** como el simple seguimiento y cumplimiento de las "reglas", justificadas por el miedo al castigo y por las convenciones establecidas socialmente las cuales prescriben comportamientos adaptados a contextos específicos. Asimismo, renuncian a considerar los factores culturales a partir de los cuales se diferencian a niños y niñas, puesto que la cultura impone situaciones donde niños y niñas reconocen determinadas situaciones y actitudes como morales de acuerdo a su propio género.

Por otra parte, Piaget suponía que a cada periodo del desarrollo cognitivo le correspondían determinados esquemas de acción o patrones de conducta interiorizados y automatizados, siendo determinados por la propia historia genética, y estos esquemas se hacían conscientes ante los insumos del contexto los cuales planteaban conflictos

El lenguaje hace posible la interacción entre los seres humanos por medio de lo que Bruner denomina "transacciones", es decir, compartir las creencias y supuestos acerca del mundo, del cómo funciona la mente y qué hacer para producir la comunicación (Bruner, 1998 b: 81). Así, al construir su mundo, los niños y las niñas comienzan a adquirir formas de interpretar, pues se acercan al lenguaje de la otra persona. Para entender esto mejor, Bruner propone el Giro Deíctico: "Un giro deíctico es una expresión cuyo significado tan sólo puede comprenderse al apreciar el contexto interpersonal en el cual se expresa y por el cual está expresado. Por ejemplo, cuando utilizo el pronombre *yo*, significa yo; cuando lo utiliza mi compañero, se refiere a él. Un par de giros espaciales como aquí y allí plantea el mismo problema: *aquí*, si lo utilizo yo, está cerca de mí; *aquí*, utilizado por ti, está cerca de ti. El giro debería ser algo difícil de resolver para un niño, pero no es así. Debería ser, si el niño estuviese tan <centrado en sí mismo>, como suponen las teorías vigentes del desarrollo infantil" de acuerdo a la etapa egocéntrica (Bruner, 1998 b:83-84). De acuerdo a esto, niños y niñas van originando intercambios comunicativos por medio de los gestos y sentidos proporcionados por sus padres, y de acuerdo a estas transacciones se van internalizando los sistemas simbólicos característicos del entorno sociocultural, dejando de lado la visión egocéntrica según la cual el infante no puede adoptar la perspectiva de otras personas.

Por ello, el lenguaje resulta relevante en la investigación al ser una herramienta indispensable para poder hacer referencia al contexto compartido por los hablantes, además, permite conocer otras mentes y sus mundos posibles.

La significación es precisamente la creación y uso de signos, por ello todas las funciones psíquicas superiores son procesos mediatizados y los signos son los medios básicos utilizados para dominarlos y dirigirlos. En la formación del concepto, el signo es la palabra, la cual desempeña primero el papel de medio, y más tarde se convierte en su símbolo. Así, la palabra o signo median el pensamiento de los individuos: "(...) no sólo cumplen una función interna de representación, sino que también se desempeñan como instrumentos de comunicación, regulando nuestras relaciones con los demás" (Medina, 1994:13).

La relación entre palabras y su referencia, constituyen la esfera del significado, el cual está sujeto a la polisemia por estar socialmente determinado. Así, el lenguaje crea y transmite la cultura, a través de diferentes prácticas proporcionando un mapa al pensamiento y a la autodefinition. Las tramas culturales imponen los límites del pensamiento en los que cada quien actúa, al igual que la posesión de los significados constitutivos de la conciencia. (Bruner, 1998b: 87-89)

Así, el significado, al ser interpretado por los sujetos dentro de una cultura, permite la creación de una realidad social. El significado es aquello sobre lo cual podemos ponernos de acuerdo (Bruner, 1997: 45), o aceptarlo como la base para llegar a dicha realidad, como lo pueden ser, por ejemplo, las nociones de Democracia y de Tolerancia. La realidad social reside en la capacidad de negociar y discutir sobre dichos conceptos, pues el significado se logra compartiendo las cogniciones humanas.

Por último, ante los cambios acaecidos, nuestra cultura necesita generar cambios en las formas de pensar, las cuales estén acorde con el contexto. Como se ha visto, el lenguaje impone una perspectiva y una actitud con la que miramos las cosas; los mensajes crean realidades y predisponen a aquellos que los oyen a pensar de un modo particular con respecto a él, por ello el significado de la tolerancia se crea y se recrea en el espacio intersubjetivo a través de las transacciones interpersonales e intercambios comunicativos para lograr negociar dicho significado como un conjunto de reglas y principios de acción, de aquí la importancia de conocer si tal función la están cumpliendo los diferentes agentes socioculturales, los cuales determinan los mensajes del contexto donde niños y niñas aprenden a interpretar y construir su mundo.

#### **1.4. Socialización y valores.**

Tradicionalmente, el proceso de socialización se ha concebido como un proceso de transmisión de la cultura, donde participan sujetos quienes se limitan a asimilar nociones, esquemas, normas y valores, con un carácter reproductivo e imitativo. Esto supone que la cultura y sus valores sólo deben de ser captados, aprendidos y recibidos de la sociedad, con el propósito de conservar y reproducir la cultura existente. En este modelo el papel del sujeto es pasivo ante el ordenamiento externo. La escuela, particularmente, como uno de

los agentes socializadores, se ha encontrado dentro de esta perspectiva convencional; de acuerdo a Durkheim, es una institución encargada de brindar a cada sujeto su educación la cual depende de su escala social, en aras de la reproducción del orden social dominante. Esta visión lineal contempla la transmisión de los adultos y la mera recepción por parte de los niños.

Desde el punto de vista del socioculturalismo la perspectiva cambia, la relación se da en términos de *codeterminación*, es decir, a través de un proceso de construcción y reconstrucción de experiencias, conocimientos y modos de actuación colectivos y culturales, por lo cual no podemos tomar al proceso de socialización como una mera y simple transmisión. De acuerdo a esto la socialización es un proceso primordialmente humano, donde los "otros" son los mediadores y ayudan al infante a internalizar valores y normas.

La socialización es el proceso por el cual el niño se constituye en sujeto social gracias a sus relaciones con los demás, en las formas colectivas e históricamente determinadas de la vida social (Medina, 1994:14). Los adultos y demás personas alrededor del infante, hacen explícito el orden implícito ya existente en el entorno social y natural, *revelando continuamente los distintos símbolos y significados generados colectivamente* y su adecuación entre los diversos objetos y las acciones que le son propias. Así, el proceso de socialización exige la incorporación de la cultura y de las herramientas simbólicas proporcionadas por los otros para la regulación y la dinámica de la conciencia humana (Medina, 1994:17). Esos "otros" como la escuela y la familia determinan la forma en como los niños y niñas atraviesan por las etapas o estructuras cognitivas, las cuales le permiten enfrentar a los objetos de acuerdo a la etapa en que se encuentran y de esa forma el infante participa en su propio desarrollo cognitivo.

El grupo sociocultural, en el cual el sujeto se desarrolla, brinda formas de percibir y de organizar lo real por medio de los sistemas de representación de la realidad como el lenguaje. *El lenguaje es un sistema simbólico de todos los grupos humanos* y es indispensable para el desarrollo del sujeto. Los "otros" son los contenedores de la información que se necesita para el desarrollo psicológico del sujeto. Los "otros" son los adultos y coetáneos portadores de los contenidos culturales, los signos, los significados y

sentidos pertenecientes a su contexto sociocultural. Al respecto Vigotsky señala: "El pensamiento verbal no es una forma innata, natural de la conducta, pues está determinado por un proceso histórico cultural..." (en Medina , 1994: 68-69). En el desarrollo sociocultural del niño toda función aparece primero a nivel social (interpersonal) y después en el nivel individual (intra psicológico), y en tal proceso el niño se enfrenta al mundo externo pero no sólo, sino a través de la mediación social de quienes le rodean De esta forma, el niño comienza a internalizar lo social gracias al lenguaje, el cual le permite pensar y representarse al mundo externo.

Es en este sentido como se entiende el proceso de socialización, a diferencia del sentido tradicional que señala a un individuo pasivo que sólo asimila.

Como se ha mencionado, los valores son productos del mundo cultural y deben ser transmitidos por los otros en el proceso de socialización, lo cual requiere de condiciones de interacción y de espacios para la reflexión, el diálogo y la acción social. De esta manera, los agentes socializadores (escuela, familia, religión, medios de comunicación) desempeñan su papel de mediadores del aprendizaje individual y grupal, pues son los depositarios, intérpretes y difusores de la tradición cultural y deben garantizar la posibilidad del desarrollo de los sujetos quienes construyen su propia visión del mundo.

Por lo anterior, los valores deben ser transmitidos por los agentes socializadores, pero tomando en cuenta la activa participación del sujeto. Los agentes socializadores deben cumplir su función informativa y formativa para facilitar la construcción de los conocimientos , así como el desarrollo de las habilidades y las experiencias necesarias para la formación y aprendizaje significativo de los valores.

#### **1. 4. 1. Socialización política**

Como se analizó en el apartado anterior, el proceso de socialización está presente en diversos espacios, los cuales permiten la construcción y reconstrucción de experiencias, conocimientos y modos de actuación colectivos y culturales. Cada espacio de la sociedad posee su propia lógica, es decir, la familia, la escuela, el trabajo, la comunidad, los medios masivos de comunicación, la religión y la política, se rigen con propósitos distintos. En

estos espacios, el sujeto se inserta en diferentes procesos de socialización, los cuales le propician condiciones para relacionarse y regular su vida social.

De acuerdo a lo anterior, el espacio político constituye una entidad reguladora de procesos de interacción en su cultura, afectando las percepciones de los individuos y, al mismo tiempo, la incidencia de los individuos en el mismo ámbito. Asimismo, la socialización "política" ha estado presente en la constitución social del sujeto, es decir, es un proceso que permite la definición de los valores, significados y símbolos que dan forma a modelos de acción y de participación de los sujetos con el ámbito político.

La socialización política de niños y niñas es una parte fundamental para su desarrollo ante el acceso a la democracia y la cada vez más creciente participación ciudadana. El contacto del infante con dichos aspectos permitirá contar con sujetos más informados e involucrados con el futuro de su país.

De acuerdo a la postura de Percheron, la Socialización Política se entiende como el conjunto de procesos por medio de los cuales un sujeto se crea una cierta representación de su sociedad y de su sistema político, asimismo, aprende los valores que fundamentan a la cultura política y adquiere información sobre las reglas, instituciones y estructuras de autoridad, y con todo ello, constituye un conjunto de actitudes que serán el fundamento de su comportamiento político" (en Sabucedo, 1988: 70). Sin embargo, esta postura implica que existe una adquisición racional por parte del sujeto sobre la información que constituye a este ámbito, es decir, de forma unidireccional como si el proceso fuera igual para todos y cada uno de los sujetos, pero el proceso de socialización en general, cual no se limita al simple aprendizaje o a la adquisición de ideas, juicios, valores, normas y actitudes en torno a la política, por el contrario, también inciden aspectos fundamentales como la educación formal e informal, la tecnología, los modos de participación en la toma de decisiones, entre otros aspectos (Nateras y Soto, 2000: 64).

En consecuencia, la socialización política implica la interiorización de las herramientas simbólicas y sentimientos de todos aquellos representados por las diferentes instituciones como la familia, la escuela, la iglesia, entre otros, y que son parte de una cultura específica. A pesar de las ideas y prácticas "idealizadas" las cuales se adjudican y sustentan a los actores políticos y a la política en general, no se puede obviar la presencia

de distintos grupos en diferentes escalas sociales, los cuales detentan diferentes intereses y diferentes identificaciones partidarias a partir de su contacto con diferentes agentes de socialización como la familia, la escuela, los medios de comunicación, el grupo de compañeros, así como los distintos grupos políticos, entre otros.

La socialización política implica la forma en cómo los individuos se insertan, aprehenden o interiorizan de manera formal e informal los conocimientos, sentimientos y juicios políticos de aquellos que forman parte de la misma sociedad (Nateras y Soto: 2000, 64). En este sentido, la familia destaca como uno de los principales agentes de socialización en torno a la política, no obstante, actualmente la familia nuclear ha sufrido una fragmentación, pues padres y madres pasan un menor tiempo con sus hijos y otras instancias o personas se vuelven los referentes, pero aún, la familia sigue jugando un papel relevante al configurar las relaciones afectivas entre sus miembros y constituir el principal agente de socialización política.

En las primeras etapas de socialización del infante, los padres juegan un papel importante en la personalidad política de sus hijos y conforme éstos van encontrando y construyendo la significación de la vida cotidiana en otros espacios, los procesos de socialización se diversifican (Nateras y Soto, 1999:179). Es decir, la carga ideológica de cada familia, la cual, a su vez, se encuentra determinada por la cultura, ejerce influencia en la formación de creencias de niños y niñas en torno al ámbito político, sin embargo, la forma de relacionarse con dicho ámbito, también depende de los múltiples contactos de los sujetos con las distintas instituciones y espacios por los que atraviesan, uno de ellos es la escuela. Éste espacio interviene en el proceso de socialización política y su función tradicional era brindar conocimientos formales en torno a los valores políticos, aunque actualmente, ésta función está en crisis, sin embargo sigue representando un espacio autoritario en el que niños y niñas experimentan relaciones de poder y autoridad, así como formas de participación social ante tal autoridad.

### **1. 5. Actitudes y valores.**

Los estudios sobre las actitudes estuvieron vinculados con el estudio de los valores, pues durante la década de los años treinta en la Psicología norteamericana, surgieron

muchas aplicaciones del método científico sobre varios aspectos del valor, como lo fueron la medición de éstos en grupos y de manera individual, así como su origen y desarrollo en el individuo, además de la influencia de éstos en su vida cognoscitiva. Posteriormente, el centro de atención se dirigió principalmente a la medición y el cambio de actitudes, formando un tema de estudio importante para la Psicología social durante muchos años (Ito, 1996:9).

Allport considera a la actitud como un estado de la mente de un individuo respecto a un valor (Ito, 1996:9). Esta concepción ilustra la estrecha relación entre los valores y las actitudes, siendo éstas una expresión del valor.

La actitud es una disposición que constituye un elemento fundamental en la determinación de la conducta hacia un objeto, situación o persona. Para Villoro la actitud es una disposición evaluadora con dirección favorable o desfavorable hacia un objeto, clase de objetos o situación objetiva (Villoro, 1997:13). La actitud favorable hacia un objeto se da a partir de una creencia. La actitud añade a la creencia un elemento afectivo: agrado o desagrado, atracción o repulsión. Pero es importante señalar que los valores y actitudes no son sinónimos, aunque ambas devienen del contexto sociocultural.

En el fondo de cualquier preferencia existen creencias y en ellas los valores, pues éstos se forman antes de cualquier actitud con respecto a algo. Las culturas, las sociedades y las identidades se sustentan por la conjugación de varios elementos, como las tradiciones y las creencias, las cuales han sido transmitidas por generaciones y funcionan como motores de certidumbre necesaria para vivir en la sociedad. Por consiguiente, las creencias son antecedentes inmediatos de los valores, siendo las actitudes y las conductas algunos de sus consecuentes más importantes. Las personas pueden tener tantos valores como creencias aprendidas relacionadas con modos de conducta o estados últimos de existencia, y tantas actitudes como encuentros tenga con objetos y situaciones específicas (Ito, 1996:10)

Lo anterior determina algunas diferencias sustantivas entre los valores y las actitudes: el valor es una creencia única, mientras la actitud implica una organización de diversas creencias sobre un objeto o situación ya dados; el valor trasciende a los objetos y a las situaciones concretas, mientras, la actitud se enfoca en objetos y situaciones



específicos; un valor tiende a transformarse en norma de comportamiento, lo cual no ocurre con la actitud pues suelen modificarse a partir de la falta de coherencia entre el sentir de un sujeto y la conducta realizada (Goñi, 1996:176).

De acuerdo a Villoro, los valores se pueden entender como aquellas características por las que un objeto o situación es término de una actitud favorable, mientras, la actitud es una disposición adquirida, caracterizada por su "dirección" favorable o desfavorable hacia un objeto o situación objetiva, pues posee una carga afectiva hacia algo (Villoro, 1997:13-14)

De esta forma se pueden diferenciar claramente las actitudes de los valores, las primeras están compuestas de tres elementos que son: el afectivo, el cognitivo y el conativo (conducta), estas se dirigen hacia un objeto determinado. Por su parte, los valores conforman un nivel global del mundo o de un contexto sociocultural en particular. Además, los valores sirven de normas y se consideran como ideales a alcanzar y las actitudes pueden considerarse como resultados de orientaciones que son valorativas (Ito, 1996:10). También es importante aclarar que todo valor está mediado por las creencias y en él se encuentran las actitudes.

Aunque una actitud no es capaz de discriminar el valor de cada sujeto, puede servir de herramienta para tener un acercamiento con éste y a partir de la actitud conocer o identificar cómo se están permeando los valores, o si están presentes en la conducta del individuo. Por ello, los valores pueden ser estudiados desde diferentes temas como identidad, actitud y representaciones, tomando diferentes teorías como eje de análisis.

Acorde con los objetivos de la investigación, interesa desarrollar una aproximación al valor de la Tolerancia a través de las actitudes y desde el enfoque socioculturalista. Por un lado, los valores pueden tener poca claridad en las acciones del sujeto, ya que se encuentran fuertemente arraigados en las creencias y el sujeto pocas veces los hace explícitos como tales, de hecho ni si quiera tiene conciencia de éstos, pero ahí están presentes vinculados con el motor o la inclinación a la acción. A su vez, la actitud puede inferirse a partir de ciertas respuestas que reflejen una evaluación global positiva o negativa del objeto. Así, las actitudes constituyen la "vía operativa" para que los valores se vean plasmados en la conducta. Por otro lado, los valores pueden ser explorados sólo

cuando niños y niñas comienzan a expresar sus preferencias, pues ya cuentan con creencias para dar sentido a los valores.

De esta forma, las actitudes de niños y niñas ante el valor de la tolerancia estarán mediadas socialmente a través de su interacción con los otros en un contexto determinado (espacio sociocultural), dónde los procesos cognitivos, afectivos y conductuales siguen un orden establecido y por lo tanto, ellos también tienen poseen formas de sentir, de pensar y de comportarse ante una determinada situación.

## **1.6. Investigaciones**

Existen líneas de investigación desarrolladas con el fin de conocer, por un lado, cómo se inserta la población infantil en los procesos de socialización política, y por otro, el desarrollo de las representaciones sociales en los niños con respecto al mundo de la política. Estas líneas representan un gran avance para la población infantil, pues a partir de éstas se comienza a vislumbrar la importancia de vincular las investigaciones en el apoyo y la comprensión de la niñez, tratando de cubrir sus necesidades como: salud, educación, legislación, sano esparcimiento, entre otros. Además, permiten abrir los espacios de discusión para transformar la visión de niños y niñas al ser considerados como sujetos sociales en constante formación social, política, cultural, afectiva y moral.

Un estudio pionero realizado en México es el de **La politización del niño mexicano** (Segovia,1975), éste es un estudio descriptivo basado en una encuesta aplicada a niños y niñas de 5º y 6º de primaria y de 1º, 2º y 3º de secundaria, para conocer la lógica del proceso de socialización política de éstos infantes, en los Estados de Jalisco, Tabasco, Nuevo León, Oaxaca, México y Distrito Federal. Dicho estudio exploró sus actitudes y opiniones sobre: el interés por el mundo de la política, de dónde proviene la información con la que cuentan, su percepción por el poder, por los partidos políticos, por el presidente, por las elecciones y por los símbolos nacionalistas, relacionándolos con variables sociodemográficas tales como: edad, sexo, ocupación de los padres, tipo de escuela, medio social (rural o urbano). En general, se encontró que el proceso de socialización política en México está determinado por el tipo de régimen autoritario y por una cultura política caracterizada por la nula participación y el poco interés por temas y

personajes políticos. Mostró cómo el sexo, la clase social, las características de los padres y el medio social, proporcionan los modelos para el aprendizaje político de los niños, lo cual influirá en la orientación de su participación política adulta. Entre los resultados obtenidos se encontró, en general, que en México existe un bajo interés de los niños y las niñas por la política. Algunas diferencias relevantes resultaron al comparar el tipo de escuela (pública y privada), siendo la privada el lugar donde niños y niñas hablan más de política, teniendo mayor preferencia por los amigos para conversar de dichos temas; en las escuelas públicas se encontró que niños y niñas buscan a los maestros para conversar de temas políticos. Estas diferencias fueron explicadas a partir de factores como la ocupación y el status socioeconómico del padre en el caso de las escuelas privadas, frente a lo cual el maestro pierde la función de conversador político, siendo el caso contrario para las escuelas públicas. Respecto al sexo, las niñas manifestaron tener igual o un mayor interés que los niños por la política. Además, a mayor edad se mostró mayor interés y mayor nivel de información de niños y niñas por la política, siendo en las escuelas privadas, el lugar donde, ligeramente, estuvieron mejor informados.

Entre las investigaciones más recientes, se encuentra "*Socialización y cultura: Preferencias de voto en la población infantil*", (Nateras y Soto, 2000), la cual se realizó durante las elecciones de 1997 en la CD. de México. El objetivo fue determinar la relación existente entre las preferencias políticas de los hijos a partir del conocimiento del voto de los padres, pues para el proceso de socialización política de niños y niñas, la familia, junto con la escuela, son los principales agentes. Se aplicó un cuestionario en diferentes escuelas públicas a niños entre 9 y 15 años. Los resultados revelaron cómo la proximidad y cercanía entre padre, madre e hijos, influye en la preferencia política del niño; se encontró una mayor influencia de la madre, pues ella es quien pasa el mayor tiempo con los hijos y, por lo tanto, se acrecientan los vínculos afectivos y la simpatía por las preferencias de la madre. Las reflexiones finales señalan cómo se ha modificado el interés de la ciudadanía por el acontecer político de la vida nacional, lo cual ha transformado, directa o indirectamente, las formas de participación entre dos actores relevantes, el Estado y la Sociedad Civil. Señalan, en cuanto a la cultura política democrática y la promoción de los valores de la democracia, que no basta con plagar los espacios escolarizados de discursos

carentes de legitimidad, pues la construcción de la cultura política es insostenible vía espacios escolarizados al ser éstos predominantemente autoritarios, y su orientación no conlleva al enfrentamiento con el modelo autoritario.

En otras investigaciones y trabajos de análisis orientados, principalmente, hacia los valores de la democracia, como los realizados en México por el Instituto Federal Electoral (IFE), el interés fundamental ha sido la capacitación electoral y el desarrollo de los valores de la democracia. En la Mesa Redonda, realizada por el TRIFE, **La importancia de la capacitación electoral y el desarrollo de los valores de la democracia** (Barragán, J. et. al, 1995), se presentaron trabajos que reflejan un claro compromiso de la institución en la tarea cívica de fortalecer los valores democráticos y de ayudar a consolidar un sistema democrático en una sociedad más participativa y comprometida con dichos valores. En el trabajo presentado de "*Los valores democráticos en las sociedades en transición*" (Hurtado, 1995), se afirma que en una sociedad democrática los individuos deberían tener igualdad de oportunidades y expresar libremente sus preferencias, con el apoyo de instituciones que garanticen las libertades y derechos, aunado a la presencia de valores democráticos estrechamente relacionados con la emergencia de una cultura cívica. A su vez, el trabajo "*Cultura política y democracia: Papel de los medios de difusión y educación*" (Sánchez, 1995), se retoma la importancia del papel socializador de los medios de comunicación en la formación de opiniones y actitudes políticas, debido a la falta de dicha función en las instituciones tradicionales, como la Escuela y la Familia, las cuales no se preocupan por la generación, acumulación y transmisión de conocimiento dirigido a la producción y reproducción cultural. Así, los agentes socializadores, ya sean éstos medios masivos de comunicación, el sistema educativo y el núcleo familiar, deben propiciar una cultura política mediante patrones culturales cuya producción y reproducción (en cualquier ámbito de la vida sea el social, cotidiano, político, cultural, familiar y escolar) tengan como fin mantener la interdependencia de los ciudadanos, de acuerdo a sus condiciones socioculturales específicas.

Otra investigación relevante fue la realizada en torno a las representaciones de niños y niñas en "*Los valores de la democracia según los niños mexicanos*" (Gingold, y Winocur, 2000), la cual exploró las representaciones de los valores democráticos en niños(as) de

primaria, a partir de la labor de las campañas cívicas desarrolladas por el IFE, lo cual responde a la necesidad de hacer corresponder la relación entre el organismo productor de programas y campañas, y sus destinatarios. Las representaciones son el vínculo entre los conceptos y el lenguaje para referir tanto al mundo real de las personas, objetos o situaciones, como al imaginario. También, los significados y los símbolos regulan y organizan las prácticas y conductas que ayudan a establecer reglas, normas y convenciones para ordenar y gobernar las diferentes instancias del circuito cultural. En el estudio se exploraron los discursos y las prácticas de los siguientes conceptos: democracia, tolerancia, participación, pluralismo, libertad, legalidad, diálogo y ciudadanía, en los ámbitos escolar, familiar y de amigos. Los resultados indican como los diferentes contextos socioculturales producen diversas apropiaciones y significados de un mismo término. Respecto al concepto de tolerancia, en la escuela prevaleció la idea de "aguantar" personas y actitudes desagradables, en el sentido de tenerles paciencia. En la familia se asocio con el "respeto" a los padres. Se concluye que cualquier campaña de educación cívica debe generar estrategias diversificadas para difundir los valores democráticos, pero teniendo en cuenta las representaciones previas que tienen los niños sobre esos valores.

Los resultados de un proyecto de grandes dimensiones se encuentra en la publicación **Síntesis de Resultados Consulta infantil y Juvenil** (IFE, 2000), proyecto realizado por el IFE, con el apoyo de la UNICEF e instituciones de gobierno, cuya finalidad fue crear conciencia sobre el derecho de niñas, niños y adolescentes a participar y ejercer su derecho de libre expresión. Se tomó en cuenta la "participación" como un pilar en la construcción de la ciudadanía, y así, la *consulta* resultó ser un ejercicio de participación cívica de enorme magnitud al realizarse en todo el país, traducido en el derecho de participación para casi 4 millones de sujetos. Algunos de los resultados indican que la percepción de niñas, niños y jóvenes en cuanto a su participación en la toma de decisiones disminuye conforme van creciendo, además, al pasar del ámbito privado al público (de la familia al país) perciben menores las posibilidades de participar. En cuanto a la democracia, votaciones y partidos políticos, en general, las y los jóvenes perciben de forma positiva la democracia, otorgándole importancia a las votaciones, sin embargo el 53% de éstos perciben que los partidos políticos no toman en cuenta los intereses de la población y de la

juventud en particular. De acuerdo a los resultados, se propone la generación de políticas públicas para responder a las necesidades de niñas, niños y adolescentes planteadas por ellos mismos. El proyecto destaca la necesidad de congruencia entre la sociedad y sus mensajes transmitidos a los infantes y adolescentes pues en la práctica cotidiana, “ se aprende lo que se vive”.

De forma particular al tema, con respecto al valor de la Tolerancia en “*Principios y valores de la democracia*” (Salazar y Woldenberg, 1995), se señala la necesidad de fomentar el aprendizaje de valores para consolidar un sistema democrático. Así, valores como la estabilidad, la paz, la legalidad, la cooperación y la **Tolerancia**, deben estar dirigidos al reconocimiento de la pluralidad y la diversidad. Ello aunado al principio de la igualdad democrática sin oponerse a las diferencias sociales y culturales. No se pregona una igualdad uniformadora, sino una igualdad dentro y para el pluralismo y la diversidad, implicando una ética de la equidad en el trato social, es decir, un reconocimiento y respeto estricto de los derechos civiles y políticos de todos y cada uno de los ciudadanos, independientemente de la edad, sexo, fe religiosa, ocupación o nivel socioeconómico.

Respecto al tema de la educación del valor de la Tolerancia, se encuentra **La tolerancia en la escuela** (Ortega, Mínguez y Gil, 1996), en el cual se proponen una serie de técnicas para cambiar creencias, ideas e informaciones, y lo por tanto, actitudes, basadas en la estrategia de “participación activa. Así, el sujeto entra en contacto con otras personas en situaciones y contextos diversos, contrastando ideas, opiniones y valores, y en este intento de reflejar las situaciones posibles, el individuo puede comunicarse e intercambiar la información como un punto de referencia válido para el lento proceso que supone la transformación de dichas creencias y, por lo tanto de actitudes.

Como se puede observar existe una gran diversidad de estudios para sustentar el interés por el tema de los valores en la presente investigación. En ésta se exploran los significados que los niños y las niñas dan al valor de la Tolerancia, pues es importante tener presente, que al educar en determinados valores, primero, es importante conocer cómo se están interpretando los niños y niñas las herramientas simbólicas del entorno sociocultural, lo cual está en función de la labor y participación de las diferentes instituciones.

Las diferentes investigaciones presentadas muestran a los niños y las niñas no como receptores pasivos, pues tienen la capacidad de elaborar una reconstrucción (interna) de lo externo, de las experiencias, saberes y modos de actuación colectivos. Los agentes sociales son los mediadores del aprendizaje individual, son los intérpretes y difusores de la tradición cultural, sobre éstos, las nuevas generaciones construyen su propia visión del mundo. Algunos resultados señalan como las niñas muestran igual o mayor participación que los niños en el ámbito político, lo cual no es gratuito, pues indica que ya no hay diferencias por sexo y que ambos están teniendo las mismas posibilidades de acceso a dicho ámbito. El interés por el ámbito político radica en la necesidad de una sociedad civil más informada y preocupada por las decisiones y la dirección política de su país, lo cual debe formar parte fundamental en la constitución de cualquier sujeto social, de ahí la preocupación por los infantes, como una población en constante formación.

## **CAPÍTULO 2. CULTURA CIUDADANA**

### **2.1. La educación en México**

Después de la Revolución de 1910, se inició un periodo de reconstrucción económica y de aplicación de reformas sociales, donde el Estado mexicano se ubicó como un factor clave en el fomento del desarrollo económico, interviniendo así, en la producción y distribución de bienes y servicios. La educación fue asumida como un servicio, el cual hasta entonces, no constituía una necesidad básica para el Estado, ya que la tarea de enseñar a leer y escribir se encontraba, fundamentalmente, en manos de la Iglesia, cuyo fin era la evangelización. Sin embargo, después de la Revolución, el Estado comenzó a percibir la necesidad de controlar el sistema educativo, pues ante la diversidad cultural manifiesta antes, durante y después de la revolución, se buscaba la construcción de la Identidad Nacional, cuyo fin era lograr la homogeneización y, por lo tanto, el reconocimiento de la población como "mexicanos".

Esto marca el inicio de la educación como proyecto nacional del Estado, de aquí en adelante, la historia de las políticas educativas en México se encuentran matizadas por los diversos proyectos en torno al desarrollo económico del país. Así, entre los años 20's y 40's, la educación resultó un factor importante para la industrialización y modernización del país, pues para ello, se requería de un grupo de gente educada en la cultura de la técnica para el sector productivo, de ahí la creación del Instituto Politécnico Nacional (1937) bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940).

Aunado a lo anterior, el Estado mexicano se encargó, a través de las escuelas de inculcar los valores, llamados "Valores Nacionales" (Hirsch, 1998:19-20), éstos transmiten el sentido de pertenencia de los niños y las niñas a su país, a través de la promoción de símbolos patrios, como la bandera y el himno nacional, los héroes y una historia común nacional. Esto ha constituido lo cívico, donde los valores patrios y religiosos se encuentran entremezclados y constituyen la principal fuerza de los gobiernos para atender el proceso de constitución de las identidades "no políticas" de los sujetos que comparten una misma "nacionalidad" (De la Peza y Corona, 2000:96). Es decir, la educación en México caracterizada por la capacitación política de obediencia hacia la autoridad, elimina toda



relación de la ciudadanía con su Estado por medio de la política, en lugar de esto, se utiliza la conciencia de pertenencia a un territorio, bajo determinados símbolos patrios desde la perspectiva étnica y cultural, olvidándose de crear sujetos políticos con conciencia ciudadana.

## **2.2. El contexto actual**

Tradicionalmente el Estado y sus instituciones han sido los encargados de transmitir los puntos de referencia en la formación de los ciudadanos. Ahora el debilitamiento de las relaciones entre estas entidades representa uno de los mayores problemas en las sociedades contemporáneas ante el impacto de los procesos de globalización dados a nivel mundial y su difícil avance hacia un gobierno democrático. De acuerdo a lo anterior, la función tradicional del Estado y de sus instituciones como la Escuela y la Familia, han perdido la capacidad de transmitir los contenidos socializadores –valores, normas y actitudes- los cuales mantenían los vínculos sociales entre la población, basados en el respeto a leyes y lealtad a la nación. Ante la diversidad de espacios, la sociedad civil se abre a otro tipo de mensajes, y en tiempo de crisis, discursos tradicionales como los de la Escuela, pierden credibilidad, por lo que los grupos sociales comienzan a revalorar a la comunidad cercana, diferenciándose de otros ámbitos, sobre todo del Estado.

Existe un consenso cada vez más extendido según el cual la Escuela no está cumpliendo satisfactoriamente la función de formar a las futuras generaciones en las capacidades necesarias para el desempeño ciudadano en una sociedad en continua transformación. Así, la Escuela tendrá que repensarse en función de este nuevo contexto, abriéndola a los requerimientos de la sociedad y redefiniendo sus pactos con otros agentes socializadores como la Familia y los Medios de Comunicación (Tedesco, 1996: 75-76)

La Escuela, cuya función ha sido la homogeneización y el fomento de la identidad nacional, en estos tiempos esa función se encuentra en redefinición, al atravesar por un proceso de transición en las estructuras de los valores, lo cual ha ocasionado cambios importantes en la configuración de las relaciones, como la incorporación de la mujer al mercado del trabajo, favoreciendo la idea de reconocer el trabajo doméstico como una actividad importante en la vida social; la tendencia en la reducción del número de hijos. El

incremento en los divorcios ha favorecido el establecimiento de nuevas formas de organización doméstica más participativa y solidaria que la familia tradicional; hijos viviendo solos o sólo con uno de sus padres. Todo esto ha provocado cambios significativos en el papel socializador de la escuela y la familia. Por ello, México requiere de una cultura político-democrática, donde los ciudadanos se formen no sólo en las complejidades de la libertad de una sociedad plural, sino además en los valores de la democracia, a través de los cuales definan su posición y actitud frente a intereses que pueden ir desde el espacio público al privado.

### **2.3. Educación en valores**

A lo largo de este trabajo los valores aparecen como fines en sí mismos y como criterios de conducta para regir a una sociedad. Por ello, resulta importante la labor educativa de generar conocimiento y aprecio en torno a estos, para el mejor desempeño de una sociedad cada vez más plural y con aspiraciones democráticas.

Es necesario concebir a los valores como realidades cimentadas en las creencias, y por lo tanto arraigados en las condiciones específicas de cada cultura a partir de la cual pensamos, actuamos, decidimos y damos explicaciones sobre nuestra vida cotidiana pues son una creencia básica a través de la cual interpretamos al mundo. Por ello, la educación en valores debe ser relevante y significativa, lo cual requiere de la mediación de aquellos signos, símbolos y significados dotados por el contexto sociocultural, siendo proporcionados a niños y niñas por el educador (mediador), quien proporciona al infante un empleo colectivo de éstos (Martí, 1996: 80-81).

Una educación en valores atractiva para el niño y la niña necesita que ellos se involucren personalmente en su adquisición, esto puede llevarse a cabo mediante situaciones intencionadas, en las cuales el contexto social sea un recurso implícito, y el individuo opere cognitivamente sobre ese recurso (Haste, 1998:155). De esta manera, el desarrollo cognitivo del niño estará guiado continuamente por el contexto social, pues es el medio en donde se presenta y se crea todo el conocimiento, por ello resulta más preciso decir que el conocimiento es "co-construido" por el niño en relación con otros ( Haste, 1998: 161).

Por su parte Vigotsky le otorga mayor énfasis al proceso social interpersonal y al papel de la sociedad a la hora de definir un marco de significado. Para Vigotsky, el "mundo social" opera en dos niveles: en el nivel interpersonal, el niño, por medio del lenguaje y por la acción, experimenta los conceptos en práctica, esta es la idea de la << Zona de Desarrollo Próximo >>, donde los procesos cognitivos de niño y niña se encuentran en proceso de desarrollo debido a la interacción cooperadora entre el niño y el adulto quien representa la cultura y le ayuda a adquirir los instrumentos simbólicos necesarios para el aprendizaje. El elemento esencial para el aprendizaje es la mediación del adulto quien señala los objetos y explica sus significados. La meta final es conseguir que niños y niñas sean sensibles al aprendizaje por medio de una exposición directa a los estímulos y, así, puedan desarrollar los requisitos cognitivos para realizar ese aprendizaje directo.

La consolidación de significados deberá considerarse dentro del contexto más amplio de un marco sociohistórico, dentro del cual se define lo posible, legítimo y funcional para el sistema social (Haste, 1998: 63). Se considerará al valor como aprendido cuando el sujeto lo haya incorporado a su personalidad, es decir cuando lo hace suyo (IFE a, 1997:14).

Así, la educación en valores es para lograr un pleno desarrollo de la personalidad humana, en el respeto a los principios democráticos de convivencia, a los derechos y a la libertad (Ortega, Mínguez y Gil, 1996: 12).

Las principales instituciones educativas, como la Escuela, deben plantearse el objetivo de ayudar a los niños a identificar y clarificar los valores, para aprender a tomar decisiones y tener criterios de selección y de juicio, pues los valores son contenidos explícitos e implícitos de modelos morales de conducta y de convivencia, lo cual resulta fundamental, si se desea la creación de vínculos sociales, para una mayor participación ciudadana.

En la actualidad, vivimos en la época de la globalización y este proceso además del consumo y los medios masivos de comunicación (Tamayo, 1996:5), han modificado sustancialmente aspectos socioculturales como la pertenencia, la identidad y la constitución de un ciudadano identificado con otros.

Vivimos en sociedades cada vez más cambiantes y multiculturales. Por ello, la Escuela necesita preparar a niños y niñas para sociedades como éstas, además de implementar un replanteamiento global de la enseñanza a partir de una profunda reflexión sobre los valores necesarios para una sociedad como la nuestra, tan plural y diversa. Hace algunos años nos hubiera parecido extraño que en la escuela se establecieran esta clase de objetivos, pero en la actualidad, resulta pertinente tomar en cuenta el lograr una educación para la democracia y conseguir una convivencia pacífica, participativa e incluyente.

Así, los cambios económicos, sociales, culturales y políticos a nivel mundial están haciendo posible el surgimiento de ciudadanías y sociedades civiles mundiales. Con ello se busca la conquista de espacios que le permitan al individuo una identificación con el otro, así como el respeto a sus derechos dentro de este mundo global. Por esto "La ciudadanía es una categoría en construcción", renovada y nunca acabada socioculturalmente (Vargas, 1999: 164), pero ha ido conquistando espacios, generalmente, a partir de las luchas de los excluidos por su inclusión, en sociedades cuya heterogeneidad ha generado la segmentación de diversos grupos sociales opuestos a los derechos de otros grupos.

No obstante, que la lucha por la ciudadanía en las sociedades capitalistas ha generado condiciones de igualdad, también ha propiciado condiciones de desigualdad, pues a pesar de la inclusión de algunos derechos han surgido otras formas de exclusión y discriminación.

Por ello, resulta contradictorio el vivir en una época dominada por la cultura del liberalismo, teniendo como fundamento la pluralidad, la racionalidad individual y la diversidad, y precisamente, esté tan presente la intolerancia, la cual está relacionada con la antidemocracia, la violación de los derechos humanos y con el no tolerar la diferencia.

Por todo lo anterior, resulta importante una educación cívica para incidir en los procesos de formación del ciudadano y propiciar una cultura ciudadana (Gutiérrez, 1998: 47). Al mismo tiempo, la educación cívica resulta significativa para la contención de esos fenómenos y para la transmisión de nuevos referentes axiológicos, a partir de los cuales se desarrollen prácticas democráticas y destrezas ciudadanas.

La educación ciudadana no puede ser una cuestión de moda, ya que ha de ser al mismo tiempo, una política del Estado y un compromiso social (Gutiérrez, 1998: 47). Para la existencia de la cultura ciudadana en las sociedades democráticas, es necesario incidir en aquellos espacios de socialización primaria, siendo uno de los más importantes "la Escuela", la cual ofrece condiciones para trabajar sistemáticamente sobre este aspecto. Así, la educación cívica puede incidir no sólo en los contenidos, sino también en los métodos y materiales didácticos permeando todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por ello la emergencia de una cultura ciudadana cada vez más participativa se hace necesaria en un país tan plural como el nuestro, la cual podría contribuir a moderar y equilibrar los valores y conductas de pertenencia a una comunidad en particular (Hurtado, 1995: 19), ya que el mejor ciudadano y la auténtica cultura cívica, buscan el equilibrio adecuado entre el poder y la responsabilidad.

#### **2.4. Educación cívica**

Touraine considera que en la actualidad existe una decadencia en las instituciones debido a la desaparición de los mecanismos legales aplicados a las conductas regidas por instituciones, a este proceso lo ha denominado "desinstitucionalización" (Touraine, 1996: 45). Ante la disociación entre la economía global y las instituciones sociales encargadas de garantizar el orden social, como señala Touraine, éstas últimas se han convertido en instrumentos de gestión para competir por el poder, favoreciendo y acelerando la circulación de capitales, dejando en segundo plano su papel en la creación de normas que garanticen los derechos de los individuos mediante la ciudadanía: "Contribuir al buen funcionamiento de la sociedad siendo buen ciudadano, buen trabajador, buen padre, madre, hijo o hija, ya no es una norma suficiente y ni siquiera aceptable de moralidad" (Touraine, 1996: 39-40).

Como consecuencia de esto, en las sociedades contemporáneas los individuos, al no encontrar referentes como símbolos amplios o universales de ciudadanía con los cuales se identifiquen, entonces, se vuelcan en sus propias comunidades, en sus tradiciones y en sus creencias (particulares y locales), diferenciándose así de otros y al mismo tiempo, excluyéndose de esos "otros", acrecentándose de este modo las diferencias de los variados

La educación cívica tiene un papel importante para lograr una mayor participación de los individuos en los asuntos públicos al proporcionar conocimientos, habilidades y actitudes para asegurar el ejercicio de sus derechos, así como el cumplimiento de los derechos de los demás.

## **2.5. La democracia moderna y sus valores**

A lo largo de este texto se ha venido mencionando a la democracia, como algo fundamental para una sociedad plural y diversa. Si algún concepto ha cobrado difusión en la sociedad mexicana en nuestros días, es el de Democracia pero es necesario aclarar que no está garantizada de antemano, ni de una vez y para siempre, pues es necesaria su acreditación, su legitimidad, su constante renovación, así como su calidad normativa y constitucional (Gutiérrez, 1998:49).

La democracia moderna es un método, un conjunto de procedimientos para formar gobiernos y para autorizar determinadas políticas. Este método presupone un conjunto de valores éticos y políticos, estos valores, a su vez, son el resultado de la evolución de las sociedades modernas, y pueden y deben justificarse racionalmente, mostrando el por qué son preferibles dichos principios. Tres son los valores básicos de la democracia moderna la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad (Salazar y Woldenberg, 1995: 25-26). La Libertad democrática significa la capacidad de autogobernarse o autodeterminarse, esto supone el derecho de cada individuo a participar en la elaboración y adopción de las decisiones colectivas. Esta idea de que el pueblo debe autogobernarse se basa en el valor, según el cual, nadie tiene derecho a someter a los demás. Entonces, la libertad democrática no sólo supone el apego estricto a la legalidad, sino también sentido de responsabilidad, tanto por parte de los ciudadanos como por parte de los partidos, dirigentes y candidatos. La Responsabilidad se basa en la *autolimitación*, es decir, la capacidad de los participantes para reconocer la legitimidad de intereses diferentes, e incluso opuestos, y para evitar abusar de determinados derechos o posiciones (Salazar y Woldenberg, 1995: 27-28).

En cuanto a la Igualdad, no se aboga por un igualitarismo, ni por una uniformidad al cancelar todas las diferencias de corte económico, social, cultural o físico, con pretensiones de abolir el pluralismo y la diversidad constitutivos de las democracias modernas, por el contrario, esto significa una Igualdad dentro y para el pluralismo y la

diversidad. Lo único que excluye es la pretensión de convertir las diferencias en privilegios y las desigualdades en coartadas para someter a los demás, esto implica una ética de la equidad en el trato social, es decir, un reconocimiento y respeto estricto a los derechos civiles y políticos de todos los ciudadanos (Salazar y Woldenberg, 1995: 31-32).

En cuanto a la Fraternidad, se debería decir que todos los seres humanos deben tratarse como hermanos, pues a pesar de sus diferencias y conflictos de intereses o de opinión, los miembros de una sociedad no deben verse como enemigos o divididos en bandos contrapuestos. La instalación y consolidación de un sistema democrático parece exigir un aprendizaje colectivo de los valores de la estabilidad, como lo son la paz, la legalidad, la cooperación y la tolerancia. Un aprendizaje para reconocer los derechos y obligaciones recíprocos y asumir el valor de la pluralidad y la diversidad. En esta perspectiva, la Tolerancia no se limita a una actitud o valor sustentado en la no-agresión o exclusión de los contrarios, es sobre todo, un valor sustentado en la racionalidad moderna (Salazar y Woldenberg, 1995: 33-34), donde la democracia presupone el pluralismo de opiniones, preferencias y proyectos políticos, así como el dirimir las diferencias dentro del marco de la igualdad de los derechos de los ciudadanos, entonces "(...)el mejor lugar para que la Tolerancia se desarrolle es en la democracia" (Ricoy, 2001 IFE).

En el mundo actual, se observa el surgimiento de diversas manifestaciones de intolerancia, resultando evidente la importancia y necesidad de la Tolerancia, pues sólo a través de ella se puede asegurar la convivencia social y política. Sin tal valor, resulta inconcebible el diálogo, el pluralismo, la igualdad o la representación política.

La Democracia supone la existencia de una cultura ciudadana, la cual debe fomentarse en el espacio escolar, siendo su objetivo, al menos, transmitir información básica sobre las instituciones políticas, las actitudes, los valores cívicos y democráticos (Ibarra,1995:21). La democracia no es solamente un asunto de elecciones de gobernantes y de votos, pero es ahí donde se cristaliza con mayor claridad. Ésta debe comprender el ejercicio y repartición del poder en la sociedad, entre las clases sociales, grupos étnicos, sexo, y movimientos sociales, es un problema de participación social, directa o mediada, en las decisiones que afectan a una colectividad (Sánchez, 1995:24). Por ello el espíritu democrático es la apertura fundamental del reconocimiento de la existencia del otro, con lo

pensaba que en una sociedad tolerante se debía respetar a las personas en sí mismas al ser cada individuo diferente. Además, para Voltaire la Tolerancia representaba un patrimonio de la humanidad, lo cual lo llevaba a rechazar cualquier tipo de religión persecutora de los no-tolerantes y, al mismo tiempo, rechazaba cualquier práctica de intolerancia y tiranía (Cisneros, 2000:97-100).

La Revolución Francesa originó grandes cambios políticos y sociales, así, la Tolerancia se transformó en norma jurídica al reconocer los derechos inalienables del ciudadano. Sin embargo, en los derechos universales declarados a partir de la Independencia de Estados Unidos (1776) y de la Revolución Francesa (1789), otorgaban mayor importancia a la "**razón**". Esto significaba que los derechos universales del hombre dependían de la capacidad de su buen uso de razón, el cual quedaba condicionado a su vez, por raza, color, sexo, idioma, religión y muchas otras circunstancias. En este sentido, los derechos "**universales**" se reducían a determinados hombres y pueblos. Paradójicamente se afirmaba que todos los hombres eran iguales, pero por accidentes ajenos a su *razón*, unos resultaban ser más iguales que otros. Con estos principios, se justificó la dominación de unos países, como el caso de los europeos, sobre otros pueblos considerados bárbaros por ser gente distinta en hábitos y costumbres, además de ser gente no capacitada para su buen uso de razón (Zea, 1994: 11-12).

Después de la segunda Guerra Mundial, una nueva declaración cobraría mayor relevancia, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), afirmó que todos los hombres, por serlo, nacen libres e iguales en dignidad y en derechos, dotados de razón y conciencia, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. De este modo se alude a la concreta realidad de los hombres, por ser gente distinta entre sí, pero no tan distintos que unos se consideren más hombres que otros (Zea, 1994: 13).

Por lo anterior, **Tolerancia** es un término eurooccidental, utilizado en la religión y la política para aceptar desigualdades, como remedio para tolerar a los pueblos o pensadores que se negaban a someterse, lo cual, actualmente, representa un término inadecuado y alejado de las metas del régimen democrático. No obstante, Cisneros distingue dos



acepciones de dicho término, que por sus connotaciones, mantienen diferentes espíritus uno discriminatorio y el otro obliga a comprender y hacerse comprender. Etimológicamente, el concepto tolerancia proviene del latín *tolerantia-ae*, traducido como "sufrimiento" y "acción de sobrellevar, soportar o resistir", lo cual se aproxima a la indiferencia o al escepticismo; otra acepción del concepto deriva de *tollere*, la cual significa "aceptar y respetar", reconociendo el conjunto de creencias o posturas que no compartimos. De esta forma, es como el principio de tolerancia puede tener dos connotaciones: **pasivo o activo** (Cisneros, 2000: 19-20). Por pasivo se puede entender la acción de tolerar o tener consideración hacia las prácticas u opiniones de otros, aunque repugnen, así, tolerar es soportar algo que no se quisiera aceptar, es aguantar algo distinto que limita o comprime a la propia identidad. Por activo, la percepción cambia, se trata de reconocer a los diferentes, a los marginados, por ser igual a otros, es decir, hombres distintos y diversos y más que tolerar es aceptar, como la propia, la diversidad de los otros, es comprender y respetar o distinto, para ser a su vez igualmente comprendido y respetado, ver en el otro a un semejante con su diversa y particular expresión. Respetar es comprender y enriquecerse con la diversidad de los otros, es *el derecho a la diferencia* (Zea, 1994: 21).

En general, la noción de Tolerancia ha estado caracterizada por el problema de la libertad, debido a la pluralidad, la diversidad de preferencias, de ideas y de estilos de vida de minorías, consideradas como contrapuestas a la tiranía de las mayorías, esto tiene como consecuencia la intolerancia social, un sin fin de persecuciones y todo tipo de coerción social. Por ello, para hablar de Tolerancia es menester remitirnos al problema de la verdad o de la "relatividad de la verdad", ya que en una democracia la verdad sólo puede ser alcanzada por la confrontación de diversas verdades parciales, en este régimen la verdad no puede ser una sola (IFE:2000). Por ello, la Tolerancia es una valor de la pluralidad de puntos de vista y de distintas expresiones de vida, los cuales conviven pacíficamente. El valor de la Tolerancia permite comprender diferentes posturas, sin abandonar la propia por medios violentos, es, en este sentido, es como cobra relevancia el respeto a la libertad de cualquier individuo quien puede tomar sus decisiones y expresar libremente sus convicciones basándose en el respeto a los demás.

### 3. 2. La democracia y la multiculturalidad

Actualmente, la Democracia aparece en abierta confrontación con los totalitarismos, dictaduras, y con cualquier tipo de sistemas autoritarios; afortunadamente, también aparecen en el centro los valores, a partir de los cuales se hace cierto tipo de política, representando el sustrato y el contenedor de los instrumentos, conjuntamente ideales y operativos (Cisneros, 1997:164).

Vista desde un carácter deontológico la democracia apela al deber ser, es decir, como un estado de existencia ideal.

Vista como método involucra a: "(...) un conjunto de procedimientos para formar gobiernos y para autorizar determinadas políticas. Pero este método presupone un conjunto de valores éticos que la hacen deseable y justificable frente a sus contradicciones históricas como el autoritarismo o la dictadura." (Ojesto, 1995: 3-4). La democracia normativamente apela a los valores, y dentro de éstos aparece el ideal de la Tolerancia, al vivir en un mundo donde ya no es posible el aislamiento. Se vive en una época caracterizada por la movilidad de los pueblos y por un cruce de culturas sin precedentes. Somos interdependientes y compartimos responsabilidades insoslayables respecto al bienestar del mundo entero.

La cuestión central es mantener una identidad plural sin fracturar la cohesión social, allí donde conviven diferentes sistemas simbólicos y diferentes culturas. Al entender por cultura una cierta unidad de representación, una identidad simbólica, una visión del mundo común, entonces, no sería posible hablar de sociedades con varias culturas. Sin embargo, la sociedad multiculturalista no sólo constituye un hecho impuesto por normatividad, sino un hecho social referido a la presencia en una misma sociedad de grupos con diferentes códigos culturales (identidades culturales propias) dando como consecuencia las diferencias étnicas, lingüísticas, religiosas o nacionales (De Lucas, 1997:55). Por esto las sociedades multiculturales representan la condición de nuestros tiempo. Etimológicamente el concepto proviene del latín *multus* (mucho) y *cultus* (cultura, cultivar), y se refiere a que en una sociedad todas las diferencias culturales, las tradiciones y las costumbres, así como las raíces étnicas deben ser respetadas por igual (Cisneros, 2000:167).

La multiculturalidad involucra nuevos elementos de conflicto, de división, de cambio, y muestran la pugna entre grupos portadores de identidades, de valores y de exigencias diferentes, a partir de las cuales es posible observar la fragmentación de las sociedades. No obstante, el problema al que se enfrenta el multiculturalismo es precisamente el proceso de homologación cultural impuesto por la globalización. Este proceso acrecienta las diferencias de aquellos grupos percibidos como minoritarios por no entrar al molde de lo socialmente establecido y, por lo tanto, representan amenaza y miedo ante su diversidad. Este es el reto para la democracia. Pues es ahí en donde se desarrollan los conflictos multiculturales y representa el desafío que deberá enfrentar la democracia del siglo XXI. El multiculturalismo permite trazar las diferentes modalidades a través de las cuales los sujetos buscan nuevas vías de solución a los conflictos políticos, étnicos y sociales. Es aquí donde la Tolerancia apunta al respeto del pluralismo en una sociedad diversa, logrando establecer vínculos sociales y un lenguaje común entre los ciudadanos. El multiculturalismo y la Tolerancia se relacionan con las coexistencias de los diferentes grupos que convergen en las sociedades contemporáneas, por ello la Tolerancia debe reconocer la existencia de la heterogeneidad y del pluralismo en la configuración de las decisiones colectivas (Cisneros, 2000: 169). Así la Tolerancia aparece en contraposición con las verdades absolutas, pues en una sociedad democrática pueden coexistir diferentes verdades.

### **3. 3. El valor de la tolerancia**

Tal vez este sea el valor que más está de moda, ya que en los medios de comunicación (sobretudo en la televisión), se le nombra con frecuencia y en el discurso político ha tomado una gran relevancia; sin embargo, es preciso entender lo que significa, para ello es importante reflexionar sobre la diversidad y el derecho a las diferencias. La Tolerancia no debe limitarse a la no-agresión o exclusión del otro, sino tomarlo en cuenta reconociendo sus derechos, "ponerse en su lugar", para poder discutir racionalmente con él.

La Tolerancia no significa abdicación de las convicciones, sino el respeto por la de los demás, respetando la legítima multidimensionalidad y pluralidad. El reconocimiento del

pluralismo como algo inherente y positivo en la sociedad debe de ser preservado como un bien en sí mismo y no aspirar a la homogeneización ni a la unanimidad porque se sabe que la diversidad de intereses y marcos ideológicos hacen imposible la alineación homogénea de una sociedad (Salazar y Woldenberg, 1995: 39). En este sentido, en una sociedad democrática y tolerante, los individuos tienen la posibilidad y capacidad de participar en la elaboración y adopción de las decisiones colectivas, dentro de procesos culturales donde las diferencias culturales son el elemento constitutivo de las interacciones de una moderna convivencia social.

La Tolerancia representa un ejercicio de apertura mental fundamental para entender las razones de los demás y es una virtud cívica de carácter democrático (Cisneros, 2000: 19), y debe de estar presente en el trato social, rechazando toda ideología racista, sexista o clasista que sostenga la superioridad de una raza, de un género, de una clase social e inclusive de un país (Salazar y Woldenberg, 1995: 31). Pero ésta surge en donde se logran establecer las pautas de convivencia entre los diferentes grupos que conforman a la sociedad, por ello, la Tolerancia no sólo aparece como un valor de la democracia, sino como una regla de convivencia que facilita las diferencias que en todas las sociedades pluralistas existen (Cisneros, 2000: 167). Sólo de esta manera se podrán enfrentar las crecientes políticas de exclusión. Ya que las nuevas formas de interacción entre minorías y mayorías en nuestro país la hacen necesaria, para poder desarrollar nuevas formas de cooperación a través de diálogo, la mediación y la persuasión.

Así al reconocer como algo positivo la coexistencia de la pluralidad política, el trato entre las diferentes corrientes y organizaciones políticas tiende a modificarse, y el valor de la Tolerancia se convierte en el principio rector para intentar apreciar a los otros, reconociendo su derecho a expresar puntos de vista diferentes. El ideal de la tolerancia exige determinadas actitudes de convivencia, las cuales deben ser dotadas por los agentes socioculturales mediados por las condiciones del contexto.

### **3. 4. Educación para la tolerancia**

Al Estado se le exige la articulación de sus distintas instituciones para lograr garantizar las libertades de los individuos, así también, se exige aceptar la convivencia en

la Tolerancia y apoyarla activamente en sus propuestas y estrategias, asumiendo positivamente el fenómeno del pluralismo.

Una sociedad democrática tendrá como proyecto educativo, una educación para la democracia, es decir, para una convivencia pacífica, participativa y exenta de discriminaciones: “(...), la educación no es un rasgo de la democracia sino una condición que favorece o no su existencia” (IFE b, 2001). No somos un país homogéneo, sino plural y esta pluralidad conlleva a la necesidad de ser tolerante ante la diversidad cultural, ideológica y social (Rodríguez, 1996: 55).

Esto exige un cambio en las condiciones de convivencia, pues uno de los signos característicos de nuestra sociedad es su emergente pluralidad, como ya se ha mencionado anteriormente, manifestada a través de tradiciones, culturas y lenguas diversas; así como en formas plurales de organización social, de expresión de las propias ideas, creencias y valores (Ortega, Mínguez y Gil, 1996: 23-25). En este sentido, la educación tendrá que estar orientada a producir y reproducir procesos socializadores cuyo fin sea convergir hacia un sistema plural en todos los sentidos.

Es por ello que educar para la Tolerancia resulta indispensable, pues ésta representa el mínimo acuerdo social fundamental para que una norma funcione, abdicando claramente al empleo de la violencia para la solución de conflictos o las divergencias políticas (Cisneros, 2000:175).

La Tolerancia tiene como único principio la equidad y ésta sólo es posible en la democracia. Educar para la Tolerancia significa educar en el respeto de las ideas, las costumbres, las diferentes formas de vida, las alternativas políticas y culturales que no compartimos. Al reconocer lo importante que es la práctica de este valor y lo fundamental que resulta educar en él, traerá como resultado la práctica ciudadana, a partir de una acción en conjunto y tomando en cuenta el pleno respeto a los derechos humanos (Tamayo, 1996:13). Ya que una sociedad como la nuestra, la cual busca ampliar su democracia debe integrar *con las diferencias y no a pesar de las diferencias*, pero esta integración debe darse a través de la educación.

## CAPITULO 4. METODOLOGÍA.

### 4.1. Justificación

Debido a los cambios democráticos por los cuales ha atravesado el país en los últimos años y el énfasis en la práctica de los valores de la democracia (Diálogo, Respeto, Igualdad, Justicia, Legalidad y **Tolerancia**); se hace necesario en primer lugar, explorar, cuál es el significado que la población tiene sobre dichos valores y en segundo lugar conocer de qué manera la población los percibe y a través de qué hechos los refiere.

La presente investigación pretende conocer cuál es el significado y las actitudes que niños y niñas de 5° y 6° grado de primaria tienen ante el valor de la **Tolerancia**.

Nos interesa en particular explorar dicho valor debido a que éste es referido comúnmente como: el aguantar, soportar, a personas o determinadas situaciones; y no como el respeto hacia el otro y sus diferencias, ya sean estas ideológicas, físicas o religiosas. Dicho valor es de suma importancia en una sociedad que se dice democrática. En cuanto a la población, el interés se debe a que los niños y niñas de los dos últimos grados de primaria cuentan con un desarrollo cognitivo más concreto y abstracto, que les permite tener cierta información y conocimiento a cerca del valor.

Este tema de investigación es relevante para la **Psicología Social**, debido a que a partir de un enfoque teórico como el socioculturalismo podemos conocer y explorar de qué forma el contexto sociocultural influye en la resignificación que el niño hace de la información que su entorno le provee, y pueda ser útil posteriormente en la planeación y desarrollo de campañas y programas dirigidos a promover dichos valores.

### 4.2. Tipo de investigación

La investigación es exploratoria y descriptiva, ya que se pretende indagar el significado del valor de la Tolerancia a partir de la perspectiva de los propios actores sociales, así como las actitudes que muestran ante dicho valor, lo cual permitirá describir los resultados encontrados para posteriores investigaciones relacionadas con este tema.

Esta investigación combina estrategias de metodología cualitativa y cuantitativa. Para explorar la construcción del significado del valor de la Tolerancia se llevaron a cabo entrevistas estructuradas, a partir de las cuales se crearon categorías de análisis para su interpretación. Además, se elaboró una escala de actitudes para explorar la disposición que niños y niñas tienen ante dicho valor.

### **4.3. Planteamiento del problema**

¿Qué relación existe entre el significado y las actitudes que niños y niñas tienen del valor de la Tolerancia y el contexto sociocultural del cual provienen?

### **4.4. Objetivos:**

#### **4.4.1. Generales:**

- Conocer y explicar el significado que niños y niñas tienen del valor de la Tolerancia y la relación que existe con su contexto sociocultural.
- Conocer y explicar las actitudes que niños y niñas muestran ante el valor de la Tolerancia.
- Conocer y explicar qué relación existe entre las actitudes que niños y niñas tienen ante el valor de la Tolerancia en los ámbitos familiar, social, escolar y político con su contexto sociocultural.

#### **4.4.2. Particulares:**

- Conocer si existen diferencias en los significados que dan niños y niñas al valor de la Tolerancia a partir de su edad y su sexo.
- Conocer si existen diferencias en las actitudes que tienen niños y niñas ante el valor de la Tolerancia a partir de su edad y su sexo.

### **4.5. Hipótesis conceptuales**

**Hipótesis 1.** Existe relación entre el significado que niños y niñas tienen del valor de la Tolerancia y su contexto sociocultural.

**Hipótesis 2.** Existen diferencias en el significado que niños y niñas tienen del valor de la Tolerancia a partir de su edad, su sexo, su nivel socioeconómico, su capital cultural y su nivel de información.

**Hipótesis 3.** Existe relación entre las actitudes que niños y niñas tienen del valor de la Tolerancia y su contexto sociocultural.

**Hipótesis 4.** Existen diferencias en las actitudes que niños y niñas tienen ante el valor de la Tolerancia a partir de su edad y su sexo.

#### **4.6. Variables:**

##### **4.6.1. Dependientes:**

- Significado del valor de la tolerancia
- Actitudes ante el valor de la tolerancia.
  - Ámbito familiar
  - Ámbito social
  - Ámbito escolar
  - Ámbito político

##### **4.6.2. Independientes:**

- El contexto sociocultural.
  - Nivel socioeconómico
  - Capital cultural.
  - Nivel de información
- Edad
- Sexo

##### **4.6.3. Definiciones Conceptuales.**

**4.6.3.1. Significado de la Tolerancia:** Sistema de símbolos compartidos que son mediados por el entorno sociocultural y que dan sentido narrativo al mundo que nos rodea (Bruner, 1998:76). En este sentido, el significado de Tolerancia, será analizado a partir de dos categorías de análisis que son el activo y el pasivo (Cisneros, 2000:20). El significado activo es el que se remite a todas aquellas acciones que impliquen el respeto y la consideración hacia las opiniones o acciones de los demás y que se relacionen con una virtud cívica de carácter democrático (Cisneros, 2000:19-20). El significado pasivo se refiere a todas aquellas acciones que impliquen el sobrellevar, soportar o resistir las



opiniones o acciones de los demás. Dentro de estas categorías de análisis manejaremos dos niveles de significado que son el práctico-afectivo y el semántico-racional.

**4.6.3.2. Actitud ante el valor de la Tolerancia:** La actitud es una disposición evaluadora con dirección favorable o desfavorable hacia un objeto, clase de objetos o situación objetiva (Villoro, 1997:13). Se expresa mediante creencias, sentimientos o conductas que estimamos como adecuadas, ésta se forja en el transcurso del desarrollo de la persona en su constante interrelación con su contexto sociocultural. Ante el valor de la tolerancia serán aquellas actitudes positivas y favorables ante objetos, personas y situaciones que impliquen la aceptación y el respeto hacia los demás. Las actitudes negativas y desfavorables serán aquellas que impliquen el rechazo y la falta de aceptación y respeto hacia las demás personas.

Las actitudes serán exploradas a partir de cuatro ámbitos que son: familiar, social, escolar y político. En el ámbito familiar la tolerancia representa la aceptación y respeto entre los integrantes de la misma; en el social la tolerancia representa la aceptación de las distintas interpretaciones sobre la vida en sociedad; en el ámbito escolar es la aceptación y el respeto entre compañeros y maestros, así como la participación de los actores en el espacio escolar y, por último, en el ámbito político la tolerancia interviene en la participación ciudadana y la disposición que tiene el niño a relacionarse con la política. Estos ámbitos serán explorados en las actitudes que muestran niños y niñas ante el valor de la tolerancia.

**4.6.3.3. Contexto Sociocultural:** Es el espacio en el que se enlazan los marcos culturales, históricos e institucionales en los cuales se genera la acción humana. Para los fines de esta investigación, el contexto sociocultural estará representado por las variables del nivel socioeconómico, el capital cultural y el nivel de información.

**a) Nivel Socioeconómico:** Características básicas del grupo familiar de pertenencia, como son el nivel de ingresos, el tamaño de la familia, el equipamiento doméstico y el nivel ocupacional de los padres.

**b) Capital Cultural:** Conjunto de bienes relacionados con la posesión de conocimientos derivados del nivel escolar, así como del acervo bibliográfico y el hábito por la lectura, los cuales inciden en la ampliación del conocimiento adquirido o bien que facilitan su adquisición.

**c) Nivel de Información:** Interés y conocimiento manifestado por los fenómenos del mundo social y político, derivado del contacto con diversos medios de comunicación (televisión, periódico, revistas y radio), a partir de los cuales se obtienen los elementos para adentrarse a los ámbitos político y social.

4.6.3.4. *Sexo:* Características orgánicas que distinguen al hombre de la mujer (Diccionario Enciclopédico, 1995: 1487).

4.6.3.5. *Edad:* Trayectoria del tiempo en el que una persona ha vivido, a contar desde que nació (Diccionario Enciclopédico, 1995: 551).

#### 4.6.4. Definiciones Operacionales

4.6.4.1. *Significado de la Tolerancia:* A partir de las entrevistas se crearon dos categorías de análisis que son activo y pasivo cuyos indicadores estarán dados por conceptos con las siguientes características:

- **Pasivo:** Todos aquellos conceptos o palabras que impliquen el respeto, con una denotación de acuerdo a la esfera normativa y del deber ser. En este caso es respetar a los mayores, a los adultos, a los maestros tomando una actitud pasiva como aguantar, resistir o soportar.
- **Activo:** Todos aquellos conceptos o palabras que impliquen el respeto hacia los "otros", o el respeto a las opiniones, ideas, creencias o acciones de cualquier persona sin importar su raza, posición económica, religión o preferencias políticas.
- **Práctico-Conductual:** El discurso que emplee prácticas o conductas que ejemplifiquen hechos de la vida cotidiana (familia, escuela y amigos).
- **Ideal-Cognitivo:** Discurso que emplee información mínima referente al ideal del valor de la Tolerancia.
- **Afectivo:** Discurso que emplee connotaciones afectivas como: me gustaría, quisiera, quiero, entre otras.

4.6.4.2. *Actitudes*: Éstas se medirán a partir de una escala tipo Likert contemplando cuatro ámbitos: familiar, escolar, política y social. La escala contempla cinco registros para cada afirmación: Muy de acuerdo = 5, Desacuerdo = 4, Indiferente =3, Desacuerdo = 2 y Totalmente en Desacuerdo = 1.

#### 4.6.4.3. *Contexto Sociocultural*:

**A) Nivel Socioeconómico**: Esta variable se construyó a partir de cuatro indicadores que se registraron en el cuestionario sociodemográfico y son:

- a. **Ingresos**: se tomó en cuenta el ingreso mensual de la familia, en tres categorías: **Alto** (3): familias con ingresos mensuales entre 10,285 y 15,426. **Medio** (2): familias con ingresos mensuales entre 5,143 y 10,284. **Bajo** (1): familias con ingresos mensuales entre 1,200 y 5,142.
- b. **Ocupación del padre y de la madre**: Para el nivel de ocupación se promedió el nivel de ocupación de ambos padres y en el caso donde sólo uno de los padres trabajaba se tomó ese nivel. Las categorías son: **Alto**(3), personas que son empresarios o poseen un cargo directivo en una empresa. **Medio**(2), personas ubicadas en mandos medios como: comerciantes, músicos y profesionistas, técnicos y personal especializado, empleados de oficina. **Bajo**(1), personas ubicadas en puestos de servicios como: chóferes de transporte público, policía y vigilancia, obreros y oficios.
- c. **Hacinamiento**: se tomó en cuenta el número de integrantes de la familia por el número de recámaras en su casa. El índice es: **Bajo** (3), dos personas por una recámara. **Medio** (2), de tres a cuatro personas por una recámara. **Alto** (1), de cinco o más personas en una recámara.
- d. **Equipamiento del hogar**: se tomó en cuenta la siguiente lista de aparatos:
 

1) T. V. A color	
2) T: V. Blanco y negro	
3) video casetera	
4) Estéreo o mini componente con CD	6) Grabadora
5) Cámara de video	7) Refrigerador

- 8) Lavadora
- 9) Horno de microondas
- 10) Computadora
- 11) Teléfono celular.

Del inciso 1 al 4 se dio un valor de 0.5; con estos aparatos más otros tres de la lista se dio un valor de 1, y de 9 aparatos en adelante se dio un valor de 1.5. A estos valores se sumó la posesión de automóvil: ningún automóvil cuenta 0.5, un automóvil tiene el valor de 1 y de dos o más automóviles tiene un valor de 1.5, creando así un puntaje total de 0.5 a 3 puntos.

Con el puntaje total o el nivel de los indicadores (a), (b), (c), y (d) se calculó el promedio y se construyeron tres rangos para determinar el **Nivel Socioeconómico Alto,**

**Medio y Bajo:**

**Alto (3):** De 2.2 a 2.8

**Medio (2):** De 1.6 a 2.1

**Bajo (1):** De 1 a 1.5

**B) Capital Cultural:** Para conformar esta variable se consideraron los indicadores del nivel de educación de los padres, acervo bibliográfico y libro leído. El puntaje corresponde a los valores absolutos manejados en el cuestionario sociodemográfico. A partir del puntaje más bajo y el más alto se crearon los niveles para el capital cultural:

**Alto (3):** Sujetos que reúnan de 18 a 25 puntos, en la aplicación del cuestionario sobre este aspecto.

**Medio (2):** Sujetos que obtengan de 10 a 17 puntos, en la aplicación del cuestionario sobre este aspecto.

**Bajo (1):** Sujetos que obtengan de 2 a 9 puntos, en la aplicación del cuestionario sobre este aspecto.

**C) Nivel de Información:** Para crear esta variable se tomaron en cuenta 16 preguntas del cuestionario sociodemográfico, de la pregunta 19 a la 22, de la 30 a la 34, la 37 y de la 40 a la 42; asignándoles un valor absoluto: se les dio un valor de 1 = Sí y 0 = No. Del puntaje total más alto y más bajo se crearon rangos para construir los niveles:

**Alto (3):** De 21 a 30.9

**Medio (2):** De 11 a 20.9

**Bajo (1):** De 2 a 10.9.

4.6.4.4. **Sexo:** Masculino =1 y Femenino = 2.

4.6.4.5. *Edad*: Periodo de vida comprendido entre los 10 y 15 años de edad.

## **4.7. Método**

### **4.7.1. Población**

Para el presente estudio se eligieron, en forma intencional, cuatro escuelas primarias públicas del turno vespertino, ubicadas en la Zona Escolar No. 10 de la Delegación Iztapalapa. Estos planteles se seleccionaron debido a que se contó con la autorización de los directores. Las escuelas con las que se trabajó fueron las siguientes: "Enrique Laubscher" ubicada en Manuel González No. 134, Colonia San Lucas ; "Teófilo Cedillo" Granados ubicada en Cerrada Victoria 36, Colonia San Lucas; "República de Guatemala" ubicada en Victoria 56, Colonia San Lucas; "Año de Juárez" ubicada en Libertad No. 23, Colonia San Lucas.

### **4.7.2. Características de los Sujetos**

Los sujetos con los que se trabajó fueron niños y niñas de 10 a 15 años que cursaban el 5° y 6° grado de educación primaria, en el turno vespertino en las escuelas antes mencionadas. Pertenecen al centro de Iztapalapa, esta zona se caracteriza por ser urbana y popular, que aún conserva muchas de sus tradiciones. La mayoría de las familias son de clase baja y como se verá más adelante no existen diferencias socioeconómicas y culturales entre ellas.

#### **4.7.2.1. Selección de la muestra**

La población total de los y las alumnas de estos grados fue de 345. La muestra con la que se trabajó fue de 133 sujetos, 70 formaron parte del estudio piloto y 63 conformaron la muestra final.

La muestra piloto estuvo integrada por 39 niños y 31 niñas, de estos 28 cursaban el 5° y 42 el 6° grado. Los sujetos fueron seleccionados por cuotas y cuidando que las características de las y los sujetos estuvieran en proporción con la cantidad de grupos en cada escuela. Con esta muestra se piloteó la guía de entrevista; a su vez con 40 de ellos se piloteó el cuestionario sociodemográfico y con 45 se piloteó la escala de actitudes.

La muestra para el estudio final estuvo compuesta por 63 sujetos, 36 niños y 27 niñas, de éstos, 28 eran del 5° y 35 del 6° grado. Se realizó un muestreo estratificado por cuotas respecto al total de la población, debido a que se conocían sus características por edad, sexo, grado y grupo. Las cuotas fueron cubiertas a partir del 18% con respecto al total de la población, excluyendo al mismo tiempo a aquellos sujetos que formaron parte del estudio piloto.

#### 4. 7. 3. Instrumentos: construcción y piloteo

Los instrumentos que se utilizaron para esta investigación se presentan en el orden en que se aplicaron:

- A) Entrevistas estructuradas**
- B) Cuestionario Sociodemográfico**
- C) Escala de actitudes**

Estos instrumentos se aplicaron en dos fases: en la primera el objetivo fue validar y corregir cada uno de los instrumentos; en la segunda se realizó la aplicación final de los mismos.

##### **A) Entrevistas estructuradas**

Se realizó una guía de entrevista que constó de seis preguntas, éstas fueron abiertas, con el propósito de explorar la familiaridad y el significado que niños y niñas dan al concepto de Tolerancia. Así, se elaboraron preguntas sobre qué es Tolerancia, con qué palabras la asocian y su valoración (**Ver anexo 1**).

Esta guía se aplicó a la muestra piloto constituida por 70 sujetos, 39 niños y 31 niñas, con las siguientes características:

Escuela	Enrique Laubscher		Teófilo Cedillo		República de Guatemala		Año de Juárez	
	5°	6°	5°	6°	5°	6°	5°	6°
Grado	9	12	8	11	6	6	5	13
Total	21		19		12		18	

Las entrevistas se realizaron de manera individual, en un salón desocupado proporcionado en cada una de las escuelas, las respuestas fueron registradas por escrito, debido a que con la grabadora niños y niñas se mostraban distraídos y ansiosos, y tardaban más tiempo en contestar. La aplicación de la guía de entrevista fue del 2 al 6 de Abril del 2001.

La información recabada de las entrevistas se capturó y a partir de una lectura general se encontró que niños y niñas referían el significado de Tolerancia a un nivel muy elemental, es decir, dando ejemplos cotidianos referidos al sentido común. Con los resultados obtenidos a partir de este primer acercamiento se afinó la guía de entrevista final.

Para la aplicación final se utilizó una guía de entrevista compuesta por 13 preguntas. Después de haber piloteado la guía inicial que constaba de 6 preguntas se agregaron 7 para su aplicación final. Las 5 primeras permitieron contextualizar y ubicar a niños y niñas dentro del ámbito político y la democracia. Las preguntas restantes estuvieron enfocadas a entender el espacio del significado y la familiaridad, a nivel de la práctica cotidiana, del valor de la Tolerancia en la familia, la escuela y con los amigos. La pregunta 13 fue para explorar la valoración que le otorgan niños y niñas (**Ver anexo 2**).

## **B) Cuestionario Sociodemográfico**

El cuestionario sociodemográfico tuvo como propósito conocer las características económicas, sociales, culturales y políticas de los sujetos del estudio. El primer cuestionario elaborado constó de 40 preguntas, que abarcaron las siguientes áreas: datos de clasificación del sujeto; ocupación e ingreso mensual de la familia; servicios de la colonia y la casa en que viven, así como el equipamiento electrodoméstico del hogar; escolaridad de los padres, ambiente cultural e información política. El piloteo del instrumento fue por constructo y contenido, para verificar que la redacción de las preguntas fuera entendida y no resultara difícil de contestar o fueran mal interpretadas por los niños, además de verificar el tiempo promedio en que era contestado. (**Ver anexo 3**).

La prueba piloto se realizó con un total de 40 sujetos entre niños y niñas, esto debido a cuestiones prácticas y reducción de tiempo. De cada una de las escuelas se



tomaron a 10 sujetos, de 5° y 6°. En un salón desocupado se llevó a cabo la aplicación de forma individual.

De manera general, se encontró que el tiempo promedio que ocuparon al contestar el cuestionario fue de 35 minutos; las preguntas de mayor confusión fueron las siguientes: 5, 8, 25 y 29. Con estos datos se realizaron los cambios pertinentes al cuestionario. En el instrumento final se incluyó la opción del nombre de la escuela, se cambió la redacción de las preguntas 5, 8, 25 y 29; en la pregunta 33 se pide información adicional y se agregaron las preguntas 41 y 42, (**ver Anexo 4**).

### C) Escala de actitudes

La escala de actitudes tipo likert se piloteo con un total de 45 sujetos y estuvo conformada por un total de 152 afirmaciones relacionadas con el valor de la Tolerancia, agrupadas en cuatro dimensiones: escolar, social, familiar y político. Los tópicos a medir para la dimensión escolar son: la relación entre compañeros, la relación entre alumno y maestro, la vinculación entre la escuela y la política; en la dimensión social se miden las opiniones respecto al valor de la tolerancia y las prácticas sociales relacionadas con este valor; en la dimensión familiar se mide la relación entre hermanos, la relación entre padres e hijos y la vinculación de la familia con la política; en la dimensión política se indagó la opinión respecto al presidente, partidos políticos, la función de los políticos y la política en general, la relación del niño con la política, y las opiniones entorno a la política y la democracia (**Ver anexo 5**). A continuación se presenta la relación de los sujetos a los cuales se les aplicó la escala de actitudes piloto.

ESCUELAS							
Enrique Laubscher		Teófilo Cedillo		República de Guatemala		Año de Juárez	
Grado		Grado		Grado		Grado	
5°	6°	5°	6°	5°	6°	5°	6°
17		13		6		9	

La aplicación se realizó del 11 al 13 de Junio del año en curso. Se elaboraron tres modelos de la escala de actitudes, tomando como base el Modelo I en el cual los ítems

estuvieron ordenados al azar, en este modelo los ítems se dividieron en tres bloques cuyo orden de presentación varió en los Modelos II y III, esto con la finalidad de reducir el efecto de cansancio en los niños y niñas y que cada bloque de ítems tuviera la oportunidad de poder ser contestado en primer lugar.

Para la aplicación se reunieron a los niños y niñas de 5° y 6° grado en un salón desocupado, a cada uno de los sujetos se les entregó alguno de los Modelos y una hoja de respuestas. Las instrucciones fueron leídas por las investigadoras.

El piloteo realizado a este instrumento fue para validar el poder discriminatorio de cada uno de los ítems, que conformarían la escala final, aplicando una prueba  $t$  para comparar medias. Se utilizó el programa SPSS para procesar la información.

A partir del siguiente criterio se seleccionaron los reactivos que discriminaron con  $\alpha$  .05. No obstante, algunas dimensiones quedaban muy reducidas, por lo que se dejaron algunos ítems que discriminaban con  $\alpha$  .1.

PRUEBA  $t$  : Se rechaza  $H_0$  Sí  $t$  calculada  $\geq t$  tablas

CON  $\alpha$  .1  $t$  tablas =  $\pm 1.725$

CON  $\alpha$  .05  $t$  tablas =  $\pm 2.086$

Así, el instrumento final quedó conformado por 71 ítems, éstos fueron ordenados al azar, creando un primer Modelo (ítem número 1 al 71), éste se dividió en dos bloques para crear un segundo Modelo cuyo orden es el siguiente: del ítem 37 al 71 y del 1 al 36. Esto con el propósito de que cada bloque tuviera la misma oportunidad de ser elegido en primer lugar y eliminar el efecto de cansancio en niños y niñas al contestar (**Ver anexo 6A** Modelo I y **Anexo 6 B** Modelo II de la escala final de actitudes). Cada Modelo contaba con una hoja de respuestas (**Ver anexo 6C**).

La escala final fue validada para conocer la confiabilidad del instrumento, utilizando el siguiente criterio:

PRUEBA  $t$  : Se rechaza  $H_0$  Sí  $t$  calculada  $\geq t$  tablas

CON  $\alpha$  .05  $t$  tablas =  $\pm 2.042$ .

Con 30 grados de libertad

A partir del criterio anterior, el análisis se realizó con un total de 41 reactivos 5 pertenecientes al ámbito familiar, 13 del ámbito social, 14 del ámbito escolar y 14 del ámbito político (**Ver Anexo 7**).

## 4. 8. Procedimiento y diseño

### 4. 8. 1. Estudio Final

El estudio final se llevó a cabo en cada una de las escuelas durante el mes de Junio del 2001, antes de concluir el ciclo escolar. Cabe señalar que a los 63 sujetos a quienes se les aplicó la entrevista también se les aplicaron la escala de actitudes y el cuestionario sociodemográfico. Los instrumentos se aplicaron de la siguiente manera:

#### □ **Aplicación final de las entrevistas estructuradas**

Se visitaron las escuelas para realizar las 63 entrevistas de forma individual con niños y niñas de 5° y 6° grado, esta actividad duró una semana, las entrevistas se registraron por escrito.

#### □ **Aplicación final de la escala de actitudes**

En la siguiente semana (después de realizar las entrevistas) se visitaron nuevamente a las escuelas para la aplicación de la escala de actitudes y el cuestionario sociodemográfico, esta actividad duró tres semanas, debido a las frecuentes inasistencias de niños y niñas.

Al tener a los sujetos reunidos en el salón se les asignó un lugar de modo que estuviera un niño por banca, y se les explicó que se necesitaba de su cooperación para esta investigación cuyo propósito era conocer sus opiniones respecto al valor de la Tolerancia, así como las condiciones socioeconómicas y culturales de su familia. Primero, se pidió a los niños y niñas que contestaran la escala de actitudes y que levantaran la mano al terminar (con el fin de revisar que no quedara ningún ítem sin responder). En segundo lugar, se repartió el cuestionario sociodemográfico (esto debido a que contenía información que contextualizaba al valor de la Tolerancia, y podía influir las respuestas de los niños y niñas en la escala). El mismo procedimiento se realizó en cada una de las escuelas.

#### □ **Aplicación final del cuestionario sociodemográfico**

Este instrumento se contestó en segundo lugar, después de la escala de actitudes, también se revisó que fuera respondido en su totalidad, además de atender las dudas que surgían al contestarlo.

## 4. 9. Tratamiento y análisis de la información

### □ Entrevista estructurada

El contenido de las entrevistas se procesó en un programa clasificador de textos denominado "Fichero". Con este programa se crean fichas por tema o unidad de análisis. De esta forma se facilita analizar la información recabada de las entrevistas, creando nodos o categorías que permitan interpretar el significado que niños y niñas dan al valor de la Tolerancia y su relación con el contexto sociocultural.

Las primeras 6 preguntas, se reportarán en el Capítulo 5 en la sección de Información política y opiniones, esto se debe a que son preguntas formuladas para conocer la participación del infante en el ámbito político.

Para el análisis se crearon dos categorías, de acuerdo a los resultados obtenidos por el piloteo y conforme a las acepciones que Cisneros (Cisneros,200:19), propone en torno al valor de la Tolerancia se asignaron las categorías **Pasiva** y **Activa**. Además, se crearon las categorías de práctico-conductual, ideal-cognitivo y querer-afectivo. A continuación se presentan los campos de clasificación de la información:

### ESQUEMA DE CAMPOS PARA EL FICHERO

<p><b>"CONNOTACIÓN Y SIGNIFICADO"</b></p> <p><b>CAMPO 1: TOLERANCIA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Significado Práctico (sentido común)</li> <li>2. Significado ideal (semántico)</li> <li>3. Significado a nivel pasivo</li> <li>4. Significado a nivel activo</li> <li>5. 1 Cognitivo 2 Afectivo 3 Conductual</li> </ol>	<p><b>CAMPO 3: TOLERANCIA EN LA ESCUELA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pasivo</li> <li>2. Activo</li> </ol> <p><b>CAMPO 4: TOLERANCIA ENTRE AMIGOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pasivo</li> <li>2. Activo</li> </ol>
<p><b>"PRÁCTICAS Y VALORACIÓN"</b></p> <p><b>CAMPO 2: TOLERANCIA EN LA FAMILIA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pasivo</li> <li>2. Activo</li> </ol>	<p><b>CAMPO 5: VALORACIÓN DE LA TOLERANCIA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Buena</li> <li>2. Mala</li> <li>3. Buena y Mala</li> <li>4. Pasiva</li> <li>5. Activa</li> </ol>

Los últimos 5 campos de cada una de las fichas, contienen los datos de clasificación de cada sujeto como son: escuela, sexo, edad, grado y número de folio. Con las categorías

del significado a partir de lo cognitivo, afectivo y conductual se creará una nueva variable para cruzarla con las variables de nivel sociocultural, edad y sexo, esto para conocer si existe relación entre el significado y las condiciones socioculturales.

Con los campos 2, 3, 4 y 5 se complementará el análisis (interpretación) del significado con las prácticas cotidianas asociadas al valor de la Tolerancia y con la valoración que le otorgan.

Con la pregunta número 8 "¿Con qué palabras asocias Tolerancia?", se hizo un análisis de las palabras con las que niños y niñas relacionan al valor de la Tolerancia. El procedimiento fue el siguiente: Se elaboró una relación de todas las palabras mencionadas por los niños y las niñas (se pidieron tres palabras, algunos mencionaron las tres, otros sólo dos o una y los que no mencionaron, no entraron al análisis), después se ordenaron alfabéticamente para depurar la lista por sinonimias, el objetivo es agrupar aquellas palabras que se refieran a lo mismo; con las frecuencias por mención de cada una de las palabras se tomaran las cinco palabras con el mayor número de menciones, siendo analizadas por su connotación y significado. Para complementar el estudio, se describirá la información recabada de las preguntas 35 y 36 del cuestionario sociodemográfico sobre la democracia en México.

#### □ **Escala de actitudes**

La información obtenida de la escala de actitudes se procesó para la creación de una base de datos, utilizando el programa SPSS. El instrumento se validó en la aplicación final, para conocer el nivel de confiabilidad del mismo, aplicando una prueba **t**.

El análisis se realizó por ámbitos (familiar, social, escolar y político) para conocer el nivel de actitud (positiva, neutra o negativa) de niños y niñas frente al valor de la Tolerancia. Se presentarán las medidas de distribución de la muestra con descriptivos como la media, varianza, desviación estándar. Se realizarán cruces entre las actitudes por cada ámbito y las variables de edad, sexo, nivel socioeconómico, capital cultural y nivel de información. Se utilizarán los estadísticos  $X^2$  y el coeficiente de contingencia para conocer la relación entre las variables y las actitudes por ámbito.

#### □ **Cuestionario sociodemográfico**

Con la información recabada de los cuestionarios sociodemográficos se creó una base de datos en el paquete estadístico SPSS. Este instrumento nos permitió crear las siguientes variables: Nivel socioeconómico, capital cultural y por último, el nivel de información, como se señaló en la sección 4.6.4.3. Además, se obtuvieron las frecuencias y porcentajes de cada una de las preguntas para hacer la caracterización y descripción de la población del estudio.

## CAPÍTULO 5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 5.1. Caracterización y descripción de la población

Los porcentajes de la población por edad, grado y sexo se presentan a continuación:

**TABLA 1**  
**SEXO, GRADO Y EDAD**

SEXO		GRADO		EDAD	
	Fr. (%)		Fr. (%)		Fr. (%)
FEMENINO	27 (42.9)	QUINTO	28 (44.4)	10 - 11 AÑOS	24 (38.1)
MASCULINO	36 (57.1)	SEXTO	35 (55.5)	12 - 13 AÑOS	35 (55.1)
				14 - 15 AÑOS	4 (6.4)

Como se puede observar el estudio se realizó con un porcentaje mayor de niños que de niñas, pues la población total presentó esta tendencia. En cuanto al grado de escolaridad hay más sujetos de 6° grado, debido al mayor número de grupos de este grado en las escuelas *Enrique Laubscher*, *Teófilo Cedillo* y *Año de Juárez*. La edad promedio de los niños y niñas del estudio fue de 11.76 y la moda fue la edad de 12 años.

#### 5.1.1. Empleos e ingresos

La mayoría de los padres (48.33%) tienen empleo, mientras que sólo el 22.5% de las madres cuentan con un empleo, pues gran parte de éstas, representadas por 29.16 %, se dedican al hogar (**Ver anexo 8**).

En cuanto al tipo de empleo de los padres de familia, el 61.5 % se encuentra en el nivel bajo, mientras que el 37.2 % se ubica en el nivel medio y sólo el 1.3% está en el nivel alto (**Ver anexo 9**).

Las familias donde sólo el padre es quien aporta el gasto del hogar, representan el 46.03 %; mientras que los hogares donde sólo la madre es quien aporta el gasto representan al 6.34%. No obstante, las madres comienzan a participar cada vez más en el sostén de la familia; el 23.8% corresponde a ambos cónyuges; y en las familias donde participan otros familiares con el gasto representan al 23.8%. La **Tabla 2** muestra que la

mayoría de las familias poseen un ingreso mensual bajo, esto se relaciona con el tipo y el nivel de ocupación **Bajo** que caracterizan a la mayor parte de las familias del estudio.

**TABLA 2**  
**INGRESO MENSUAL POR FAMILIA**

TIPO DE INGRESO	RANGO EN PESOS	FREC. %
1 BAJO	\$1,200- \$5,142	41 (65.1%)
2 MEDIO	\$5,143-\$10,284	17 (27%)
3 ALTO	\$10,285-\$15,426	4 (6.3%)
NO CONTESTÓ		1 (1.6%)

### 5. 1. 2. Vivienda, servicios y equipamiento doméstico

La zona en donde vive el 100% de la población cuenta con una infraestructura urbana básica como: alumbrado público, drenaje, pavimentación, escuelas, transporte público y centros de salud. Sólo el 38.1% de las familias cuentan, además, con el servicio de vigilancia, pues para disponer de este servicio se requiere de su pago. A su vez, el 44.4% cuenta con áreas deportivas cercanas a su hogar.

El 100% de las familias dispone en su hogar de servicios básicos como: luz, agua potable, drenaje y gas; el 76.2% cuenta también con teléfono y el 58.7% con televisión por cable. Una menor proporción ( el 16%) tiene acceso al servicio de Internet y sólo el 12.7% cuenta con gas estacionario. El acceso a estos dos últimos servicios es reducido, pues la mayor parte de las población se ubica en un nivel de ingreso bajo.

En cuanto al equipamiento del hogar el 100% de la población cuenta con televisión a color, grabadora y refrigerador. Además de éstos, la mayor parte de la población cuenta con otros que son los siguientes: lavadora (77.8%), mini componente (77.8%), video casetera (71.4%), y teléfono celular (66.7%). El 42.9% tiene horno de microondas y sólo el 20% dispone de una cámara de video y 19% de una computadora. Por último, el 55.6% cuenta con automóvil, y el 44.4% no cuentan con éste.

De la información recabada en los rubros anteriores se generó el indicador del nivel socioeconómico de la población, como se verá en la **Tabla 3**:



**TABLA 3**  
**NIVEL SOCIOECONÓMICO**

<b>NIVEL</b>	<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
<b>Fr.</b>	<b>21</b>	<b>35</b>	<b>7</b>
<b>%</b>	<b>(33.3%)</b>	<b>(55.6%)</b>	<b>(11.1%)</b>

El nivel socioeconómico de la mayor parte de la población (55.6%) se encuentra en el nivel medio, el 33.3% en el nivel bajo, y sólo el nivel alto con el 11.1%. Caracterizándose el nivel medio por aquellas familias que cuentan con servicios urbanos básicos, pues es importante señalar que el centro de Iztapalapa, lugar en el que se ubica la población del estudio, es una zona que cuenta con la mayoría de los servicios urbanos. Además, pese a que la mayoría de las familias cuentan con ingresos y niveles de ocupación bajos, esto no es obstáculo para la posesión de ciertos artículos considerados para familias con un poder adquisitivo alto, pues en la actualidad las familias con ingresos bajos cuentan con más facilidades para adquirir ciertos bienes y servicios, debido a la dinámica del consumo.

### 5. 1. 3. Escolaridad y ambiente cultural

En relación al nivel de escolaridad de los padres y madres de este estudio, no existen diferencias significativas ni en el nivel de escolaridad, ni en el acceso a la de educación. Sin embargo, cabe destacar tal como lo muestran los resultados, que la madre dispone del mismo nivel escolar que el padre.

**TABLA 4**  
**ESCOLARIDAD DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA**

<b>ESCOLARIDAD</b>	<b>PRIMARIA COMPLETA</b>	<b>PRIMARIA INCOMPLETA</b>	<b>SEC. COMPLETA</b>	<b>SEC. INCOMPLETA</b>	<b>CARRERA TÉCNICA</b>	<b>BACHILLERATO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>NO CONTESTÓ</b>	<b>TOTAL</b>
<b>PADRE</b>	6 (9.5%)	7 (11.1%)	11 (17.5%)	9 (14.3%)	5 (7.9%)	11 (17.5%)	5 (7.9%)	9 (14.3%)	63 (100%)
<b>MADRE</b>	8 (12.7%)	11 (17.5%)	14 (22.2%)	10 (15.9%)	8 (12.7%)	5 (7.9%)	6 (9.5%)	1 (1.6%)	63 (100%)
<b>TOTAL</b>	14 (11.1%)	18(14.3%)	25 (19.8%)	19 (15 %)	13 (10.3%)	16 (12.7%)	11 (8.7%)	10 (8%)	126 (100%)

En torno al ambiente cultural, encontramos que el 92.07 % afirmó tener, en sus hogares, libros distintos a los escolares y el 7.93% no cuenta con éstos. De los libros que poseen las familias se encuentran los siguientes: enciclopedias (31.03%), libros de novela (24.13%), temas generales (23.27%) y otro tipo de libros (21.55%).

Respecto al hábito por la lectura que tienen niños y niñas, hasta el momento de contestar el cuestionario, se encontró que el 52.4% no había leído ningún libro, y el 47.6% sí había leído alguno; entre éstos el 36% señala haber leído, cuentos (36%), la biblia (12%), y flora y fauna (8%), sólo por mencionar algunos de los más leídos. Por lo anterior podemos decir que es muy bajo el hábito por la lectura entre los niños y niñas de 5° y 6° grado.

De la información recabada por los rubros anteriores se generó el indicador del nivel cultural de la población, como se expresa en la **Tabla 5**:

**TABLA 5  
NIVEL CULTURAL**

NIVEL	BAJO	MEDIO	ALTO
Fr.	25	26	12
%	(39.7%)	(41.3%)	(19%)

Existe una distribución proporcional de las familias que cuentan con un nivel cultural bajo y medio, sin embargo el nivel alto sigue apareciendo con un porcentaje menor.

#### 5. 1. 4. Acceso a la información

Con respecto a las horas que niños y niñas pasan frente al televisor el 33.3 % ve la televisión de 1 a 2 horas al día; el 38% la ven de 3 a 4 hrs. y el 28.7% de 5 a 10 horas al día. Los horarios en que más se ve la televisión son: nocturno (36.5%) y la combinación entre matutino y nocturno (34.9%). El tipo de programas que ven los niños se presenta en la **Tabla 6**.

**TABLA 6  
TIPO DE PROGRAMAS QUE VEN LOS NIÑOS**

TIPO DE PROGRAMAS	Caricatu- ras	Telenovelas	Deportes	Noticias	Programas De concurso	Películas	Programas culturales	Talk Show	Videos musicales
Fr.	45	31	28	28	26	22	22	9	4
%	(20.9%)	(14.4)	(13%)	(13%)	(12%)	(10.2%)	(10.2%)	(4.18%)	(1.8%)

Como se ve existe gran variedad de programas que niños y niñas ven en la televisión y hay mayor preferencia por las caricaturas y telenovelas; sin embargo, existe una presencia significativa en torno a los deportes y los noticieros.

El 96.8% de las familias escuchan radio en su casa y el tipo de programación que escuchan es: música 67.46%, noticieros 21.6%, comentarios 10.8%.

El 69.8% de niños y niñas señalan que en sus casas leen revistas, de las cuales el 31.8% son de espectáculos y el 15.9% son revistas juveniles; el 52.4% de eos sí leen las revistas.

El 68.3% señalan que en su casa leen el periódico; el periódico más leído es *La Prensa* con el 35%, el 9.5% dice leer *El Universal* y el resto lee otros. Sólo el 54% de los niños afirman leer el periódico y las secciones que más revisan son: Deportes y espectáculos 40.33%, caricaturas 20.16%, cultura 12.6%, sociales 11.7%, política 10% y economía 5%.

El 38.1% de niños y niñas no asisten al cine, el 36.5% sólo lo hace una vez al mes y el 15.9% asisten más de tres veces al mes.

En general, los entrevistados tienen acceso a diferentes medios de información y comunicación, sin embargo la televisión sigue siendo el medio preferido en la mayoría de los casos, y los programas que ve la mayoría no reflejan el interés por el entorno político y cultural del país.

### **5. 1. 5. Información política y opiniones**

El 66.7% señala que en sus casas nunca o casi nunca hablan de política, mientras que el 33.3% señala que con frecuencia hablan de este tema. El 30.5% menciona que es el padre quien habla de política, el 2.7% señala que es la madre, el 47.2% señala que ambos hablan del tema y el 19.4% señala que son otros familiares los que hablan de política.

El 69.8% de los niños señala que ellos no platican de temas políticos y el 30.2% sí lo hacen. Con quienes afirman platicar de este tópico son: madre (43.7%), padre (6.25%), el 31.25% dice hacerlo con ambos y el 18.75% con otros familiares. Es importante hacer notar que mientras los niños dicen que es el padre quien platica más de política en casa,

cuando los niños platican lo hacen más con la madre. Esto podría deberse a que los hijos pasan más tiempo con la madre que con el padre.

El 85.7% de los sujetos conoce el nombre del Presidente de México y sólo el 61.9% conocen el nombre del partido al que pertenece. Por lo tanto suponemos que niños y niñas poseen información sobre su Presidente. Este dato concuerda con otros estudios, en los que se reporta que los infantes identifican a la figura presidencial como un actor central en la esfera política.

#### 5.1.5.1. Información sobre democracia y valores

El 73% de los sujetos han escuchado hablar de los valores de la democracia. De ellos, el 36.44% los ha escuchado a través de la televisión, el 20.5% por la radio y el 12.2% por el periódico, el 14.9% en la escuela, 14% e la familia y en otros medios el 1.8%. A pesar de que el 73% señaló que ha escuchado hablar de los valores, sólo el 46% de ellos mencionó algunos valores de la democracia y entre los más mencionados están los siguientes:

- **Respeto** con 11 menciones
- **Tolerancia** con 8 menciones
- **Democracia** con 6 menciones
- **Diálogo** con 3 menciones
- **Legalidad** con 2 menciones
- **Libertad** con 2 menciones
- **Derecho al voto** con 2 menciones
- **Paz** con 1 mención

A pesar de la gran exposición a la televisión, niños y niñas no recuerdan cuáles son los valores de la Democracia. Tal vez esto se deba a que los promocionales sobre los valores, se transmiten en horarios poco accesibles para ellos (muy temprano por la mañana entre las 6 o 7, o muy noche entre las 23 y las 24 horas).

El 38% señala que en su casa hablan de los valores de la democracia. El 40% indica que el padre es quien habla sobre los valores, el 12% dice que lo hace la madre y el 36% menciona que ambos, el 8% lo hace con los tíos y el 4% no contestó. Esto corresponde al dato respecto al señalar que es el padre quien habla más de política,

que les proporcionen un mejor conocimiento de su entorno cultural. Cabe señalar el dato, de que los sujetos ven más televisión y no gozan de otro tipo de entretenimientos, como asistir al cine, leer libros, periódicos, revistas y escuchar la radio. No obstante, mencionan tener acceso a estos medios, sin embargo, los gustos de la mayoría corresponden a programas y secciones juveniles y de espectáculo que no les proporcionan información relevante sobre su contexto sociocultural y político.

## 5.2. El significado del valor de la Tolerancia

Este apartado tiene como propósito analizar el significado del valor de la Tolerancia, dado por niños y niñas de 5° y 6° grado de primaria. Con tal fin, cabe señalar nuevamente, las dos acepciones de la noción de "Tolerancia" propuesta por Cisneros: la primera acepción, *tolerantia-ae*, significa sufrimiento o acción de sobrellevar, soportar o resistir, lo cual se aproxima a la indiferencia; la segunda, deriva de *tollere* y significa aceptar y respetar otorgando reconocimiento al conjunto de creencias que no compartimos.

Para fines analíticos, a la primera acepción se le asignará la categoría de "*pasivo*" y a la segunda la categoría de "*activo*". La primera categoría comprende el discurso expresado por niños y niñas, cuya connotación explícita haga uso de palabras o frases como: aguantar, resistir, soportar, sobrellevar y, considerando también, el uso implícito de frases o palabras que impliquen una connotación pasiva representada por: obedecer para evitar conflictos o regaños, seguir normas sociales de conducta como el respeto a los mayores, no decir groserías o todo aquello que implique ser "mal educados", así como actitudes que denoten calma, tranquilidad, paciencia, relajamiento, sinónimos de indiferencia que no proponen respetar, comprender (las ideas y pensamientos) y ponerse en el lugar del otro.

La segunda categoría comprende el discurso expresado por niños y niñas, que contemplan aquellas palabras o frases con las que denotan, en abstracto o en concreto, ideas referidas al pluralismo de ideas, de creencias y de formas o estilos de vida, característicos en la convivencia humana como: respetar y comprender las ideas, pensamientos y acciones de los demás, el reconocimiento de la unidad e igualdad de los

derechos de todas las personas, así como una clara disposición a la discusión racional (debate, diálogo, reflexión y tomar en cuenta las opiniones de los otros ).

De los 63 sujetos entrevistados, 49 dieron algún significado del valor de la Tolerancia, sin embargo, de éstos sólo 46 sujetos dieron un significado que se ubicaba dentro de las categorías **pasiva** y **activa**, y es con éstos con los que se realizará el análisis del significado de dicho valor. Los 14 sujetos restantes no tenían idea de lo que significaba dicho valor y por lo tanto no forman parte del análisis. El análisis del significado de Tolerancia se presenta de acuerdo a cada categoría de análisis (en primer lugar pasivo y en segundo activo) y con su respectivo nivel de discurso, los cuales son: **práctico-conductual, ideal-cognitivo y afectivo**. Además, se complementará en análisis tomando en cuenta la **valoración** otorgada a dicho valor (si es buena o mala) y los ejemplos que niños y niñas dieron del valor de la Tolerancia en los siguientes ámbitos: **Familia, Escuela y Amigos**.

### 5. 2. 1. Análisis del significado Pasivo del valor de la Tolerancia

En esta categoría se ubican todos aquellos sujetos (niños y niñas), cuyo significado tuvo una carga pasiva, los cuales se encuentran distribuidos en las tres siguientes categorías:

#### A) Práctico-Conductual

Esta subcategoría alude al significado dado a través de ejemplos y prácticas que niños y niñas toman de la vida cotidiana, las cuales expresan las conductas, ya sean propias o de otras personas identificadas como familiares y amigos, y sirven de referentes concretos para expresar lo que niños y niñas entienden por Tolerancia.

Quince sujetos refirieron un significado pasivo a nivel conductual. Se encontró que niños y niñas entienden por Tolerancia, una acción o práctica de sobrellevar y aguantar a las demás personas con la finalidad de evitar conflictos o peleas. También, se asocia con la tranquilidad, paciencia como atributos para no entrar en conflictos, como se verá a continuación en algunos discursos de niños y niñas: *" que si alguien hace algo malo, lo debemos de tolerar. Es un valor para no gritarles y no desesperarnos"* (Niño 10 años, 5°); *"tolerar a las personas que te hacen enfurecer, ser una persona calmada con las demás*

personas, debes ser respetuoso con tus mayores para que puedan tolerarte" (Niño 12 años, 6°); " tener paciencia, ayudar a las personas, no desesperarse porque la gente mayor no pueda caminar rápido" (Niño 14 años, 6°)

La Tolerancia también es asociada con aquellas prácticas y acciones con la esfera normativa . En este sentido, lo refieren al actuar permisivamente, es decir *de acuerdo* a los "buenos modales" o al "ser educado", según el deber-ser, como lo señalan algunos niños: "Debemos respetar, respetar a nuestros papás, no faltarles el respeto" (Niño 12 años, 5°) y "Respetar a las personas no decirles de cosas" (Niño 12 años, 6°).

La mayoría de estos niños y niñas, dan al valor de la Tolerancia una valoración positiva al justificarla como tolerar y aguantar para entender, sin responder a golpes o agresivamente como lo muestra el siguiente ejemplo: "Buena, porque podemos resistir las cosas que nos hagan los demás sin llegar a los golpes" (Niño 13 años, 6°); así como también es buena para "ser respetuosos", tener buenos modales y no faltar al respeto, como se verá a continuación:"Buena, porque así nos podemos decir que nosotros no podemos faltarle el respeto a nuestros mayores, para que así nos respeten" (Niña 11 años, 5°). Sin embargo, algunos sujetos perciben a la Tolerancia como algo ambiguo, que puede ser buena y mala, pues al ser tolerantes, "aguantan", y no pueden "acusar" a los que dicen groserías o hacen travesuras. Así como lo expresan una niña de 12 años: "*Buena y mala, porque así nos toleran mientras estamos en la Escuela y no nos regañan, y mala, porque si a unos los toleran siguen haciendo sus travesuras*".

## **B) Ideal-Cognitivo**

Este significado es expresado a partir de los referentes abstractos o ideales que se tienen con respecto al valor de la Tolerancia, es decir, niños y niñas utilizan palabras o frases que implican abstracción sin recurrir al uso de ejemplos concretos y/o cotidianos. Así, es importante destacar que los niños y las niñas que se expresan en este nivel cuentan con referentes de lo que idealmente significa el valor de la Tolerancia, como un principio de convivencia entre los seres humanos, sin embargo, la connotación que le otorgan es pasiva, al verla como aguantar y tolerar.

En contraste con el nivel anterior, sólo cuatro sujetos entrevistados refieren el significado pasivo del valor de la Tolerancia a nivel ideal-cognitivo, tal y como se muestra en los discursos: "Tolerar a nuestros semejantes, aguantar los actos y pensamientos de los semejantes" (Niño 11 años, 5°) y "La Tolerancia es tolerar a los otros. Tolerar es aguantar" (Niño 11 años, 5°). Éstos significados son pasivos, pues dan por sentado que tolerar es aguantar el pensamiento y los actos de las demás personas, su concepción se limita a aceptar de forma pasiva a las personas, sin contemplar la participación activa para comprenderlos. Además, aluden al respeto a las demás personas, a los mayores o a los padres, como lo demuestra el discurso de una niña: "*respetar a las personas mayores*".

El valor de la Tolerancia es percibida por estos niños como algo bueno, pues tolerar es aguantar a las demás personas: "Buena, porque así es una experiencia para que más grandes toleremos a las demás personas" (Niño 11 años, 5°), así como "la Tolerancia sería el respeto a los demás, a otros y sería respetar a todos, si no existiera todos se burlarían de uno" (Niño 10 años, 5°).

### **C) Afectivo**

En esta subcategoría, se alude a palabras o frases expresadas en torno al valor de la Tolerancia y que le imprimen una afectividad o emotividad como querer o desear. En esta categoría, se encuentra sólo un niño de 11 años quien refirió el significado de la Tolerancia a nivel afectivo: "Respetar a alguien, querer, no molestar a alguien". No obstante, su definición se ubica en el nivel pasivo debido a que relaciona el respeto con no molestar a alguien y por lo tanto ser bueno y querer a la demás gente. Asimismo, este niño percibe a la Tolerancia como algo bueno: "Buena, porque ayudas a alguien, ayudas a comprenderlo, sin gritarle", aún su valoración es pasiva, pues para él la Tolerancia es ayudar y comprender a alguien, a través del respeto visto como no molestar y no gritar.

### **D) Práctico e ideal**

Ahora, vamos a mostrar cómo algunos niños y niñas, dieron en primer término un referente ideal, sobre el valor de la Tolerancia, y la aterrizaron utilizando ejemplos concretos de la vida diaria, relacionados con la connotación pasiva de aguantar y



conductas que implican a las reglas "morales": " Tolerar a las personas. Tolerar a los mal educados que dicen groserías en el salón" (Niño 14 años, 6°), y "Tolerar a los demás, respetar las órdenes de los adultos" (Niña 12 años, 5°).

Para los niños y las niñas ubicados en esta categoría, la valoración que le otorgan a la Tolerancia es buena, pues es algo que les ayuda a respetar y tolerar a la demás gente, pero con una connotación pasiva: "Buena, respetas a otros, a todos, sí porque así en nuestro país no habría groserías" (Niño 11 años, 6°) y "Buena, para que nadie se falte al respeto" (Niño 13 años, 6°).

A continuación se presentan algunos ejemplos dados por los niños y niñas cuyo discurso tuvo una connotación *pasiva* del valor de la Tolerancia en el *ámbito familiar*, en el *ámbito escolar* y con los *amigos*.

La Tolerancia en el *ámbito familiar* está asociada con el respeto a los padres, referido al no contestarles con groserías o responderles de forma inadecuada, como en los siguientes ejemplos: "Mi papá me tolera cuando le respondo y no me regaña, aguanta" (Niño 12 años, 6°) y "En mi casa se respetan mi papá y mi mamá y mis hermanos, no dicen majaderías" (Niña 12 años 6°). Así, también es asociada con la paciencia que éstos deben tenerles a sus hijos para no pegarles y no regañarlos: "Cuando hacemos desastre no nos regañan, bueno no, yo soy solo, pero si salgo mal en la escuela me toleran. No me pegan" (Niño 12 años, 6°) y "Cuando hacemos enojar a mi papá no nos pega luego, luego, nos tiene mucha paciencia" (Niña 14 años, 6°). Esta es la visión que niños y niñas tienen de la Tolerancia en sus hogares, asociada con el aguantar: " Todos nos aguantamos, a veces nos pegamos y no decimos nada a nuestra mamá" (Niña 12 años 5°); asociada con la paciencia para no agredir o ser agredidos: " Toleran a mis hermanas que son muy latosas, me toleran a mi, me tengo que resignar a que mis hermanas sean latosas y las estoy tolerando" (Niña 14 años, 6°); y no faltar el respeto a los integrantes de la familia: "No le faltamos el respeto a nuestros papás, porque ellos no nos lo faltan" (Niño 12 años, 5°).

La Tolerancia en el **ámbito escolar**, en los ejemplos cotidianos de niños y niñas, tiende a ser asociada con la idea de aguantar, resignarse y obedecer a la autoridad de los maestros y aquellas conductas de compañeros que impliquen algún tipo de agresión como insultos, groserías y golpes, así lo ilustran algunos discursos de niños y niñas: "En la escuela nosotros podemos aguantar a los otros niños, aguantar que no nos insulten" (Niño 11 años, 5°); "Una vez un maestro nos quería corregir a golpes y nosotros nos teníamos que aguantar, no lo podíamos enfrentar" (Niño 13 años, 6°); "Obedecer a los maestros y no decir groserías" (Niña 12 años, 6°). Además, cabe destacar que para ellos la Tolerancia está asociada con actitudes permisivas, de aceptación y paciencia, para evitar conflictos: "Todos nos llevamos, nos pegamos y no le dice nadie a la maestra" (Niña 12 años, 5°). En cuanto al respeto éste se relaciona con conductas "morales", del portarse "bien" o ser educados: "Respetar a sus maestros y compañeros, no pensar mal de ellos" (Niña 11 años, 6°). Sólo aparece un ejemplo en el que la connotación de Tolerancia es ideal, pues el niño da una definición del valor como "**Tolerar a nuestros semejantes**", sin embargo, tolerar es sinónimo de aguantar: "Los maestros toleran a los niños en sus actitudes, toleran sus actos y formas de pensar".

La Tolerancia con los **amigos**, fue percibida por niños y niñas como aguantar insultos y groserías para evitar responder de forma agresiva o no acusar a los amigos con los maestros: "Aguantar las travesuras que mis amigos me hacen para no acusarlos" (Niño 11 años, 5°); "Con los amigos, si nos empiezan a insultar sólo darles por su lado" (Niño 13 años, 6°), puesto que la práctica de "acusar con el maestro" es vista como falta de complicidad o de traición, por lo tanto es una práctica mal vista entre amigos. También es asociada con "respeto" visto como no decirse groserías entre amigos, no pegarse, lo cual es algo respetuoso entre ellos, como lo ilustran algunos ejemplos: "Que no nos pegamos, porque nos respetamos" (Niño 12 años, 6°); "Me hablo bien con mis amigas y no nos decimos groserías, no nos faltamos al respeto" (Niña 12 años, 6°); "Cuando me dicen de cosas me tranquilizo, antes luego, luego les pegaba (...)" (Niña 14 años, 6°).

## 5. 2. 2. Análisis del significado Activo del valor de la Tolerancia

En esta categoría se ubican todos aquellos sujetos (niños y niñas), cuyo significado tuvo una carga Activa, como lo referimos a continuación, en los dos niveles de análisis (práctico-conductual e ideal cognitivo), con los que refieren dicho significado. Cabe señalar que son un total de 19 sujetos dentro de ésta categoría.

### A) Práctico-Conductual

Esta subcategoría se refiere al significado dado a través de ejemplos y prácticas que niños y niñas toman de su vida cotidiana y, a partir de las cuales expresan conductas propias o de otras personas como familiares y amigos, para referir de forma concreta lo que ellos entienden por Tolerancia.

Sólo ocho sujetos, refirieron el significado de la tolerancia a nivel práctico-activo, es decir asociados con conductas en donde la Tolerancia es vista como un principio de respeto y convivencia entre las personas: "Respetar lo que otras personas digan, aunque no pienses igual" (Niña 12 años, 5°). También expresan ejemplos de las prácticas ciudadanas como el respeto al voto y tomar en cuenta la opinión de los demás: "Que respeta el voto del otro" (Niño 12 años, 5°); "Tolerar a las personas, hacerles caso y tomar en cuenta su opinión" (Niña 11 años, 6°). El valor de la Tolerancia también se asocia con el hecho de conversar pues es una actividad que permite conocer a las demás personas: "Tolerar a alguien que te habla y tu estarlo oyendo que te diga una cosa, puedes platicar bien con la gente" (Niña 11 años, 5°); así como una práctica para sabe escuchar y entender: "Es comprender a algo o alguien, entender lo que me tratan de explicar" (Niña 12 años, 5°) y "Respetar a los demás, lo que digan y saber entender lo que dicen" (Niña 13 años, 5°).

Para estos niños Tolerancia se relaciona con prácticas que contemplan el respeto, visto como el entendimiento y la comprensión de las ideas de las demás personas. Así como prácticas asociadas con el respeto al voto, lo cual implica el reconocimiento de la opinión del otro. Aunque existen referencias como **entender, comprender, compartir y respetar**, aún los ejemplos son muy escuetos, es decir sin más referentes que contemplan el ejercicio del valor de la Tolerancia. Solo una niña, menciona otros valores aunados a la

práctica de la Tolerancia: "Consenso, respeto, pluralismo, honestidad, ser tolerantes con las demás personas que no quieren algo y tú si lo quieres" (Niña 14 años, 6°)

En general, niños y niñas otorgan una valoración positiva a la Tolerancia: "Buena, porque así nos podemos respetar" (Niño 12 años, 5°). Sin embargo, sólo dos niñas, creen que la Tolerancia es buena porque les ayuda a comprender a los demás y a conocer y respetar sus opiniones, es decir, hacen referencia a algunos de los principios de convivencia a los que alude este valor: "Buena, porque también así puedes saber lo que opinan los demás y respetar a los demás" (Niña 12 años, 5°) y "Buena, porque tienes que comprender a una persona, yo creo que es para comprender" (Niña 12 años, 5°). Y una niña, quien anteriormente mencionaba los valores aunados a la práctica de la democracia, al dar su valoración, le da una connotación pasiva de *aguantar*: "Es buena, porque yo tolero a las personas que están enojadas, porque sino ellas no me aguantarían cuando yo estuviera enojada" (Niña de 14 años, 6°), esta valoración constituye un ejemplo de la ambigüedad que existe en torno a dicho valor, pues por una lado, la niña lo asocia con prácticas democráticas y, por otro, lo valora de forma pasiva ya que el tolerar es aguantar o soportar, como una manera de corresponder.

### **B) Ideal-Cognitivo**

Es el significado que posee referentes ideales o abstractos en torno a este valor. Ocho sujetos refirieron la Tolerancia a nivel ideal-cognitivo con una connotación activa. Para ubicar este tipo de definiciones en el nivel activo, se revisaron las definiciones de las palabras asociadas a la Tolerancia, pues la mayoría refería "**Respetar**", definida como el respeto a cualquier persona, a sus decisiones apelando a la libertad, a los derechos humanos y a la paz, tal y como lo expresan algunos niños y niñas: "Tolerar a alguien, respetar sus decisiones" (Niño 11 años, 5°); " Tolerar a los demás, respetar las decisiones de los demás " (Niña de 10 años) y "Tolerar los derechos humanos" (Niña 10 años, 5°). No obstante, sus definiciones son muy limitadas en cuanto a señalar palabras muy concretas sin mayor información.

Respecto a la valoración que éstos niños y niñas dan al valor de la Tolerancia, en general, no es acorde con la connotación Activa que poseen del valor, pues la consideran como buena, sin embargo, la connotación que le otorgan es pasiva de acuerdo al trato entre la gente: "Buena para que respetemos, no faltar el respeto a nuestros semejantes" (Niño 11 años, 5°) y "Buena, porque puedes respetar a tus semejantes sin discutir" (Niña 10 años, 5°). Sólo una niña refiere su valoración de acuerdo al significado activo que expresó: "Es buena, porque nos respetamos todos, tolerancia en cuando nos ayudamos" (Niña 12 años, 6°).

### C) Práctico-Ideal

Esta categoría comprende significados dados por niños y niñas a partir de referentes ideales de la Tolerancia, además hacen alusión o aterrizan dichos referentes con ejemplos concretos. Sólo se encuentran un niño y tres niñas, quienes refieren términos como comprender, discutir y tener respeto por las ideas de los demás, así lo expresan a continuación: "Si nos toleramos podemos comprendernos todos. Discutir de la vida de uno, platicar de nuestros problemas y conocernos unos a los otros de forma oral" (Niño de 10 años) y "Hay que respetar las ideas de los demás, porque no es nada más que uno opine, la otra persona también y respetar sus ideas" (Niña 11 años, 5°)

La valoración que éstos otorgan a dicho valor en general es buena y la refieren como un principio de acción que permite comprender y entender a los demás para que exista la justicia pues buscan "*no criticar a las demás personas*": "Es buena, todos comprenderíamos mejor en lugar de estar criticando a las personas" (Niña 11 años, 5°); también fue vista desde la política como algo bueno para procurar dicha justicia: "Buena es para que nos hagan entender lo que debemos o no debemos hacer, porque tiene que haber justicia tanto en la familia, como en la política, a veces unos hacen una cosa porque quieren dinero y no lo hacen por el bien del país" (Niña 12 años, 6°).

A continuación se muestran algunos ejemplos del valor de la Tolerancia en el **ámbito familiar**, en el **ámbito escolar** y con los **amigos**, de los niños y niñas que formaron parte de la categoría **activa**:

En la **familia**, niños y niñas asociaron la práctica de la Tolerancia con el respeto recíproco entre los miembros de ésta, algunos apelan a la igualdad de condiciones entre los miembros de la familia: "Yo les guardo mucho respeto a mis papás y también ellos a mí" (Niño 11 años, 5°) y " Respetar cuando los hermanos llegan enojados, respetan mis gustos de ver la t.v." (Niño 12 años, 6°). También, es asociada con el respeto a las decisiones que toman hijos y/o padres: "Que a veces respetan lo que les digo o lo que yo opino, aunque a mis papás o hermanos opinen diferente, son tolerantes aunque este de mal humor o me haya pasado algo malo, me toleran" (Niña 12 años, 5°)

En el **ámbito escolar**, en general, niños y niñas asocian a la Tolerancia con prácticas más enfocadas con la paciencia, la atención y el que los maestros escuchen a sus alumnos, es decir tolerancia hacia ellos: "Le decimos al maestro que nos espere, que nos de tiempo para terminar, el maestro tolera" (Niño 11 años, 5°) y "Cuando tenemos problemas con los compañeros la maestra nos escucha y nos tolera, luego la hacemos enojar y ella nos hace que reflexionemos" (Niña 12 años, 6°). Así como al respeto a las decisiones que toman los maestros: "Respetar a los maestros en sus decisiones y respetar a la directora de lo que nos mande" (Niña 10 años, 5°). De acuerdo a estos ejemplos existe ambigüedad, pues sus definiciones corresponden a la categoría activa, sin embargo, al dar ejemplos cotidianos en dicho ámbito, las prácticas son relacionadas con el "aguantar", "esperar", "soportar" o "respetar como sinónimo de obedecer" y, no con una actividad recíproca de respeto entre todos y cada uno de los sujetos que confluyen en la escuela.

Además se asocia con la evitación de conductas negativas entre compañeros que molestan y a los que no deben responderles de forma agresiva y las conductas agresivas de algunos maestros, que siguen maltratando a sus alumnos: "Que luego los niños te molestan mucho, pero a pesar de eso tú tampoco los insultas" (Niña 12 años, 5°); "Nos respeta nuestra maestra, no nos pega, ni nos jala, ni nos dice groserías. Otra maestra, jala de las patillas a los niños" (Niña 11 años, 5°).

En este ámbito de los **amigos**, niños y niñas relacionan la práctica de la Tolerancia con el **"respeto"** entre ellos: "También nos respetamos, a veces cuando te provocan, te dicen de cosas, yo me aguanto para darles sus golpes (...)" (Niño 11 años, 5°); "Nos respetamos, no peleamos" (Niño 12 años, 5°) y "Respetarnos entre nosotros para evitar problemas" (Niño 12 años, 6°); sin embargo, este respeto se da en términos de evitar conflictos y peleas, así como **"aguantar"** las conductas agresivas o molestas de otros compañeros, para no responder de la misma forma. Así mismo, Tolerancia siguen siendo vista como una regla de conducta impuesta por el **"deber ser"** y no como principio de convivencia que requiere de conocer para comprender al otro, en lugar de evitar conflictos.

Hasta aquí, se puede observar en los resultados en general, la falta de estructura y construcción del significado, pues no hay definición y/o concepto aprehendido en el sentido estricto de los principios del valor. Así, niños y niñas, tienden a resignificar de forma repetitiva, el referente más común asociado a Tolerancia como lo es **respeto**, pero con ciertas ambigüedades en el término, pues tienden a referirlo como parte fundamental de la Tolerancia, pero en el momento de concretarlo, lo hacen a partir de la esfera normativa del deber ser y no como el principio de convivencia requerido por éste valor.

Así, el contexto sociocultural de los niños y las niñas del estudio, se encuentra caracterizado, por condiciones de acceso a diferentes medios de información, a diferentes procesos de modernización y acceso a diferentes servicios, sin embargo, las costumbres locales de la población, inciden en la apropiación que en general tienen del término y de los mensajes aunados a éste, por ello no es de extrañarse que niños y niñas aún, no tengan ninguna idea de lo que significa Tolerancia en abstracto, pues aunque lo refieren no cuentan con un concepto más elaborado o simplemente para ellos es algo sin relevancia por ser desconocido.

### 5. 2. 3. Palabras asociadas al valor de la Tolerancia

De las preguntas 8 y 9 de la guía de entrevista, se les pidió a los sujetos que mencionaran palabras con las que asociaban a la Tolerancia, así como la definición de éstas. De los 63 sujetos el 71.4% mencionó palabras asociadas a TOLERANCIA, obteniendo 114 menciones, con una lista de 62 palabras en total y, de acuerdo al

significado de éstas, se logró clasificarlas de acuerdo a la connotación **pasiva** y **activa** de dicho valor. A continuación se presenta la lista de palabras y sus frecuencias por mención:

1. Acompañar (1)	23. Estudio (1)*	44. Personas (1)*
2. Aguantar (2)	24. Explicar (2)	45. Platicar (3)
3. Amistad (3)	25. Gobierno (1)*	46. Pluralismo (1)
4. Amor (1)*	26. Hablar (1)	47. Paz (2)
5. Ayudar (1)	27. Humildad (1)*	48. Reflexionar (1)
6. Bondad (1)	28. Igualdad (3)	49. Regaño (1)*
7. Buena (1)	29. Importar (1)*	50. Relajarse (2)
8. Calma (3)	30. Incomprensivo (1)*	51. Resignarse (1)
9. Comprender (3)	31. Indisciplinado (1)*	52. Resistir (1)
10. Conocernos (1)	32. Justicia (1)	53. Respetar (7)
11. Convivencia (1)	33. Ley (1)	54. Respeto (16)
12. Cooperar (1)*	34. Libertad (1)	55. Respetuoso (1)
13. Cumplir (1)	35. Majadero (1)*	56. Ser bueno (2)
14. Decidir (2)	36. Mal educado (1)*	57. Ser malo (1)*
15. Democracia (3)	37. No amigable (1)*	58. Soberanía (1)*
16. Diálogo (1)	38. No criticar (1) *	59. Soportar (1)
17. Discutir (1)	39. No interrumpir (1)	60. Tomar en cuenta (1)
18. Educación (1)	40. Obedecer (1)	61. Tolerar (5)
19. Educados (1)	41. Oír (1)	62. Valor (2)
20. Entender (5)	42. Paciencia (4)	
21. Escuchar (2)	43. Participación (1)	
22. Esperar (1)		

Cabe señalar que las palabras con un (\*), no formaron parte de ninguna categoría, pues en algunos casos los sujetos no dieron definición y en otros referían algo que no se relacionaba con el tema. Además, otras palabras más que pertenecer a la connotación **pasiva** o **activa**, poseían un sentido negativo de la Tolerancia. Así, **incomprensivo**, **indisciplinado**, **mal educado**, **majadero**, **no amigable**, **regaño**, **ser malo**, son palabras asociadas con prácticas negativas adjudicadas a la Tolerancia, siendo referidas como: mal educados por decir groserías, no comprender las cosas que hacen los niños, ser indisciplinados en el salón. Estas palabras fueron clasificadas de acuerdo al significado dado por niños y niñas dentro de las categorías pasiva y activa, como se muestra a continuación:



***Pasiva:***

1. Acompañar (1)
2. Aguantar (2)
3. Ayudar (1)
4. Calma (3)
5. Comprender (3)
6. Cumplir (1)
7. Educados (5)
8. Entender (5)

9. Escuchar (2)
10. Esperar (1)
11. Hablar (1)
12. Ley (1)
13. No interrumpir (1)
14. Obedecer (1)
15. Oír (1)
16. Paciencia (4)
17. Relajarse (2)
18. Resignarse (1)

19. Resistir (1)
- 20. Respetar (3)**
- 21. Respeto (10)**
22. Respetuoso (1)
23. Ser bueno (1)
24. Soportar (1)
- 25. Tolerar (4)**
26. Valor(2)

***Activa:***

1. Amistad (1)
2. Bondad (1)
3. Buena (1)
4. Conocernos (1)
5. Convivencia (1)
6. Decidir (2)
7. Democracia (3)
8. Diálogo (1)

9. Discutir (1)
10. Educación (1)
11. Explicar (2)
12. Igualdad (3)
13. Justicia (1)
14. Libertad (1)
15. Participación(1)
16. Platicar (3)

17. Pluralismo (1)
18. Paz (2)
19. Reflexionar (1)
- 20. Respetar (4)**
- 21. Respeto (6)**
22. Tomar en cuenta (1)
- 23. Tolerar (1)**

En la lista anterior existen palabras que se repiten en ambas categorías como: **respeto, respetar y tolerar**, debido a que en el discurso de los niños hay quienes le otorgan una connotación ***pasiva*** y otros ***activa*** y de acuerdo a tal connotación se procedió a su clasificación.

Para el análisis de las palabras asociadas con Tolerancia se realizó una depuración de las listas por categoría, ***Pasiva*** y ***Activa***. por medio de sinonimias, es decir, agrupando palabras que aluden a lo mismo. De esta agrupación se tomaron para el análisis las palabras con un mayor número de menciones, como se observa a continuación.

**AGRUPACIÓN POR SINONIMIAS****PASIVA**

**ACOMPañAR (1) { Ayudar (1) } 2 menciones de ACOMPañAR**

**OBEDECER (1) { Cumplir (1)  
Ley (1) } 3 menciones de OBEDECER**

HABLAR (1) { *No interrumpir (1)* } *2 menciones de HABLAR*

AGUANTAR (2) { *Resignarse (1)*  
*Resistir (1)*  
*Soportar (1)*  
*Paciencia (4)*  
*Calma (3)*  
*Esperar (1)* } *13 menciones de AGUANTAR*

COMPRENDER (3) { *Oír (1)*  
*Escuchar (2)*  
*Entender (5)* } *11 menciones de COMPRENDER*

RESPETO (10) { *Respetar (3)*  
*Respetuoso (1)*  
*Educados (5)*  
*Ser bueno (1)*  
*Valor (2)* } *26 menciones de RESPETO*

RELAJARSE (2)

ACTIVA

AMISTAD (1) { *Bondad (1)*  
*Buena (1)*  
*Paz (2)* } *5 menciones de AMISTAD*

CONOCERNOS (1) { *Convivencia (1)*  
*Explicar (2)*  
*Platicar (3)* } *7 menciones de CONOCERNOS*

DEMOCRACIA (3) { *Decidir (2)*  
*Diálogo (1)*  
*Discutir (1)*  
*Igualdad (3)*  
*Justicia (1)*  
*Libertad (1)*  
*Participación (1)*  
*Pluralismo (1)*  
*Tomar en cuenta (1)* } *15 menciones de DEMOCRACIA*

RESPE TO (6)  $\left\{ \begin{array}{l} \textit{Respetar (4)} \\ \textit{Educación (1)} \\ \textit{Tolerar (1)} \end{array} \right\} 12 \textit{ menciones de RESPE TO}$

## REFLEXIONAR (1)

Así, con un total de 99 menciones entre ambas categorías, en **pasiva** se encuentran el 60% de las menciones y en la **activa** el 40%. Las palabras con mayor número de referencias en la categoría **pasiva** fueron: **Respeto, Comprender y Aguantar**, y en la categoría activa: **Respeto, Democracia y Conocernos**, cuyas proporciones se presentan a continuación en la **Tabla 8**:

**TABLA 8**  
**MENCIÓN DE PALABRAS**

CATEGORIA	PALABRAS	Fr (%)
PASIVA	RESPE TO	26 (44.1)
	AGUANTAR	13 (22.03)
	COMPRENDER	11 (18.6)
ACTIVA	DEMOCRACIA	15 (37.5)
	RESPE TO	12 (30)
	CONOCERNOS	7 (17.5)

En la categoría **pasiva**, la palabra **RESPE TO**, es asociada para definir al valor de la Tolerancia, a partir del orden moral, entendiendo por **respeto** a las normas sociales basadas en el *deber ser*, pues se relaciona con lo bueno y lo malo, lo prohibido y lo permitido. Es en este sentido la noción Tolerancia al asociarse con **respeto** es entendida como un comportamiento aceptable o con *ser buenos* : "Ser bueno, que no dice mentiras y no pelea" (Niño 11 años, 6°); *educados*: "Educados, no hacer maldades" (Niño 11 años, 6°) y *respetuosos*, para no decir malas palabras o groserías: "debemos de expresarnos con respeto y no hacerlo con malas palabras" (Niña 11 años, 5°). Así como respetar y obedecer las órdenes de todos aquellos que representen la autoridad como adultos, padres de familia y maestros: "Respeto es, respetar a tus mayores, obedecerlos, no decirles groserías" (Niño 11 años, 5°). Para algunos, representa un "valor",

relacionado con el respeto, es decir valorar a las personas y no ser groseros con ellas. A continuación se presentan algunos discursos que expresaron niños y niñas al dar el significado de esta palabras: "Valor es valorar a las personas, no decirles groserías" (Niña 12 años, 6°).

Con la palabra **AGUANTAR**, se agruparon palabras en donde la Tolerancia posee una connotación pasiva, refiriendo acciones como **resignarse**, al no ser tomados en cuenta y aceptar algo que no se quiere: "Resignarnos es cuando nosotros hacemos una opinión y no nos toman en cuenta" (Niño 10 años, 5°). Asimismo, **resistir, soportar y tolerar** son sinónimos utilizados para referirse a aguantar insultos o groserías: "Resistir es aguantar los insultos o algo así" (Niño 13 años, 6°). En este sentido, tanto niños como adultos son sujetos que deben soportar o aguantar, regidos por el deber ser; en el marco de conductas socialmente aceptadas como aguantar las órdenes de los adultos y que éstos soporten a los hijos. Por otro lado, designan actitudes como ser *pacientes* ante personas o situaciones molestas o incómodas, y así no desesperarse y responder de forma agresiva: "Paciencia es que si alguien te molesta no luego, luego pegarle, tenerle paciencia, no desesperarse" (Niña 14 años, 6°). También se asocia con comportamientos que denotan calma, es decir, permanecer tranquilos para no molestar a la gente: "Calma, estarte tranquilo y no molestar a las demás personas" (Niño 13 años, 6°); así como esperar y no desesperarse ante la demora de alguien, es decir aguantar la tardanza de la gente, como se muestra a continuación: "Aguantar es que toleremos, que esperemos a una persona si se tarda.

Con la palabra **COMPRENDER**, se asociaron palabras con las que la Tolerancia *adquiría* una vez más la connotación pasiva, pues se refiere al modelo simplista del proceso comunicativo en el que una persona debe prestar **atención**, escuchar, **entender** y **oír** lo que otra persona le dice: "Comprender, es que si una persona te está hablando, tienes que poner atención y deber de comprender lo que esa persona te está diciendo" (Niña 12 años, 5°); más concretamente, niños y niñas refieren **comprender** lo que la maestra les explica: "Entender, si la maestra nos explica algo nosotros debemos saberlo" (Niña 12

años,6°). Así, existe una actitud pasiva de escuchar "bien" para evitar explicaciones una y otra vez, al igual que entender las ordenes de los padres para evitar malos comportamientos y regaños, como lo señalan: "Comprender, es que tenemos que obedecer a los adultos o así, la de respetar sus decisiones hacia nosotros" (Niña 13 años,6°).

En la categoría *activa*, la **Tolerancia** es ubicada dentro del ámbito político, asociándola con **DEMOCRACIA**. En este sentido, la democracia es vista como un ejercicio sustentado en la práctica de valores como: *igualdad*, "Es igualdad entre personas" (Niña 12 años,6°) y "La igualdad, es que todos somos iguales, ni unos más, ni unos menos" (Niña 12 años,6°); *participación*, "la participación en todas las actividades, por ejemplo en el voto, en las preguntas que hacen, que en la escuela participemos" (Niña 11 años,5°); *justicia*, "Justicia, no porque unos tengan más dinero les van a dar más el lado a ellos que a los pobres (Niña 12 años,6°); *pluralismo*, "Pluralismo es ponernos de acuerdo con las demás personas que no son iguales a nosotros y que quieren algo diferente" (Niña 14 años,6°); *diálogo*, " Diálogo es consultar con lo demás lo que vayamos a hacer, trabajar en equipo" (Niña 11 años,5°); *libertad*, "Libertad es no ser esclavo de nadie" (Niña 11 años,6°). Así, la **democracia** es relacionada con la participación en ámbitos como el político y el escolar; además, aluden a la igualdad entre las personas y su capacidad para ponerse de acuerdo con aquellos que no son iguales o quieren algo diferente, dentro de los espacios públicos donde confluye la ciudadanía como son las votaciones (consultas o elecciones), tal y como se verá a continuación: "Decidir, si hay votos decidir por quien vamos a votar" (Niña 12 años,6°)

Lo que resalta y resulta relevante de los discursos arriba mencionados, es el hecho de que las niñas son las que más asociaron el valor de la Tolerancia con la democracia y con otros valores que la conforman. Esto nos indica, que en este aspecto, las niñas mostraron un nivel de pensamiento más abstracto, al referirse a conceptos ideales sobre la Democracia y la Tolerancia en particular.

La Tolerancia asociada al **RESPETO** o "**respetar a los otros**", expresa el respetar las ideas, acciones, decisiones y opiniones: "Respetar las cosas de los demás y sus *decisiones*" (Niña 10 años,5°) y "*Debes respetar lo que piensan los demás*" (Niña 12 años,6°); también lo refieren al ámbito político en torno al respeto del voto: "*Respetar, si uno vota por alguien que los demás lo respeten que es libre*" (Niño 12 años,5°), además de argumentar características de igualdad y libertad entre las personas: "*todos somos iguales, si quieres que te respeten, también debes de respetar*" (Niña 13 años,6°).

Dentro de la categoría **activa** se ubica la palabra **CONOCERNOS**, ésta agrupa las palabras de **convivencia**, **explicar** y **platicar**, pues con éstas niños y niñas relacionan a la Tolerancia como una forma positiva para permitir la convivencia entre las personas: "*Convivencia, que todos convivan en el mismo lugar*" (Niño 12 años, 6°). Conocerse implica el interés por otras personas, un deseo de entablar relación con otra gente, a diferencia de la connotación **pasiva**, en la que **comprender**, se limita a entender órdenes de maestros o padres. En este sentido, **conocernos** también se asocia con **platicar** y **explicar**, pues son medios a través de los cuales la gente se puede llegar a **conocer** para convivir, así es como lo refieren niños y niñas a continuación: "*Conocernos, es hacerlo de forma oral, conocer su forma de ser, de hablar y todo acerca de la persona. Platicar los unos a otros, discutir con los demás, decirnos lo que hacemos en nuestra vida diaria*" (Niño 10 años, 5°)

En general, esta sección permite ver que el mayor número de palabras mencionadas, con las que niños y niñas asociaron al valor de la tolerancia, son un indicador de la dispersión del mismo concepto, es decir, niños y niñas tienen un referente muy difuso del significado abstracto de dicho valor. La imprecisión en los conceptos que definieron, corresponden a un tipo de pensamiento concreto, referido a hechos tangibles, observables y funcionales. Asimismo, se ratifica que existe una mayor tendencia a asociar el *significado de la Tolerancia con algunos comportamientos ubicados en la esfera normativa del deber ser*. Si bien un mayor número de palabras fueron ubicadas en la categoría pasiva de la Tolerancia, percibiéndola como soportar, aguantar, resignarse y actitudes relacionadas con ser paciente y calmado, no se puede negar, la presencia

importante de referentes que la vinculan con el ámbito político y específicamente con la democracia. Existen referentes de tipo abstracto a partir de los cuales comienza a vislumbrarse la Tolerancia como un estilo de vida caracterizado por el respeto a las personas diferentes a uno mismo, aunque sin mayor elaboración.

#### **5.2.4. La Democracia y la Tolerancia**

Para complementar los resultados anteriores, resulta relevante mencionar lo que niños y niñas expresan sobre la Democracia en México, pues este es un concepto utilizado por ellos al hablar de la Tolerancia. La democracia representa un ámbito institucional que favorece al desarrollo del valor de la Tolerancia y éste es uno de los valores que fundamentan al sistema democrático y permiten su desarrollo. Por ello, es importante incluir en este apartado, cómo se vinculan niños y niñas con el concepto clave de la "democracia", tomando en cuenta los referentes significativos utilizados por ellos al hablar del mismo.

La información deriva de las preguntas 35 y 36 del cuestionario sociodemográfico donde se explora qué es la democracia y si ésta existe en México.

La información se clasificó, de acuerdo a la esfera de acción que utilizaban niño y niña para definir dicho concepto. Esto, como ya se mencionó, es debido a que el infante tiende a asociar los significados con referentes vinculados a espacios, sujetos y prácticas concretas de los que obtienen más información y/o les resultan más significativos. Así, se encontraron los siguientes espacios utilizados para referirse a democracia:

- Valores de la democracia. Es el discurso que contiene información relacionada con los valores de la democracia.
- Personajes y prácticas del ámbito político en general. Es el discurso que se asocia al ejercicio del voto, al quehacer de los partidos políticos y de la política en general, así como las prácticas que ejerce la ciudadanía.

#### ***Valores de la democracia***

Los valores más mencionados por un total de 8 niños en este rubro son respeto, igualdad, diálogo, libertad y paz como lo muestran algunos discursos: "Dialogar, libertad

y expresar" (Niño 11 años, 6°) y "El respeto y la paz" (Niño 13 años, 6°); aunque no profundizan ni describen el contenido de éstos, comienzan a relacionarlos con el respeto a las demás personas: "La igualdad el respeto a todos" (Niño 12 años, 5°) y "Respeto que les tenemos a las demás personas, respetar las ideas de los demás" (Niño 14 años, 6°). Sólo un niño de 11 años mencionó el valor de la Tolerancia: "Un conjunto de acciones como tolerancia y participación". En cuanto a las niñas, sólo 5 de ellas mencionaron valores y entre los más referidos son: igualdad, respetar y justicia: "Respetar las ideas de los demás" (Niña 12 años, 5°) y "Paz, justicia e igualdad" (Niña 12 años, 5°); sólo una niña de 11 años mencionó el valor de la Tolerancia "Tolerancia y respeto a la vida". Entre niños y niñas no hay diferencias en cuanto al tipo de valores que mencionan. Sin embargo, se ve como del concepto democracia tienen más referentes y la Tolerancia se ve escasamente reflejada en el discurso de los infantes.

### ***Personajes y prácticas del ámbito político en general***

En general, se observó que la mayoría de los niños (10 de ellos) asociaron el ejercicio de la democracia con aquellos sujetos que representan el poder y toman decisiones dentro de la esfera política como el presidente, senadores, partidos políticos, la política en general y las leyes: "El trabajo del presidente, como lo va hacer y que ayude a la gente" (Niño 12 años, 5°), "Cosas del presidente y los senadores" (Niña 10 años, 5°) y "Las leyes y la política" (Niña 11 años, 5°). También vislumbran el tránsito a la democracia a través del voto, ya que el tema de las elecciones permite suponer la existencia de una voluntad para modificar las prácticas tradicionales del régimen autoritario, el cual se caracterizó por la abstención al voto: "Es votar por nuestro presidente" (Niño 11 años, 5°), "Es cuando votas por un presidente" (Niño 12 años, 5°). Sólo dos niñas asociaron a la democracia con partidos políticos y políticos: "Puros partidos políticos" (Niña 12 años, 6°) y "Es cuando los políticos hacen ideas y deciden que hacer" (Niña 12 años, 6°). En este sentido, los niños son quienes cuentan con más referentes al asociar a la democracia con la esfera política y aunque la mayoría de las niñas no la



asocian de esta manera, son ellas quienes en sus discursos contemplan las prácticas ciudadanas referidas a la convivencia entre las personas, así como escuchar, ponerse en el lugar de los otros y respetar las ideas y decisiones de los demás, tal y como aparece en los siguientes discursos: "Que todos escuchemos las ideas del los demás" (Niña 11 años, 5°), "Que una persona esté en el lugar de otra" (Niña 11 años, 5°), "Todos escuchamos las ideas de los demás" (Niña 11 años, 5°), "Respetar las decisiones de los demás" (Niño 11 años, 5°). Asimismo, la democracia es asociada con los derechos y obligaciones de los ciudadanos: "La democracia es la protección de los derechos y obligaciones" (Niña 11 años, 6°). Una niña de 12 años asocia a la democracia con el trato de igualdad entre las personas: "Tratar a las personas iguales, no importando sexo, edad, cultura o la religión que tengan porque eso no importa, es como la debes tratar" (Niña 12 años, 6°). Sólo un niño de 12 años asocio a la democracia con los derechos ciudadanos: "Que todos tenemos derechos"

### ***Valores y práctica ciudadana***

En este rubro se encuentran 6 niñas que combinan los valores y las prácticas ciudadanas para definir a la democracia, cabe señalar que en la mayoría de sus discursos es mencionado el respeto, la libertad y la igualdad aterrizados en prácticas concretas que involucran a todos los ciudadanos: "la igualdad de todos, el respeto, el derecho a la política y ponernos de acuerdo" (Niña 10 años, 5°), "Libertad de expresión y reunión" (Niña 11 años, 6°), "(...)es el respeto a que los demás den su opinión" (Niña 12 años, 6°). Como se observa, el discurso de niños no aparece, lo cual denota mayor comprensión en torno a los valores vistos o reflejados en las prácticas ciudadanas, no obstante como se vio anteriormente los niños son quienes mencionan más valores pero sin aterrizarlos en prácticas concretas, además son ellos quienes relacionan a la democracia con la política y sus actores, algo que no está presente en las niñas.

Respecto a la existencia de la democracia en México, 7 niños creen que existe la democracia porque es un tema del cual se habla mucho en televisión y la ven en los comerciales, como lo expresa un niño a continuación: "Si existe, porque es muy famosa,

porque se habla mucho en la tele" (Niño 13 años, 6°) y "Sí, porque la anuncian en los comerciales" (Niño 11 años, 5°). En contraposición, sólo una niña de 11 años alude a lo mismo y parece sugerir un tema: "Sí, porque en la tele se ve que se cambian de lugar y yo siento que la gente es así".

Por otro lado, 8 niños y sólo 4 niñas piensan que la Democracia existe en México, debido a que le otorgan confianza al ejercicio del voto, de la política y a los partidos políticos, como lo muestran algunos de sus discursos a continuación: "Sí porque la democracia es votar por un presidente" (Niño 12 años, 5°), "Sí, podemos votar por quienes serán nuestros presidentes" (Niño 12 años, 6°) y "Sí, porque la componen los partidos políticos y los ciudadanos" (Niña 12 años, 6°).

También, niños y niñas creen que la democracia existe debido a que es un valor y se relaciona con otros valores, los cuales son interpretados como normas de acción social presentes en la vida entre las personas como la igualdad y el respeto: "Sí, porque es una valor importante y todos debemos tener un poco de democracia" (Niño 12 años, 5°), "Sí, porque somos iguales, tenemos los mismos derechos" (Niño 15 años, 6°) y "Sí, porque hay respeto a los derechos" (Niño 12 años, 6°). Asimismo, las niñas asocian a la democracia con la Tolerancia: "Sí, porque tenemos respeto y somos tolerantes con los demás" (Niña 11 años, 5°) y "Sí, porque si toleramos habrá una buena democracia" (Niña 10 años, 5°).

En general, se puede observar que tanto niños y niñas creen que la democracia existe debido a la práctica de determinados valores reflejados en el respeto a las personas y a sus derechos, así como a la Tolerancia y al cumplimiento de las leyes. Esto se puede interpretar como la deseabilidad de estar dentro del marco normativo para que exista la democracia.

En contraparte, hay 2 niños y 6 niñas que piensan que no existe la democracia en México. Para los niños la democracia no existe, pues implica un conjunto de acciones que no se obedecen y aluden a las prácticas de corrupción en el ámbito político: "No, porque nadie obedece ese conjunto de acciones" (Niño 11 años, 5°) y "No, porque son corruptos" (Niño 12 años, 6°). Además, son más las niñas las que expresan un sentimiento de desencanto ante la posibilidad de que exista la democracia en nuestro país, argumentan problemas

que han afectado a todo el país como son la falta de concreción en las propuestas de partidos políticos y presidentes, quienes prometen pero no cumplen como lo expresa a continuación una de ellas: "No, porque hablan pero no cumplen" (Niña 12 años, 6°); también por la falta del interés de los políticos hacia la sociedad: "No, porque al presidente no le interesa escuchar a los demás" (Niña 12 años, 5°) y "No, porque no hacen nada para la ciudad o pueblo" (Niña 11 años, 6°); así como la continua discriminación en la sociedad: "No, porque muchas veces discriminan por ser quien eres, y les dan preferencia a personas con mayores recursos económicos" (Niña 12 años, 6°). También reconocen una situación de crisis en el país, por lo que no consideran la pertinencia de la democracia: "No, porque cada vez está peor el país" (Niña 12 años, 6°) y "No, la gente hace casi todo lo que quiere y no se respetan" (Niña 12 años, 5°).

Esto se relaciona, en el caso de la niñas, con la visión idealizada respecto a la Democracia y la Tolerancia, pues como se presentó en la sección anterior, es un mayor número de niñas quienes poseen los referentes de la democracia y sus valores asociados con *prácticas ciudadanas* y el *valor de la Tolerancia*, sin embargo, precisamente por contar con referentes idealizados, perciben que en la realidad mexicana no se cumplen o no se dan dichos ideales.

Por lo anterior, se puede mencionar que el tema de la democracia, es visto de diferentes formas, de acuerdo a los ámbitos de referencia más significativos para niños y niñas, encontrando los siguientes: Los valores (de la democracia), el derecho al voto, el quehacer político en general y la práctica ciudadana. Aunque no se encontró una definición en abstracto de lo que significa democracia, existen al menos los referentes que le permiten al infante asociar a la democracia con el ámbito político y prácticas ciudadanas, sustentadas en el ejercicio de determinados valores.

De forma particular, existen pocas menciones sobre el objeto de estudio, el *valor de la Tolerancia*, el cual se ubica como uno de los valores referidos en torno al respeto y como parte sustentable del ejercicio de la democracia.

Por ello, se puede concluir que la Democracia resulta ser un concepto más significativo y por lo tanto niñas y niños cuentan con más referentes respecto a éste, pues

como ellos mismos lo refieren, es un tema de moda, del que se habla mucho en los medios masivos de comunicación, no así para el concepto de la Tolerancia.

### 5.2.5. Nivel Socioeconómico y el Significado Pasivo-Activo del valor de la Tolerancia

Antes de iniciar los siguientes subapartados, cabe resaltar, que el número de sujetos que manifiestan un significado pasivo de la Tolerancia es mayor (56.5 %), mientras el 43.4% manifiesta un significado activo.

De acuerdo al nivel socioeconómico de los niños y las niñas del estudio, se encontró que esta variable no determina el tipo de significado **pasivo** o **activo** del valor de la Tolerancia. Sólo se observa una ligera tendencia al prevalecer la connotación pasiva en los sujetos pertenecientes al nivel socioeconómico medio, como se observa en la Tabla 9.

**TABLA 9**  
**TIPO DE SIGNIFICADO \* NIVEL SOCIOECONÓMICO**

TIPO DE SIGNIFICADO	NIVEL SOCIOECONÓMICO			TOTAL
	BAJO	MEDIO	ALTO	
PASIVO	7 (15.2%)	17 (36.9%)	2 (4.3%)	26 (56.5%)
ACTIVO	7 (15.2%)	9 (19.5%)	4 (8.7%)	20 (43.4%)
TOTAL	14 (30.43%)	26 (56.4%)	6 (13.04%)	46 (100%)

### 5.2.6. Nivel Cultural y el Significado Pasivo-Activo del valor de la Tolerancia

En lo que respecta al nivel cultural de los niños y las niñas del estudio, no se encontraron diferencias en el tipo de significado otorgado al valor de la Tolerancia. Es decir, el nivel cultural no determinó algún tipo de significado dado por los infantes al valor de la Tolerancia.

### 5.2.7. Nivel de Información y el Significado Pasivo-Activo del valor de la Tolerancia

Se observó que el nivel de información en niños y niñas de este estudio no es una variable que determine algún tipo de significado (pasivo-activo) del valor de la Tolerancia.

### 5.2.8. Sexo y el Significado Pasivo-Activo del valor de la Tolerancia

En cuanto a esta variable, por un lado, existe, un mayor número de niños quienes otorgan al valor de la Tolerancia una connotación pasiva y por otro lado, existe un mayor número de niñas que refieren al valor de la Tolerancia a partir de la connotación activa, como se muestra en la **Tabla 10**:

**TABLA 10**  
**TIPO DE SIGNIFICADO \*SEXO**

TIPO DE SIGNIFICADO	SEXO		TOTAL
	FEMENINO	MASCULINO	
PASIVO	20 (43.4%)	6 (13.04 %)	26 (56.5%)
ACTIVO	6 (13.04 %)	14 (30.4%)	20 (43.5%)
TOTAL	26 (56.5%)	20 (43.5%)	46 (100%)

La mayor parte de los niños se refieren al significado **pasivo** dentro del nivel **práctico-conductual**, dando ejemplos de la vida cotidiana y en cuanto a las niñas, se encontró que la mayoría de éstas dieron un significado **activo** del valor de la Tolerancia refiriéndolo al nivel **ideal-cognitivo**.

Las diferencias entre estas dos posturas, es que los niños asocian la connotación pasiva del valor de la Tolerancia con prácticas cotidianas como aguantar a sus amigos: "también nos respetamos, a veces cuando te provocan, te dicen de cosas, yo me aguanto para darles sus golpes y mejor le digo al maestro" (Niño 11 años, 5°), a la gente que los molesta y a tener paciencia para no ser agresivos y responder a golpes: "tolerar: es un valor para no gritarles y no desesperarnos" (Niño 10 años, 5°).

Las niñas refieren el significado **activo** del valor de la Tolerancia, asociado al Respeto hacia las decisiones y opiniones de los demás, lo cual implica la idea del reconocimiento a los otros: " La tolerancia es: Respetar las opiniones de los demás" (Niña 12 años, 6°). Esto se corrobora con los ejemplos prácticos dados en su familia: "Que mi papá respeta las ideas de mi mamá, mi mamá las ideas de mi papá y nosotros las de nuestros papás y nuestros papás las de nosotros" (Niña 12 años), en la escuela: "Nuestra maestra nos respeta, no nos pega, ni nos jala, ni nos dice groserías. Otra maestra jala de las

patillas a los niños" (Niña 12 años) y con los amigos, incluso son capaces de discriminar entre los diferentes ámbitos de acción a sujetos como niños, maestros y padres cuyas prácticas son intolerantes o sugieren el maltrato y abuso de poder, debido a que no respetan sus decisiones y opiniones: "Mi amiga está mal de ojo, la operaron y mis amigas la critican, le dicen groserías, la hacen a un lado y eso no es justo, por que todos somos iguales, se siente mal mi amiga y llora no se siente ella" (Niña 11 años, 5°).

### 5.2.9. Edad y el Significado Pasivo y Activo del valor de la Tolerancia

En general, no se encuentran diferencias relevantes entre las edades de niños y niñas y el significado **activo-pasivo** de la Tolerancia, es decir, la edad no determinó el tipo de significado. Esto indica que entre el desarrollo cognitivo de los infantes, cualitativamente no hubo diferencias de una edad a otra al referir algún tipo de significado.

Esto puede deberse al rango de edad en la que se encuentran la mayoría de los sujetos de la investigación, ubicado entre los 12 y 13 años y sólo se observa una mínima tendencia al concentrarse un número mayor de sujetos cuyo significado es pasivo en dicho rango de edad, como se muestra en la **Tabla 11** :

**TABLA 11**  
**TIPO DE SIGNIFICADO \*EDAD**

TIPO DE SIGNIFICADO	RANGOS DE EDADES			TOTAL
	10 - 11	12 - 13	14 -15	
PASIVO	7 (15.2%)	17 (36.9%)	2 (4.3%)	26 (56.5%)
ACTIVO	8 (17.3%)	11 (24%)	1 (2.1%)	20 (43.4%)
TOTAL	15 (32.6%)	28 (60.9%)	3 (6.5%)	46 (100%)

De acuerdo al objetivo general de la investigación que fue conocer y explicar el significado que niños y niñas tienen del valor de la Tolerancia y la relación con su contexto sociocultural, se puede afirmar que dicho propósito fue cubierto. En general, el significado que niños y niñas refirieron sobre la Tolerancia fue **pasivo**, es decir le otorgan a dicho valor una connotación negativa al percibirlo como "aguantar", "resistir", "soportar", asimismo es asociado con el "respeto", sin embargo éste concepto es resignificado, por la mayoría de niños y niñas, con las prácticas morales sujetas a las reglas sociales del

comportamiento. La mayoría otorgó discursos a nivel práctico conductual, pues utilizaban ejemplos referidos a ellos mismos o a otras personas sobre la vida cotidiana en base a lo cual expresaron los significados que se les pidieron.

Respecto al objetivo particular del estudio, sobre conocer la relación del significado del valor de la Tolerancia dado por niños y niñas y su contexto sociocultural, se concluye que sí existe relación puesto que, en general, niños y niñas no poseen un concepto estructurado de lo que significa Tolerancia, pues sus mediadores, quienes otorgan las herramientas psicológicas, a través del lenguaje, no están cumpliendo su función, ya que existen carencias en el mismo medio social en el que se desarrollan los sujetos.

### **5.3. Actitudes ante el valor de la tolerancia**

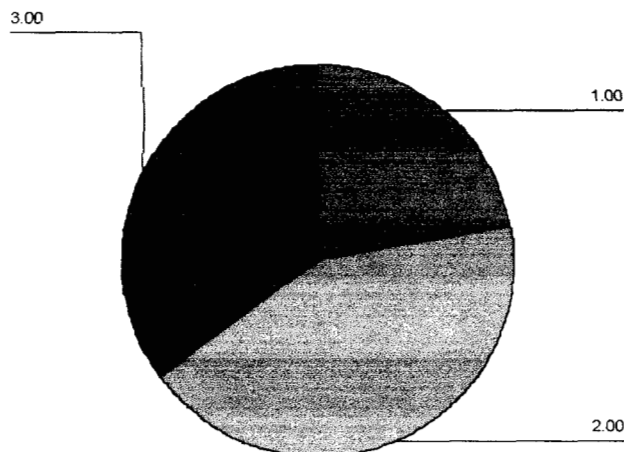
En esta sección se presentan los resultados en torno a las actitudes mostradas por niños y niñas ante el valor de la Tolerancia. Los resultados se presentan de acuerdo a los ámbitos explorados y éstos son: el familiar, el social, el escolar y el político.

El ámbito familiar alude a situaciones las cuales representan la aceptación y respeto entre los integrantes de la misma; en el social la tolerancia representa la aceptación de las distintas interpretaciones sobre la vida en sociedad; en el ámbito escolar es la aceptación y el respeto entre compañeros y maestros, así como la participación de los actores en el mismo espacio y por último, en el ámbito político la tolerancia interviene en la participación ciudadana y la disposición del niño y la niña al relacionarse con la política e interpretar a sus personajes.

En general, la mayoría de niños y niñas mostraron actitudes positivas en los siguientes ámbitos: el familiar con el 61.9%, el social con el 57.1% y el escolar con el 69.8%, y sólo en el ámbito político se muestran diferencias relevantes, como se muestra en la siguiente gráfica:

### GRÁFICA No. 4

Nivel de actitud en el ámbito político



- Nivel de actitud negativa. Corresponde al 22.2 % de la población
- Nivel de actitud neutra. Corresponde al 42.9 % de la población
- Nivel de actitud positiva. Corresponde al 34.9 % de la población

Como se puede observar en **la Gráfica No. 4**, existen diferencias en los tres niveles de actitud, predominando en niños y niñas una actitud neutra; sin embargo, aparece significativa la presencia de la actitud negativa en relación a las gráficas anteriores, ante el valor de la Tolerancia en el ámbito político.

En general, las actitudes de niños y niñas ante el valor de la Tolerancia aparecen con una dirección más positiva, lo cual podría señalar el grado de deseabilidad reflejado en el valor pues como se analizó en los resultados anteriores, aunque no tengan el concepto claramente estructurado, niños y niñas le adjudican una valoración positiva, lo cual se relaciona con las actitudes que mostraron en los ámbitos familiar, social y escolar. Sin embargo, la presencia notable de las actitudes neutras señalan la indecisión ocasionada por el ambiente sociocultural de niños y niñas, ya que los referentes recibidos de los ámbitos arriba señalados, no están generando contenidos suficientemente impactantes o significativos para que los niños y niñas los resignifiquen y se apropien de éstos.

Así, en el ámbito político en el que las actitudes se mostraron más proporcionadas, notando una presencia relevante en las actitudes negativas en comparación con los otros



ámbitos, dan elementos para señalar que los niños y niñas pueden mostrar actitudes diferentes debido a que es un espacio del cual parecen tener más referencias y esto les permite tomar posturas más claras ya sea de manera negativa, positiva o neutra.

### 5.3.1. El contexto sociocultural y las actitudes ante el valor de la Tolerancia

Al relacionar la variable del Contexto Sociocultural, a partir de sus indicadores (el nivel socioeconómico, el nivel cultural y el nivel de información), con las actitudes en los ámbitos: Familiar, Social, Escolar y Político, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas. Esto es, las actitudes de niños y niñas ante el valor de la Tolerancia no están en función de sus niveles socioeconómicos, ni de sus niveles culturales e informativos.

### 5.3.2. El sexo y las actitudes ante el valor de la Tolerancia

Al analizar la relación existente entre el sexo y las actitudes ante el valor de la Tolerancia se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los ámbitos como se muestra en la siguiente Tabla 12:

**TABLA 12  
ÁMBITOS \* SEXO**

ÁMBITO SOCIAL			ÁMBITO ESCOLAR			ÁMBITO POLÍTICO			
SEXO			SEXO			SEXO			
NIVEL DE ACTITUD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
NEGATIVA	-----	-----	-----	-----	-----	-----	34.3 %	7.1 %	22.2 %
NEUTRA	60.0%	21.4%	42.9%	45.7%	10.7 %	30.2 %	45.7 %	39.3%	42.9 %
POSITIVA	40.0%	78.6%	21.4%	54.3 %	89.3 %	69.8 %	20 %	53.6 %	34.9 %

- **Ámbito Social:**

Con un coeficiente de contingencia de .361 y un nivel de significancia de .002, el 78.6% del sexo femenino tuvo una actitud positiva en dicho ámbito, mientras el 60% del sexo masculino tuvo una actitud neutra. Esto indica que la variable sexo jugó un papel importante al tomar una postura en las situaciones referidas, siendo un número mayor de niñas con actitudes favorables ante *“los que son diferentes”*, por ejemplo, *“aceptar a un homosexual como su amigo”* y al señalar mayor interés por *“las costumbres de*

**los pueblos indígenas**". Por su parte, los niños fueron indiferentes en las mismas situaciones.

- **Ámbito escolar:**

Con un coeficiente de contingencia de .354 y nivel de significancia de .003; el 89.3% del sexo femenino tuvo en general una actitud positiva ante el valor de la Tolerancia en este ámbito y sólo el 54.3 % del sexo masculino tuvo la misma actitud. Esto señala actitudes más favorables de las niñas en situaciones como: "**que niños y niñas convivan juntos**" y "**no responder de forma agresiva cuando los compañeros agraden**". Mientras tanto, los niños se muestran más favorables que las niñas al **tratar a los otros sin importar su apariencia física (color de piel)** y menos favorables a **aceptar que compañeros con bajas calificaciones participen en clase**.

En cuanto a **la enseñanza de los valores cívicos y democráticos** los niños muestran una actitud negativa, mientras la actitud de las niñas en el mismo rubro es positiva.

- **Ámbito político:**

Con un coeficiente de contingencia de .375 y un nivel de significancia de .006, el 53.6% del sexo femenino muestra una actitud más positiva ante el valor de la tolerancia en dicho ámbito, mientras que el 44.7% del sexo masculino muestra una actitud neutra.

En este ámbito los niños muestran actitudes más negativas (34.3 %) que las niñas (7.1 %). En cuanto a su percepción sobre **la política** en general y **los partidos políticos**, son más los niños quienes consideran que no **sirven, que sólo ayudan a los que tienen el poder y no permiten el contacto entre los ciudadanos y las autoridades**. En general, su percepción sobre los personaje políticos es negativa, pues piensan que es "**el presidente quien siempre decide en la política y tiene la culpa de los problemas del país**", además, los niños tienen mayor desinterés por "**los problemas políticos del país**" y, por "**emitir su voto**"; también opinan que "**las niñas no tienen los mismos derechos políticos**" que ellos.

Por su parte las niñas muestran una actitud más positiva en la mayoría de los rubros antes señalados. En este ámbito perciben a **la política y a la democracia** como algo que **sí funciona** y tiene sentido, sin embargo, al opinar sobre la práctica concreta relacionada

con **democracia** como un medio que admite **el diálogo entre políticos y ciudadanos**, ellas son más indecisas y negativas, en comparación a los niños. Esto último se relaciona, con el análisis del significado, pues a pesar de tener referentes sobre la Democracia, la mayoría de las niñas piensan y sienten que no existe en el país.

Lo anterior indica algunas situaciones importantes, por un lado, de manera general en los niños existe una visión menos idealizada sobre la política y sus personajes, por ello tienden a referir actitudes negativas y de indiferencia, esto sigue reflejando la incorporación de creencias, preferencias y gustos mediados por la ambigüedad de los referentes permeados por el medio cultural (esto se refiere a las diferentes lógicas e intereses con los que funciona cada institución), enfatizando así actitudes conservadoras en torno a la cultura política autoritaria. Por otro lado, las niñas tienen posturas más favorables y positivas, debido a que poseen una visión más idealizada y de deseabilidad social en torno al valor de la Tolerancia, a la Democracia y a la política en general. Sin embargo, manifiestan cierto “desencanto” al asociar prácticas concretas en torno a la democracia, lo cual se relaciona con el hecho de vivir y pertenecer a éstos espacios predominantemente autoritarios, donde Escuela y Familia probablemente, no estén reforzando las concepciones idealizadas que poseen.

### 5.3.3. La edad y las actitudes ante el valor de la Tolerancia

Al relacionar la variable edad con las actitudes no se encontraron diferencias estadísticamente significativas. Esto probablemente se debe a que la mayor parte de la población se ubicó en un rango de edad entre los 12 y 13 años, por ello no se muestran diferencias importantes al compararlos con otros rangos de edades, pues el rango de edad de niños y niñas del estudio fue de los 10 a los 15 años.

De acuerdo al objetivo general planteado en esta investigación que fue conocer y explicar la relación entre las actitudes que niños y niñas tienen ante el valor de la Tolerancia y su contexto sociocultural, se concluye que el objetivo fue cubierto. En general, niños y niñas mostraron actitudes positivas en los ámbitos familiar, social y escolar, lo cual señala que sus actitudes fueron muy favorables ante el “respeto” de los integrantes de la familia, aceptación a las diferentes personas y estilos de vida que confluyen en la sociedad

y a la convivencia entre niños, niñas y maestros en el espacio escolar. Sin embargo, en el ámbito político las actitudes que estos sujetos mostraron fueron de una mayor indecisión y resultaron relevantes las actitudes negativas.

En cuanto al contexto sociocultural, medido a través de los indicadores del nivel socioeconómico, nivel cultural y nivel de información, se encontró que éstos no determinaron las actitudes.

A partir de los resultados analizados, a continuación se presentan los resultados de acuerdo a las hipótesis planteadas en esta investigación.

**Hipótesis 1.** De acuerdo a esta hipótesis la cual supone que existe relación entre el significado que niños y niñas tienen del valor de la Tolerancia y su contexto sociocultural, podemos afirmar que sí existe relación entre el significado que dan niños y niñas y su contexto sociocultural. Esto se debe a que la mayoría los sujetos expresan una connotación negativa o pasiva de dicho valor, la cual no corresponde a los principios que sustentan a dicho valor en su práctica democrática. Además, el contexto sociocultural en el que se encuentran inmersos los sujetos, visto como el espacio en el que se enlazan los marcos culturales, históricos e institucionales en donde se genera la acción humana, no está dotando de los referentes para el aprendizaje significativo del valor, y sus mediadores como la Escuela y la Familia no están dotando de los referentes significativos que permitan lograr una abstracción del concepto, lo cual se ve claramente reflejado en falta de elaboración de sus discursos, ya que utilizan ejemplos cotidianos para referirse a dicho valor.

**Hipótesis 2.** Esta hipótesis señala que existen diferencias en el significado que niños y niñas tienen del valor de la Tolerancia a partir de su edad, su sexo, su nivel socioeconómico, su capital cultural y su nivel de información, ante lo cual se concluye que no existen diferencias en el significado que niños y niñas tienen del valor de la Tolerancia a partir de su edad, su nivel socioeconómico, su capital cultural y su nivel de información. Sin embargo, la variable **sexo** es la única que permitió encontrar diferencias en cuanto al tipo de significado referido por niños y niñas de este estudio, pues como ya se mencionó, los niños tienen significados más acordes con las prácticas relacionadas a su género como el ser más fuertes o utilizar su fuerza para resolver problemas, así tolerar es vista como

“**aguantar**” y “**resistir**” para no ser agresivos o golpear. En cambio, en las niñas existió la tendencia a mostrarse más idealistas que los niños y, por lo tanto, sus significados del valor de la Tolerancia fueron del tipo activo, mostrando discursos cuyos referentes aludían a las prácticas e ideales de dicho valor, sin embargo, sus discursos no presentaron mayor elaboración más que lo expuesto hasta aquí.

**Hipótesis 3.** Esta hipótesis supone que existe relación entre las actitudes que niños y niñas tienen del valor de la Tolerancia y su contexto sociocultural. Se concluye que no existen diferencias en las actitudes que niños y niñas ante el valor de la Tolerancia a partir de su nivel socioeconómico, su capital cultural y su nivel de información.

**Hipótesis 4.** Esta hipótesis afirma que existen diferencias en las actitudes que niños y niñas tienen ante el valor de la Tolerancia a partir de su edad y su sexo. Se concluye que la variable edad no determina diferencias significativas en las actitudes que niños y niñas mostraron ante dicho valor y sólo la variable del **sexo**, sigue siendo importante para explicar las diferencias en las actitudes que niños y niñas mostraron ante el valor de la Tolerancia. En general, las niñas presentaron mayor tendencia a ser favorables ante situaciones las cuales representaban aspectos básicos de la Tolerancia como: la apertura al otro, es decir, actitudes que contemplaron la comprensión y el escuchar, así como el sentido de aceptación y respeto por las ideas y actitudes del otro, lo cual se relaciona con el idealismo mostrado en el tipo del significado **activo** otorgado al valor de la Tolerancia, a diferencia de los niños quienes fueron más indecisos y negativos en sus actitudes.

---

## CAPÍTULO 6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En este capítulo se presentan las conclusiones derivadas de la investigación realizada en torno al significado del valor de la Tolerancia y las actitudes mostradas por niños y niñas ante dicho valor. En primer lugar se expondrán las conclusiones de acuerdo al significado del valor de la Tolerancia; en segundo lugar, las actitudes mostradas por niños y niñas ante dicho valor y finalmente conclusiones generales, así como las limitaciones de esta investigación.

### 6.1. Significado del valor de la Tolerancia

En la presente investigación, la línea teórica para aproximarnos al estudio del significado del valor de la Tolerancia fue a partir del socioculturalismo, cuya postura trata de entender y explicar las relaciones entre la construcción del conocimiento y el contexto social y cultural en el cual necesariamente dicha construcción tiene lugar.

De acuerdo a esta línea teórica, el *significado* deriva de un amplio proceso en el que el intercambio lingüístico es un factor indispensable y a través del cual niños y niñas aprehenden los contenidos de su entorno. En este sentido, los agentes mediadores como maestros y padres de familia, seleccionan, modifican e interpretan objetos y procesos para los infantes. Así, la construcción del conocimiento es posible debido a que los estímulos del entorno adoptan determinados significados. Por tanto, tal y como señaló Vigotsky, la cognición humana es social por naturaleza y los significados son productos sociales que median la interacción de los individuos con su entorno.

El significado es un instrumento psicológico y presupone, necesariamente, una comunicación interpersonal y una representación simbólica, pues media los procesos psicológicos del individuo. Así, el papel del entorno cultural es esencial en la construcción de los significados que niños y niñas hacen de su entorno, es decir, sólo a partir del contexto de interacción social donde se realiza el acto comunicativo. Por ello, la adquisición de cualquier significado está precedido por una adquisición social (a nivel interpersonal) y después la internalización del propio niño (a nivel intrapsicológico).

El significado del valor de la Tolerancia responde históricamente a dos connotaciones, y de acuerdo a Cisneros, una es pasiva y la otra es activa. La connotación ***pasiva*** del término deriva sus orígenes religiosos y se refiere a soportar, aguantar e incluso ser indiferente o ignorar los conflictos sin reconocerlos. Esta connotación se relaciona con la preservación del orden social, a través de la docilidad y sumisión pasiva de sus miembros. La connotación ***activa*** se relaciona directamente con los principios democráticos y contempla un nuevo orden sustentado por el respeto a las convicciones de los demás, la apertura al otro y el reconocimiento a su autonomía para permitir la convivencia.

En este estudio, se encontró que el significado otorgado por niños y niñas al valor de la Tolerancia fue de acuerdo a la connotación ***pasiva***, la cual constituye la forma inadecuada o negativa de ver a la Tolerancia siendo asociada con el "aguantar", "soportar" y "resistir" a alguien o la imposición de otros, es decir, aguantar algo que no se desea y por lo tanto se "sufre", aceptándolos de forma pasiva. Lo expresado por niños y niñas implica aceptación, pero en el sentido pasivo, es decir, no ejerciendo sus derechos para defender la propia identidad, pues no identifican la existencia de otras alternativas que liberen de dicha situación. Así, esta connotación se vio continuamente reflejada en los discursos de niños y niñas en torno al valor.

Por otra parte, el valor de la tolerancia adquirió el nivel de norma de conducta relacionada con el ámbito de la "moral". Sin embargo, la moral fue asociada con el *deber ser*, de acuerdo a las reglas establecidas vistas como pautas del comportamiento socialmente aceptables, impuestas por las tradiciones e incluso por las religiones. Niños y niñas, simplemente aceptan determinadas formas de comportarse derivadas del "ser buenos y aguantar a los malos", pues en sus concepciones no contemplan la crítica, ni la participación, es decir, si bien tienen el referente de "ser tolerantes con los demás", lo justifican aceptando las reglas establecidas, sin reconocer la parte activa de cada sujeto para discutir, dialogar y criticar en el proceso de la toma de decisiones y por el contrario, simplemente obedecen las normas sociales.

Lo anterior se relaciona al desarrollo moral propuesto por Kohlberg, pues niños y niñas del estudio se ubican en el nivel ***convencional*** (de los 9 a los 16 años). Esto

implica un determinado modo de orientar el razonamiento moral de acuerdo a lo que niños y niñas consideran correcto conforme a las reglas y el orden social, actuando de conformidad con las expectativas de los demás. Sin embargo, de acuerdo a la etapa de Piaget, estos niños y niñas se ubicarían en el estadio de las operaciones formales (de los 11 años en adelante), lo cual supondría el desarrollo de capacidades con mayor abstracción y metapensamiento, pero tal y como se mostró en los resultados, predominaron discursos emitidos a partir de la categoría ***práctica-conductual***, es decir, recurrían a la expresión de ejemplos tomados de la vida cotidiana haciendo referencia a situaciones propias o ajenas, definiendo al valor a través de prácticas y hechos observables remitidos al "aguantar", "soportar" y "resistir", utilizando un pensamiento funcional y concreto, pues su contexto sociocultural no está siendo el mediador y por tanto no está planteando nuevas demandas para contribuir al desarrollo del lenguaje y del pensamiento en torno al valor.

Este tipo de significado es el reflejo de la falta de herramientas simbólicas que medien el desarrollo y la construcción de conocimientos en niños y niñas. Asimismo, la *participación de las instancias de socialización primaria con las cuales niño y niña tienen contacto como La Familia y la Escuela, no están aportando los elementos suficientes para que el niño y la niña aprehendan el significado estricto correspondiente al valor de la Tolerancia.*

Por ello, los valores como constructos sociales deben ser transmitidos por sus *agentes principales como lo son la Familia y la Escuela. La familia sigue desempeñando un papel relevante en la configuración de dominios simbólicos que permiten a sus miembros definir guías y modelos de acción; los padres son los mediadores entre el entorno y el niño y son quienes proveen de sentidos y significados. Por otra parte, en el espacio escolar los alumnos aprenden los contenidos dados por los maestros, y ante tales contenidos, los infantes despliegan una actividad mental constructiva y el maestro ayuda al alumno a generar y construir significados y sentidos sociales y culturales.*

La resignificación de los sujetos sobre este valor no corresponde al esfuerzo de algunas instituciones (como el realizado por el IFE para fomentar el aprendizaje y práctica), pues aunque hay comerciales emitidos por esta instancia, los niños y niñas, sólo



repiten discursos carentes de contenido al no resultar significativos para ellos, pues no existe el reforzamiento a través de dichas instituciones y los significados son resignificados a partir de su contexto sociocultural el cual no les plantea demandas.

Respecto al significado de tipo **activo** dado al valor de la Tolerancia, se encontraron muy pocos sujetos que lograran dar definiciones de éste, aunado a la escasa elaboración de sus discursos, se notó la presencia del respeto hacia las opiniones, ideas y decisiones de los demás, así como la referencia a la Democracia y sus valores. Sin embargo, al igual que los sujetos de la categoría **pasiva**, en la **activa** existió ambigüedad, es decir, mientras daban significados de tipo activo, al aterrizarlos en ejemplos en el ámbito familiar, escolar y con los amigos, la connotación cambiaba reflejando así el sentido negativo de la Tolerancia. Por esta razón, el significado carece de estructura, es difuso y ambiguo para niños y niñas, lo cual se relaciona con su contexto sociocultural. Es decir, el valor de la Tolerancia, visto por estos sujetos se convierte en una mera sucesión de discursos asociados a actos extraños, vacíos de cualquier connotación intencional o afectiva, en otras palabras, ellos han estado expuestos a instrumentos psicológicos de orden superior, sin embargo no han recibido una mediación adecuada por los agentes ya señalados, así el valor de la Tolerancia al aterrizarlos en prácticas pierde su potencial mediador como requisito cognitivo necesario para su resignificación estricta y por ello su empleo práctico se basa en las normas de la sociedad.

Por otra parte, de acuerdo a los resultados estadísticos el nivel socioeconómico cultural no intervinieron en el tipo de significado otorgado por niños y niñas al valor de la tolerancia. Sin embargo, es pertinente señalar que aunque no se encontraron diferencias cuantitativas, cualitativamente si existen diferencias. Esto es, diferentes contextos producen distintas apropiaciones del entorno; y de acuerdo al nivel socioeconómico, generalmente, éste se divide en tres estratos: popular, medio y alto. La población de este estudio se caracterizó por pertenecer a un estrato popular y dentro de éste la mayoría accedió al nivel medio, contando con servicios domésticos y urbanos básicos. Asimismo, su nivel cultural se caracterizó por un bajo acceso a bienes materiales como la posesión de libros, así como leer revistas y periódicos los cuales les permitan tener mayor información de su entorno social y cultural, por tanto, no cuentan con un bagaje simbólico propicio que

les permita dar significado y sentido al valor de la Tolerancia, pues su grupo social de pertenencia y la escuela no están dotando las herramientas para que niños y niñas internalicen los sistemas culturales y simbólicos acordes con este valor.

En esta investigación la variable que proporcionó datos para explicar las diferencias dadas de un tipo de significado a otro fue el **sexo**. Los niños mostraron mayor tendencia a otorgar significados cuya connotación era pasiva, a partir de un discurso práctico conductual, pues en general los niños refirieron prácticas asociadas a su género como el sexo fuerte y agresivo, por ello aluden ejemplos donde Tolerar es aguantar, soportar resistir o calmarse para no reaccionar de forma agresiva o evitar golpes e insultos. Por su parte, fueron más las niñas quienes otorgaron significados del tipo activo, esto se relaciona con los referentes ideales o abstractos de dicho valor, sin embargo no dieron elaboraciones conceptuales más allá de lo expresado de manera repetitiva por los mensajes en torno a Tolerancia como el "respeto a las ideas y opiniones de otros" y "conocer" a los demás.

Tiende a ser repetido, en cuanto no reflejaban ejemplos acordes con el significado expresado, mostrando con ello ambigüedad e imprecisión en el término, derivado de la falta de referentes para reforzar el significado activo otorgado al valor de la Tolerancia.

En general, en este estudio el significado del valor de la Tolerancia referido por niños y niñas de educación primaria no depende directamente de su desarrollo cognitivo, pues entre los 10 y 15 años de edad, no existieron diferencias en el tipo de significado otorgado. Sin embargo, el dato interesante es cómo la mayoría de ellos resignificó el concepto de Tolerancia a partir del pensamiento concreto, pues de acuerdo a Piaget este tipo de pensamiento corresponde al periodo *Operativo concreto* ubicado de los 7 a los 11 años de edad, y de acuerdo a las edades de los sujetos del estudio (entre 10 y 15 años de edad), se hubiera esperado que después de los 11 años su nivel de pensamiento sería más abstracto al ubicarse en el periodo *Operativo formal*.

Por lo tanto no se encontraron evidencias para afirmar que a mayor edad, mayor elaboración o mayor abstracción del concepto de Tolerancia en los niños y niñas de este estudio. Lo anterior sugiere que el tipo de significado otorgado al valor de la Tolerancia depende de factores relacionados con la estimulación social del lenguaje de niños y niñas, pues cualquier adquisición cognoscitiva está precedida por una adquisición social. Los

significados construidos por niños y niñas son respuestas ante estímulos sociales y pasan por una elaboración interna permitiendo la regulación de la acción. Así, el *significado pasivo* del valor de la Tolerancia y el pensamiento *concreto y funcional* están estrechamente relacionados al contexto sociocultural donde niños y niñas se desarrollan, no así por su capacidad intelectual. Es decir, en su contexto no hay signos significativos para mediar dicho valor, el cual al no recibir una mediación adecuada, su uso se emplea como instrumento en sentido estricto, de acuerdo a las normas de la sociedad, pero no influyen en la cognición global del individuo. Esto es debido a la imprecisión del concepto y la falta de concordancia entre el discurso y las prácticas, pues los referentes más cercanos que poseen sobre el valor se asocian a las reglas locales en conformidad con los papeles convencionales. Asimismo, el valor no cobra suficiente relevancia en los niños y niñas, pues su propio medio social no les plantea nuevas demandas para la construcción del conocimiento sobre la Tolerancia, lo cual requiere de cambios cognitivos dados a partir de la interacción socialmente mediada con familia y escuela.

## **6.2. Actitudes ante el valor de la Tolerancia**

Respecto a este tópico, se encontró que tanto niños y niñas mostraron actitudes positivas al valor de la Tolerancia, referidas a los ámbitos familiar, social y escolar. Sin embargo, en el análisis del significado, al expresar ejemplos de la Tolerancia en dichos ámbitos, no hay congruencia pues refirieron prácticas del tipo *pasivo*, lo cual no se refleja en las disposiciones favorables ante este valor en los ámbitos antes mencionados. Por lo tanto, no existe simetría entre el significado otorgado y las actitudes mostradas por niños y niñas, pues el significado es repetitivo y carente de contenido, mientras las actitudes sólo se pueden explicar a través de la deseabilidad que existe en torno al valor al percibirlo como algo importante, bueno y positivo.

Por lo anterior, podemos decir que el tipo de actitudes que muestran los niños y niñas de este estudio se encuentran carentes de construcción, es decir, el contexto sociocultural en el cual se desenvuelven no está dotándolos de herramientas psicológicas *significativas*, que les permitan tener una construcción de la realidad en torno al valor, esto se ve reflejado en la imprecisión que tienen del concepto y la falta de concordancia que

existe entre éste, su discurso a nivel de la práctica y las disposiciones que muestran ante la Tolerancia.

También se registraron, en menor proporción, actitudes neutras, lo cual estaría señalando la indecisión o ambigüedad ante dicho valor, pues implica tomar una posición ante un término o situaciones sobre las cuales los niños y niñas del estudio poseen pocos referentes.

A pesar, de que los niveles socioeconómico y cultural no arrojaron datos significativos a partir de los cuales se pueda afirmar que existe una correlación entre éstos, el significado y las actitudes mostradas por los sujetos del estudio; cabe recordar que éstos, en ambos niveles salieron bajos, esto, tal vez esté determinando el tipo de significado con el cual cuentan y las actitudes mostradas ante el valor, pues resulta importante hacer notar que los niños y niñas del estudio viven en una zona urbana popular, en la cual no se encuentran los elementos suficientes que les permitan tener un contacto más directo y relevante con la práctica del valor de la Tolerancia como debiera ser, y a partir de ello producir y reproducir las relaciones que reflejen el aprendizaje significativo del mismo.

En cuanto a los ámbitos familiar, social y escolar no se encontraron diferencias significativas. No así en el ámbito político, en él, se encontraron diferencias notables en las actitudes mostradas por niños y niñas. En este ámbito el ideal de la Tolerancia exige determinadas actitudes de convivencia entre las instituciones, los personajes dotados de poder e influencia y la sociedad civil. Sin embargo, la mayoría de niños y niñas mostraron actitudes neutras lo cual sugiere en dicho ámbito un mayor grado de indiferencia, además esto se relaciona con la presencia significativa de actitudes negativas (en comparación con los otros ámbitos), pues perciben de manera general a la política, a los partidos políticos y a sus personajes como instancias que no cumplen sus funciones. Lo cual puede estar sustentado por la falta de veracidad y de fidelidad en torno a la esfera política. Las actitudes positivas mostradas sólo por las niñas en este ámbito reflejan el idealismo sobre la Tolerancia y su presencia en una sociedad democrática, sin embargo, ellas siguen manteniendo actitudes ambiguas y de indecisión en torno a la práctica concreta de la democracia en el país.

---

### 6.3. Conclusiones generales

El ámbito escolar constituyó un espacio relevante en la realización de este estudio, pues conforma el espacio donde se produce y distribuye el conocimiento y, de acuerdo a los resultados analizados, se nota claramente que esta institución enfrenta un importante desafío, pues sus contenidos socializadores tradicionalmente se han caracterizado por transmitir símbolos patrios y cívicos como parte de los requerimientos políticos y sociales para la construcción de la Nación, pero en la actualidad, la Escuela debe enfrentarse a la nueva función de agente socializador en la producción y reproducción de vínculos sociales como los valores democráticos. Los valores deben formar parte de la currícula, pero no basta con bombardear los espacios de discursos repetitivos, sino de complementar dichos discursos a través de prácticas que enfrenten a situaciones donde el aprendizaje resulte relevante y significativo. Los valores proporcionan puntos fijos de referencia en la formación de los ciudadanos, lo cual representa uno de los mayores problemas en la actualidad, pues los niños y las niñas de Iztapalapa en la zona escolar 10, no cuentan con esos referentes y por lo tanto no alcanzan a reconocer y comprender los rasgos comunes respecto al valor de la Tolerancia, la igualdad y el respeto.

Por ello, la educación primaria no sólo tiene la función de enseñar a leer y escribir, sino también de generar en los sujetos las capacidades para enfrentar los requerimientos de la sociedad ante las nuevas formas de organización social, económica y política. Así, la Escuela tendrá la tarea de redefinir su función abriéndose a otros agentes como la Familia y Medios masivos de comunicación, como las principales vías para desarrollar aprendizajes significativos en torno a los valores requeridos para el desempeño ciudadano. Es importante que estas instituciones se dediquen a la creación y el uso de signos en torno a los valores democráticos, pues la significación regula las relaciones con los demás.

Asimismo, los resultados de esta investigación indican cómo las actitudes de los padres de familia, como agentes de socialización, juegan un papel fundamental en la adquisición que el niño hace de su entorno político, lo cual determina el tipo de relaciones y los significados recreados en torno al mismo. Así también se observa como los diferentes contextos socioculturales producen diversas apropiaciones y significados.

En relación a los objetivos propuestos por esta investigación, se concluye que estos fueron alcanzados satisfactoriamente, pues se logró conocer y explicar el significado otorgado por niños y niñas al valor de la Tolerancia. En general, el significado fue de acuerdo a la connotación pasiva y se presentó la tendencia de niños y niñas a construir dicho significado a partir de su razonamiento "moral", basado en las acciones correctas y las reglas sociales.

La construcción del significado de la Tolerancia acorde con los principios democráticos, si bien requiere de un determinado momento en el desarrollo cognitivo, éste no es suficiente por sí solo. Pues si bien, los niños y las niñas de esta investigación, se encuentran en una etapa en la que descubren que las reglas se establecen convencionalmente y que son de una manera pero podrían cambiar, esto no se ve reflejado en sus discursos, ya que se rigen por el ámbito normativo. Lo cual deriva de su medio sociocultural, pues en el no encuentran y éste no les brindan las herramientas necesarias para formar los requisitos cognitivos que exige el desarrollo de las funciones psicológicas del nivel superior, como el pensamiento.

En cuanto a la teoría, podemos decir que esta no representó una limitación para la exploración del significado, pues en esta intervienen los factores socioculturales para interpretar el pensamiento y las disposiciones de determinados sujetos en un contexto específico. Sin embargo, sólo brinda un línea de aproximación, y sería más enriquecedor contar con varios enfoques que brinden una visión complementaria y pluralista para interpretar la realidad.

#### **6.4. Limitaciones del estudio**

Para la realización de este proyecto fue necesario una revisión de diversos estudios e investigaciones existentes en México sobre la socialización política de niños y niñas para poder sostener nuestra propuesta metodológica, pues estos estudios proporcionan una línea de investigación aunque estrictamente el presente no es un estudio de socialización política.

Fue indispensable una ardua búsqueda y recopilación de material bibliográfico el cual nos permitiera tener un primer acercamiento con el valor a explorar "la Tolerancia",

en esta búsqueda encontramos un escaso trabajo empírico en torno al valor en particular. En México particularmente, sorprende la escasa preocupación que ha recibido la socialización política de los niños.

Una de las limitantes en la realización de esta investigación, fue que no existía un instrumento ya elaborado para conocer las actitudes ante el valor de la Tolerancia, pues en otro tipo de estudios se utilizan instrumentos ya elaborados, probados y validados con anterioridad en otras poblaciones, los cuales permiten medir las variables a investigar, y esto sólo requiere de su aplicación y análisis.

Por lo anterior, nos vimos en la necesidad de construir una escala que nos permitiera medir el valor de la Tolerancia en los niños y niñas, para lo cual se necesitaron muchas horas de trabajo para su elaboración, piloteo, validación y aplicación final.

En cuanto al tipo de instrumentos utilizados para esta investigación, cabe señalar que la forma en la que fue construida la escala, no permitió encontrar polaridad en las actitudes de niños y niñas en torno al valor, esto tal vez se debió, a que los ítems no enfrentaron directamente a los niños ante situaciones que les permitieran involucrarse y mostrar una disposición real ante el valor.

A partir de lo que ellos refirieron por respeto en relación a la Tolerancia (en la entrevista), debieron elaborarse los ítems que reflejaran la concepción que poseían de éste y las prácticas que asociaban a él. Para estudios posteriores, donde se requiera la elaboración de una escala, deberá tomarse muy en cuenta que las afirmaciones de los ítems involucren realmente al sujeto, para que éste muestre una verdadera disposición ante un objeto o situación, esto se logrará a partir de lo que el mismo sujeto conozca o diga sobre el objeto de estudio, previa entrevista.

Cabe resaltar que para ésta investigación no resultó una limitante trabajar con población infantil, pues representa un sector importante y en el cual el psicólogo social tiene mucho que aportar, al introducir o ayudar a que el niño sea sensible al aprendizaje de los valores, por medio de una exposición directa a los estímulos y conseguir que desarrolle los requisitos cognitivos para realizar ese aprendizaje de calidad, relevante y significativo, y no una simple sucesión de actos e informaciones sin sentido.

En cuanto a las diferencias esperadas por nivel socioeconómico y cultural, éstas no se dieron como esperábamos, y no se vieron reflejadas en los significados y actitudes mostradas ante el valor de la Tolerancia, esto, tal vez se debió a lo homogénea que resultó la población en ambos niveles. Quizás, para estudios posteriores, será importante contar con una población más diversa, la cual permita ver si a partir de un nivel socioeconómico y cultural más alto existen diferencias en el significado y las actitudes.

Otra limitante es que en la presente investigación se abarcaron dos ángulos para incidir en el objeto de estudio: el significado y las actitudes ante el valor de la Tolerancia, pues éstos tal y como se encontró en la investigación no resultaron simétricos, es decir, sin un significado construido es difícil mostrar una actitud ante un determinado objeto. Lo recomendable sería iniciar por el estudio del significado del valor de la Tolerancia para conocer los referentes que poseen niños y niñas y en base a éstos formar actitudes. Pues resulta paradójico estudiar las actitudes de niños y niñas en torno a este valor, sin que ellos comprendan o posean el significado estricto del valor de la Tolerancia, para ello, es importante tomar en cuenta el contexto sociocultural en el que se desenvuelven.

En cuanto a los objetivos planteados por esta investigación, en torno a las actitudes, podemos decir que éstos si se cumplieron; sin embargo, cabe señalar que no así, se efectuaron satisfactoriamente las expectativas de las investigadoras, debido a la limitante antes mencionada sobre la construcción del instrumento. Pues en éste niños y niñas mostraron una tendencia favorable en torno a la deseabilidad del valor, y esto no corresponde a la forma en que interpretaron al mismo.

En las poblaciones que carecen de herramientas cognitivas en cuanto al valor, no es recomendable iniciar por la exploración de las actitudes, sino por empezar a conocer los signos, símbolos o significados con los que cuentan en torno al valor en cuestión. Para, a partir de ello, derivar una estrategia metodológica que contemple la formación de actitudes.

Otra recomendación para estudios posteriores, gira alrededor de dos cuestiones: la primera, es la exploración de los referentes que poseen niños y niñas respecto al valor de la Tolerancia, tomando en cuenta el contexto sociocultural en el cual se desarrollan, pues éste, es el que les dota de las herramientas lingüísticas con las cuales pueden resignificar



adecuadamente su entorno. A partir de esto pueden tomarse las medidas necesarias para la aplicación adecuada de los instrumentos o en todo caso para la elaboración de los mismos en torno a la investigación. La segunda es, que cuando los niños y niñas no cuentan con tales referentes, para ello es necesario elaborar programas o talleres en los cuales se involucren a los padres de familia, maestros y otras instituciones, pues son los mediadores a través de los cuales se otorgan dichas herramientas lingüísticas.

## BIBLIOGRAFÍA.

- BRUNER**, Jerome (1997), "*El lenguaje de la educación*", **Educación 2001**, No. 23, UNAM; México, pp. 50-52.
- BRUNER**, Jerome (1998), "*El <yo> transaccional*", en: Bruner, J., Haste, H., (comps), **La elaboración del sentido**, Alianza Editorial, Madrid, pp. 81-92.
- BARRAGÁN**, J., (1995), et. al (comps.), **Mesa Redonda La importancia de la capacitación electoral y el desarrollo de los valores de la democracia**, TRIFE, Guadalajara, 33pp.
- CARNAP**, Rudolf (1988), **La construcción lógica del mundo**, UNAM, México. 406 pp.
- CISNEROS**, Isidro (1997), "*Ámbito, política e instituciones de la democracia*" **Perfiles Latinoamericanos**, No.10, pp. 163-186.
- CISNEROS**, Isidro (2000), **Los recorridos de la tolerancia**, OCÉANO, México, 229 pp.
- DE LA PEZA**, Ma. Del Carmen y Corona, Sarah. (2000) "*Educación cívica y cultura política*", en Corona, Yolanda (Coord.), **Infancia, Legislación y Política**, UAM - UNICEF, México, pp. 96-107.
- DE LUCAS**, Javier (1997), "*La sociedad multicultural. Democracia y derechos*". **Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**, XLII, No. 167, pp.51-83.
- DELORS**, Jacques (1996), **La educación encierra un tesoro**, Ed. Santillana, España, 317pp.
- DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO** (1995), Océano I, Barcelona, 1784pp.
- DOBLES**, Ignacio (1994), "*El estudio psicológico del desarrollo moral: consideraciones teóricas y metateóricas*", **(Psicología Teórica), Iztapalapa**, No. 35, México, pp. 21-53.
- FERRATER**, M. José (1971), **Diccionario de Filosofía**, Tomo II, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1080pp.

- GARZÓN**, P. Adela y Garcés, F. J. (1989), "*Hacia una conceptualización del valor*", en Rodríguez, Ángel y Seoane, Julio. **Creencias, actitudes y valores**, Alhambra, España, pp. 19-54
- GINGOLD**, L., y Winocur, R. (2000), "*Los valores de la democracia según los niños mexicanos*" **Perfiles Latinoamericanos** No.16, pp. 149-171.
- GOÑI**, Alfredo. (1996), "*Los valores*", **Psicología de la educación sociopersonal**, Fundamentos, España, pp. 163-184.
- GUTIERREZ**, José Luis (1998), "*Cultura política y educación cívica*", **Educación 2001**, No. 23, UNAM, México, pp. 47-49.
- HASTE**, Helen (1998), "*La adquisición de las reglas*", en Bruner, J., Haste, H., (comps)., **La elaboración del sentido**, Alianza Editorial, Madrid, pp. 156-181.
- HIRSCH**, Ana (1998), "*Una visión panorámica sobre las investigaciones de los valores nacionales en México*", **Valores nacionales**, Gernika, México, pp. 9-33.
- HURTADO**, Javier (1995), "*Los valores democráticos en las sociedades en transición*", en Barragán, J. et. al (comps.) **Mesa Redonda La importancia de la capacitación electoral y el desarrollo de los valores de la democracia**, TRIFE, Guadalajara, pp. 15-21.
- IBARRA**, María E. (1995), "*La escuela, germen de la cultura ciudadana*", **Educación 2001** No. 48, UNAM, México, pp. 20-25.
- IFE** (1997), "*Jornadas Cívicas*", **Capacitación electoral y educación cívica**, México, pp.1-20.
- IFE** (2000), **Síntesis de Resultados Consulta infantil y Juvenil**, México, 19 pp.
- IFE** (2001 a), [http://deceyec.ife.org.mx/democracia\\_y\\_educación.htm](http://deceyec.ife.org.mx/democracia_y_educación.htm)
- IFE** (2001 b), <http://deceyec.ife.org.mx/tolerancia-y-democracia.htm>
- ITO**, Emily (1996), **El estudio de los valores desde una perspectiva etno-socio-psicológica. Alcances y limitaciones**, (Tesis de Doctorado en Psicología), UNAM, México, 150 pp.

- LATAPÍ**, S. Pablo (1999), **La moral regresa a la escuela**, UNAM, México, 144 pp.
- MARTÍ**, Sala, E. (1991), **Psicología Evolutiva**, Antrophos, Barcelona, 319pp.
- MASLOW**, Abrahán (1991), **Motivación y Personalidad**, Edic. Díaz Santos, España, 436 pp.
- MEDINA**, Adrián (1994), "*La construcción simbólica de la mente humana*", (**Psicología Teórica**), **Iztapalapa** No. 35, UAM-I, México, pp. 21-54.
- MORIN**, Edgar (1994), **Introducción al pensamiento complejo**, Gedisa, Barcelona, 167 pp.
- NATERAS**, O. y Soto, J. (1999), "*los valores de la democracia en niños mexicanos: Estudio de socialización política*", en: Mota, G. (coord.) **Psicología política del nuevo siglo. Una ventana a la ciudadanía**, SEP-SOMEPSO, México, pp.177-193.
- NATERAS**, O. y Soto, J. (2000), "*Socialización y cultura: Preferencias de voto en la población infantil*", en Juárez, J., Arciga, S. (Coords.) **La ciudadanía: Estudios de psicología política y representación social**, UAM-Iztapalapa, México pp.63-88.
- OJESTO**, Fernando (1995), "*La Importancia de la Capacitación Electoral y los valores de la democracia*", **Boletín**, Año 1, Vol. 1, TRIFE, México, pp. 3-5.
- ORTEGA**, P., Mínguez, R. y Gil, R. (1996), **La tolerancia en la escuela**, Ariel, Barcelona, 185 pp.
- RICÓY**, Agustín (2001), "*Tolerancia y Democracia*" en la página del IFE [http://deceyec.ife.org.mx/democracia\\_y\\_educación.htm](http://deceyec.ife.org.mx/democracia_y_educación.htm).
- RODRÍGUEZ**, Xavier (1996), "*Tolerancia y Democracia*", **Revista Mexicana de Ciencia Política y Sociología**, No. 41, pp. 53-65.
- SABUCEDO**, José M. (1988), "*Socialización política*" en Seoane, J. y Rodríguez, A. (eds.), **Psicología política**, Ed. Pirámide, Madrid, pp. 69-81.

- SALAZAR**, L., y Woldenberg, J. (1995), "*Principios y valores de la democracia*", IFE, México, pp. 24-45.
- SÁNCHEZ**, Enrique (1995), "*Cultura política y democracia: Papel de los medios de difusión y educación*", en Barragán, J. et. al (comps.), **Mesa Redonda la Importancia de la Capacitación Electoral y el Desarrollo de los Valores de la Democracia**, TRIFE, Guadalajara, pp. 22-33.
- SEGOVIA**, Rafael (1975), **La politización del niño mexicano**, El Colegio de México, 164 pp.
- TAMAYO**, Sergio (1996), "*Tolerancia, violencia y ciudadanía*", **Topodrilo** No.40, pp. 5-14.
- TEDESCO**, Juan C., (1996), "*La educación y los nuevos desafíos de la formación del ciudadano*", **Nueva sociedad**, No. 146, pp. 74-89.
- TOURAINÉ**, Alain (1996), **¿Podremos Vivir Juntos?**, FCE, México, 335 pp.
- VARGAS**, Virginia (1999), "*Ciudadanías globales y sociedades civiles*", **Nueva Sociedad**, No. 163, pp.125-138.
- VIGOTSKY**, Lev (1999), **Pensamiento y Lenguaje**, Ed. Quinto Sol, México, 191 pp.
- VILLORO**, Luis (1997), "*Primera aproximación al Valor y Actitud*", **El Poder y el valor**, F. C. E-El Colegio Nacional, México, 400 pp.
- ZEA**, Leopoldo (1994), "*Derecho a la diferencia: Más allá de la tolerancia*", **Cuadernos Americanos**, Vol.5, No. 47, UNAM, México, pp. 11-21.

# **ANEXOS**

## **ANEXO 1: GUÍA DE ENTREVISTA (PILOTO)**

### **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

iHola!, cómo estás!

Nosotras somos psicólogas sociales de la UAM-I, y estamos realizando una investigación sobre lo que piensan los niños y las niñas de los cambios políticos y sociales que están ocurriendo en nuestro país. Por ello nos gustaría contar con tu participación y cooperación para la siguiente entrevista.

1. ¿ QUÉ ES LA TOLERANCIA?
2. ¿ CON QUÉ PALABRAS ASOCIAS TOLERANCIA?
3. AHORA, DEFINE ESAS PALABRAS.
4. ¿ CON QUÉ PALABRAS NO ASOCIARÍAS A LA TOLERANCIA?
5. ¿EN TU HOGAR, CON QUÉ SITUACIONES EJEMPLIFICAS LA TOLERANCIA?
6. ¿ CREES QUE LA TOLERANCIA ES BUENA O ES MALA?

## **ANEXO 2: GUÍA DE ENTREVISTA FINAL**

### **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

iHola!, cómo estás

Nosotras somos psicólogas sociales de la UAM-I, y estamos realizando una investigación sobre lo que piensan los niños y las niñas de los cambios políticos y sociales que están ocurriendo en nuestro país. Por ello nos gustaría contar con tu participación y cooperación para la siguiente entrevista.

1. ¿Recuerdas que hubo elecciones el año pasado?
2. ¿Supiste que hubo una consulta infantil y juvenil?
3. ¿Participaste en ella?
4. ¿Haz oído hablar de los valores de la democracia?
5. ¿Menciona cuáles son?
6. ¿Haz oído hablar de la tolerancia?
7. ¿Qué es para ti tolerancia?
8. ¿Con qué palabras asocias tolerancia?
9. Ahora, define esas palabras.
10. ¿Con qué situaciones ejemplificas la tolerancia en tu hogar?.

Descríbelas

11. ¿Con qué situaciones ejemplificas la tolerancia en la escuela?.

Descríbelas

12. ¿Con qué situaciones ejemplificas la tolerancia con tus amigos?.

Descríbelas

13. ¿Crees que la tolerancia es buena o es mala?, ¿Por qué?



## ANEXO 3: CUESTIONARIO SOCIODEMOGRÁFICO (PILOTO)

### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Hola!, Somos Psicólogas Sociales de la UAM-I y estamos realizando una investigación sobre las condiciones en que viven los niños y las niñas de educación primaria de la delegación Iztapalapa, además nos gustaría conocer tu opinión sobre temas relacionados con la sociedad y la política, por ello nos gustaría contar con tu participación contestando todas las preguntas que contiene este cuestionario.

**Esto no es un examen, sólo nos interesa conocer tu opinión.** Si tienes alguna duda para contestar el cuestionario puedes preguntarnos. Por tu participación y colaboración ¡gracias!.

**Instrucciones:** Escribe la información que se te pide en los renglones y marca con una x el paréntesis que señale tu respuesta.

FOLIO\_ \_ \_

1. ¿Cuántos años tienes?	_____ años cumplidos	____
2. Sexo	1 Masculino ( ) 2 Femenino ( )	____ ____
3. Nombre de tu escuela:		-----
4. Grado escolar	( ) 5° Grupo: _____ ( ) 6° Grupo: _____	____
5. ¿Quiénes de las siguientes personas viven en tu casa?	1. Mamá ( ) 2. Papá ( ) 3. Hermanos ( ) contándote a ti  4. Otros ( ) ¿cuántos?	-----
6. ¿A qué se dedica tu papá?	_____ _____ _____	
7. ¿A qué se dedica tu mamá?	_____ _____ _____	

<p>8. ¿Cuántas personas dan dinero en tu casa?</p>	<p>1. Mamá ( )          2. Papá ( )          3. Hermano ( )          Mayor ( )          4. Otros ( )</p> <p>¿cuántos? _____</p> <p>¿quiénes? _____</p>	<p>_____</p>
<p>9. ¿Cuál es la cantidad aproximada del ingreso de tu familia?</p>	<p>Semanal \$ _____</p> <p>Quincenal \$ _____</p>	<p>_____</p>

<p>10. ¿La casa dónde vives es?</p>	<p>1. Propia ( )          2. Rentada ( )          3. La están pagando ( )          4. Prestada ( )</p>	<p>_____</p>
<p>11. ¿Cuántas recámaras hay en tu casa?</p>	<p>_____ recámaras</p>	<p>_____</p>
<p>12. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta tu casa?</p>	<p>1. Luz ( )          2. Agua potable ( )          3. Drenaje ( )          4. Teléfono ( )          5. T. V. por cable ( )          6. Gas (tanques) ( )          7. Gas estacionario ( )          8. Internet ( )</p>	<p>_____</p> <p>_____</p>
<p>13. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta tu colonia?</p>	<p>1. Alumbrado público ( )          2. Drenaje ( )          3. Vigilancia ( )          4. Pavimentación ( )          5. Áreas deportivas ( )          6. Centro de Salud ( )          7. Transporte Público ( )          8. Escuelas ( )</p>	<p>_____</p> <p>_____</p>

14. De la siguiente lista de aparatos electrónicos, señala cuáles hay en tu casa	1. T. V. a color ( ) 2. T. V. B/N ( ) 3. Vídeo casetera ( ) 4. Estéreo o Mini componente con CD ( ) 5. Cámara de video ( ) 6. Grabadora ( ) 7. Refrigerador ( ) 8. Lavadora ( ) 9. Horno de Microondas ( ) 10. Computadora ( ) 11. Teléfono celular ( )	----- ----- -----																															
15. ¿En tu casa cuentan con automóvil?	1. Sí ( ) 2. No ( )	¿Cuántos? _____																															
16. ¿Cuál es el último grado escolar de los que integran tu familia?	<table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th>Mamá</th> <th>Papá</th> <th>Hermano Mayor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Primaria Completa</td> <td>( )</td> <td>( )</td> <td>( )</td> </tr> <tr> <td>2. Primaria Incompleta</td> <td>( )</td> <td>( )</td> <td>( )</td> </tr> <tr> <td>3. Secundaria Completa</td> <td>( )</td> <td>( )</td> <td>( )</td> </tr> <tr> <td>4. Secundaria Incompleta</td> <td>( )</td> <td>( )</td> <td>( )</td> </tr> <tr> <td>5. Carrera Técnica</td> <td>( )</td> <td>( )</td> <td>( )</td> </tr> <tr> <td>6. Bachillerato o Preparatoria</td> <td>( )</td> <td>( )</td> <td>( )</td> </tr> <tr> <td>7. Universidad</td> <td>( )</td> <td>( )</td> <td>( )</td> </tr> </tbody> </table>		Mamá	Papá	Hermano Mayor	1. Primaria Completa	( )	( )	( )	2. Primaria Incompleta	( )	( )	( )	3. Secundaria Completa	( )	( )	( )	4. Secundaria Incompleta	( )	( )	( )	5. Carrera Técnica	( )	( )	( )	6. Bachillerato o Preparatoria	( )	( )	( )	7. Universidad	( )	( )	( )
	Mamá	Papá	Hermano Mayor																														
1. Primaria Completa	( )	( )	( )																														
2. Primaria Incompleta	( )	( )	( )																														
3. Secundaria Completa	( )	( )	( )																														
4. Secundaria Incompleta	( )	( )	( )																														
5. Carrera Técnica	( )	( )	( )																														
6. Bachillerato o Preparatoria	( )	( )	( )																														
7. Universidad	( )	( )	( )																														
17. En tu casa cuentan con:	1. Enciclopedia ( ) 2. Temas generales ( ) 3. Libros de Novela ( ) 4. Otros ( ) ¿Cuáles? _____ _____	----- -----																															
18. ¿Últimamente haz leído algún libro que no sea de la escuela?	1. Sí ( ) 2. No ( )	¿Cuál? _____ _____ _____ _____																															
19. ¿En tu casa leen revistas?	1. Sí ( ) 2. No ( )	¿Cuál(es)? _____ _____																															

20. ¿Tú revisas o lees las revistas?	1. Sí ( ) 2. No ( )	¿Cuáles? _____	____
21. ¿En tu casa leen el periódico?	1. Sí ( ) 2. No ( )	¿Cuál(es)? _____	____
22. ¿Tú lees o revisas el periódico?	1. Sí ( ) 2. No ( )		____
23. ¿Qué secciones del periódico hojeas o revisas?	1. Deportes ( ) 2. Espectáculos ( ) 3. Política ( ) 4. Economía ( ) 5. Sociedad ( ) 6. Cultura ( ) 7. Caricaturas o monitos ( ) 8. Ninguna ( )		----- -----
24. ¿Cuántas horas al día ves la T. V.?	_____ hrs.		
25. ¿En qué horario acostumbras ver la T. V.?	En la mañana de: _____ a _____ a. m. En la noche de: _____ a _____ p. m.		____



33. ¿Sabes cómo se llama el actual Presidente de México?	1. Sí ( ) ¿Cómo? _____ 2. No ( )	_____
34. ¿A qué partido pertenece?	_____ _____ _____	_____
35. ¿Para ti que es la democracia?	_____ _____ _____	_____
36. ¿Crees que en México existe la democracia?	1. Sí ( ) ¿Por qué? _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ 2. No ( ) ¿Por qué? _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____	_____
37. ¿Haz oído hablar de los valores de la democracia?	1. Sí ( ) 2. No ( )	_____
38. ¿En dónde?	1. T. V. ( ) 2. Radio ( ) 3. Periódico ( ) 4. Escuela ( ) 5. Familia ( ) 6. Otros ( )	_____ _____
39. ¿De qué valor(es) se habla en el anuncio, comercial o información que haz escuchado, visto o recibido?	_____ _____ _____	_____
40. ¿En tu casa hablan de los valores de la democracia?	1. Sí ( ) ¿Quién? _____ 2. No ( )	_____

## ANEXO 4: CUESTIONARIO SOCIODEMOGRÁFICO FINAL

### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Hola!, Somos Psicólogas Sociales de la UAM-I y estamos realizando una investigación sobre las condiciones en que viven los niños y las niñas de educación primaria de la delegación Iztapalapa, además nos gustaría conocer tu opinión sobre temas relacionados con la sociedad y la política, por ello **nos gustaría contar con tu participación contestando todas las preguntas que contiene este cuestionario.**

**Esto no es un examen, sólo nos interesa conocer tu opinión.** Si tienes alguna duda para contestar el cuestionario puedes preguntarnos. Por tu participación y colaboración ¡gracias!.

**Instrucciones:** Escribe la información que se te pide en los renglones y marca con una "x" el paréntesis que señale tu respuesta.

FOLIO \_ \_ \_

1. Grado escolar	<input type="checkbox"/> 5° Grupo: _____ <input type="checkbox"/> 6° Grupo: _____	_____
2. Nombre de tu escuela:	1. Teófilo Cedillo <input type="checkbox"/> 2. Rep. De Guatemala <input type="checkbox"/> 3. Enrique Laubscher <input type="checkbox"/> 4. Año De Juárez <input type="checkbox"/>	_____
3. Sexo	1. Masculino <input type="checkbox"/> 2. Femenino <input type="checkbox"/>	_____
4. ¿Cuántos años tienes?	_____ años cumplidos	_____
5. ¿Quiénes de las siguientes personas viven en tu casa?	1. Mamá <input type="checkbox"/> 2. Papá <input type="checkbox"/> 3. Hermanos <input type="checkbox"/> ¿Cuántos? _____ contándote a ti	_____
	4. Otros <input type="checkbox"/> ¿Quiénes? _____	_____

<p>6. ¿En qué trabaja tu papá?</p>	<p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>_____</p>
<p>7. ¿A qué se dedica tu mamá?</p>	<p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>_____</p>
<p>8. ¿Cuáles de las siguientes personas dan el gasto en tu casa?</p>	<p>1. Mamá ( )</p> <p>2. Papá ( )</p> <p>3. Hermano ( ) Mayor ( )</p> <p>4. Otros ( )</p> <p>¿Cuántos? _____</p> <p>¿Quiénes? _____</p>	<p>_____</p>
<p>9. ¿Cuál es la cantidad aproximada del ingreso de tu familia?</p>	<p>Semanal \$ _____</p> <p>Quincenal \$ _____</p>	<p>_____</p>
<p>10. ¿La casa dónde vives es?</p>	<p>1. Propia ( )</p> <p>2. Rentada ( )</p> <p>3. La están pagando ( )</p> <p>4. Prestada ( )</p>	<p>_____</p>
<p>11. ¿Cuántas recámaras hay en tu casa?.</p>	<p>_____ recámaras</p>	<p>_____</p>
<p>12. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta tu casa?</p>	<p>1. Luz ( )</p> <p>2. Agua potable ( )</p> <p>3. Drenaje ( )</p> <p>4. Teléfono ( )</p> <p>5. T. V. por cable ( )</p> <p>6. Gas (tanques) ( )</p> <p>7. Gas estacionario ( )</p> <p>8. Internet ( )</p>	<p>_____</p> <p>_____</p>





18. ¿Últimamente haz leído algún libro que no sea de la escuela?	1. Sí ( ) 2. No ( )	¿Cuál? _____ _____ _____	_____ _____
19. ¿En tu casa leen revistas?	1. Sí ( ) 2. No ( )	¿Cuál(es)? _____	_____ _____
20. ¿Tú revisas o lees las revistas?	1. Sí ( ) 2. No ( )	¿Cuáles? _____ _____	_____ _____
21. ¿En tu casa leen el periódico?	1. Sí ( ) 2. No ( )	¿Cuál(es)? _____	_____ _____
22. ¿Tú lees o revisas el periódico?	1. Sí ( ) 2. No ( )		_____
23. ¿Qué secciones del periódico hojeas o revisas?	1. Deportes ( ) 2. Espectáculos ( ) 3. Política ( ) 4. Economía ( ) 5. Sociedad ( ) 6. Cultura ( ) 7. Caricaturas o monitos ( ) 8. Ninguna ( )		_____ _____ _____

24. ¿Cuántas horas al día ves la T. V.?	_____ hrs.	
25. ¿En qué horario acostumbras ver la T. V.?	En la mañana de: _____ a _____ a. m. En la noche de: _____ a _____ p. m.	_____
26. ¿Qué tipo de programas te gusta ver?	1. Caricaturas ( ) 2. Telenovelas ( ) 3. Deportes ( ) 4. Noticieros ( ) 5. Películas y /o Series ( ) 6. Programas culturales ( ) 7. Talk show (Cosas de la vida) ( ) 8 Concursos ( ) 9 Otros ( ) ¿Cuáles? _____ _____	_____ _____ _____ _____
27. ¿En tu casa escuchan radio?	1. Sí ( ) 2. No ( )	¿Qué estación? _____ _____
28. ¿Qué tipo de programación?	1. Música ( ) 2. Noticieros ( ) 3. Comentarios ( ) 4. Otros ( )	_____

29. ¿Cada cuándo vas al cine?	1. Una vez al mes ( ) 2. Dos veces al mes ( ) 3. Tres veces al mes ( ) 4. Más de 3 veces al mes ( ) 5. Nunca ( )	_____
30. ¿En tu casa escuchan las noticias en el radio?	1. Sí ( ) 2. No ( )	_____
31. ¿En tu casa se habla de política?	1. Nunca ( ) 2. Casi nunca ( ) 3. Con frecuencia ( ) 4. Muy frecuentemente ( )  ¿Quién(es) lo hacen? _____	-----
32. ¿Tu platicas de temas políticos?	1. Sí ( )      ¿Con quién? _____ 2. No ( )      _____	_____
33. ¿Sabes cómo se llama el actual Presidente de México?	1. Sí ( )      ¿Cómo? _____ 2. No ( )	_____
34. ¿A qué partido pertenece?	_____ _____ _____ _____	_____
35. ¿Para ti que es la democracia?	_____ _____ _____	-----



## ANEXO 5: ESCALA DE ACTITUDES (PILOTO)

**¡HOLA!** Somos psicólogas sociales de la UAM-I y necesitamos de tu participación en esta investigación. Nuestro objetivo es conocer tu actitud ante el valor de la tolerancia, a partir de las situaciones que a continuación te presentamos.

**INSTRUCCIONES:** Lee con atención cada una de las siguientes situaciones y marca en tu hoja de respuestas la opción que creas, indica el grado de acuerdo o desacuerdo con lo mencionado. Las opciones para cada una de las situaciones son las siguientes:

☺ **TOTALMENTE DE ACUERDO**

😊 **ACUERDO**

😐 **INDIFERENTE**

☹ **DESACUERDO**

☠ **TOTALMENTE EN DESACUERDO**

1. Esta bien que los padres regañen y le peguen a sus hijos cuando se portan mal.
2. El presidente tiene la culpa de los problemas del país.
3. *El presidente debería ser criticado.*
4. Me siento incómodo ante los que son diferentes.
5. Yo aceptaría a un homosexual como mi amigo.
6. Los niños que causan problemas también deben ser escuchados.
7. La tolerancia es un valor de la democracia que no admite la crítica.
8. *No me interesan las opiniones de mis hermanos.*
9. Los maestros siempre castigan sin escuchar las razones de los alumnos.
10. Agredo a las personas que son diferentes a mí.
11. Los papás deben tratar por iguala los niños y a las niñas.
12. Me gustaría tener la capacidad de comprender a cualquier persona.
13. *No me interesan los problemas políticos de mí país.*
14. Acepto las decisiones que toman los adultos por mí.
15. Soportamos a la gente para convivir pacíficamente.
16. Los indígenas tienen los mismos derechos que yo.
17. Los políticos son los únicos que deciden en los problemas del país.

48. Las decisiones del presidente siempre deben ser obedecidas.
49. La política sólo ayuda a los que tienen el poder.
50. En mi casa se respeta a las amistades que tienen otras ideas políticas.
51. La política es asunto de los adultos.
52. Mi familia debería respetar los derechos de cualquier vecino.
53. La política permite el contacto de los ciudadanos con las autoridades.
54. En la escuela deberían realizarse periódicos murales con temas políticos.
55. Las burlas son normales cuando un compañero participa y se equivoca.
56. En la escuela me enseñan que debo participar en las decisiones de mi país.
57. La crítica es fundamental para un país democrático.
58. Cualquier gente debería de participar en la toma de decisiones del país.
59. Los niños son capaces de hablar de política con los adultos.
60. La diversidad de ideas no permite alcanzar la democracia.
61. Escucho a las personas que piensan diferente a mí.
62. Me intereso por mis compañeros aunque no se interesen por mí.
63. Los maestros tratan en forma distinta a los güeros y a los morenos.
64. Es normal que los maestros tengan alumnos favoritos.
65. Los maestros deberían tratarnos a todos por igual.
66. Las costumbres de los pueblos indígenas no me interesan.
67. Me gusta participar con compañeros que aportan ideas diferentes.
68. Votaría si mis peticiones fueran tomadas en cuenta.
69. Soporto a las personas desagradables.
70. Los maestros sólo motivan a sus alumnos consentidos para que participen.
71. Cuando me desagrada la gente se lo demuestro.
72. A mi familia no le interesan los problemas del país.
73. En la escuela niños y niñas discutimos temas políticos.
74. En el salón rechazamos a los compañeros que son un problema para la maestra.
75. Tolerar es acercarse al otro para conocerlo mejor.
76. En mi familia no se toman en cuenta nuestras opiniones sobre política.
77. La maestra se burla de lo que opinamos.

78. Los alumnos no deciden sobre las actividades que realiza la escuela.
79. Me gustaría que lo que pienso fuera importante para mis papás.
80. Platico de política con mis amigos.
81. Política es organizarnos y construir acuerdos en el salón.
82. Los ciegos son un estorbo en la calle.
83. Las niñas y niños feos son aceptados en el salón.
84. Las niñas no tienen los mismos derechos políticos que los niños.
85. Los maestros deberían tratarnos por igual sin importar nuestro color de piel.
86. Los niños y las niñas utilizamos la violencia para resolver nuestros problemas.
87. Me gustaría que mis papás platicaran conmigo sobre los problemas del país.
88. Los partidos políticos proponen soluciones a los problemas del país.
89. Los compañeros con bajas calificaciones no deben participar en la clase.
90. Los discapacitados tienen los mismos derechos que yo.
91. Ignoro a las personas que son diferentes a mí.
92. En mi casa permiten que escuche la música que me gusta.
93. Mi familia se interesa por los temas políticos.
94. Los niños deben hacer lo que los papás ordenan.
95. Las opiniones de pobres y ricos no tienen el mismo valor.
96. Tolerar es ponerse en el lugar de los otros.
97. La democracia no sirve para nada.
98. En mi familia, opinar sobre temas políticos causa pleitos.
99. Para una democracia perfecta todos debemos opinar siempre igual.
100. En mi familia no se permite hablar de política.
101. Tengo la capacidad de escuchar a los demás.
102. El político debe tomar en cuenta los intereses de toda la población.
103. Los homosexuales son un mal ejemplo para la sociedad.
104. Yo aprendo de las diferencias de los demás.
105. Los problemas de la gente no me interesan.
106. Me gustaría que en la escuela los niños y las niñas jugáramos juntos.
107. Dialogo con los demás para hacer valer mis opiniones.



108. La escuela no es lugar para hablar de los problemas políticos del país.
109. El presidente debería aprender a escuchar a los demás.
110. Deberíamos reconocer los derechos de cualquier persona.
111. Me gustaría aceptar que no siempre tengo la razón.
112. Defiendo mis ideas y al mismo tiempo escucho a los demás.
113. La apariencia física es importante para integrarse a un grupo de amigos.
114. Hay que pelear para poder ver los programas de TV que nos gustan.
115. La tolerancia es dejar hacer lo que los demás quieran.
116. La democracia admite en diálogo entre políticos y ciudadanos.
117. Me resigno cuando mi opinión no es tomada en cuenta.
118. Soporto que en mi casa me griten.
119. La escuela promueve actividades donde las niñas y los niños dan sus opiniones.
120. Tolerar es aguantar a quien nos molesta.
121. Mis papás respetan la forma en que vestimos mis hermanos y yo.
122. Acepto las diferencias que existen en los demás.
123. Un político debe defender sus razones sin importarle lo que opinen los demás.
124. Las niñas y los niños no podemos convivir porque somos diferentes.
125. Democracia es que todos obedezcamos las políticas del presidente
126. En la escuela los niños no conviven con niñas porque son diferentes.
127. Mi opinión es tomada en cuenta en las decisiones de mi familia.
128. En un país democrático los niños y las niñas deben ser tomados en cuenta.
129. La opinión de un niño rico vale más que la de un niño pobre.
130. Debería existir respeto entre los partidos políticos.
131. Evito platicar con la gente que me cae mal.
132. En el salón sólo deberíamos respetar a los más aplicados.
133. Me aburren las noticias cuando hablan de política.
134. En la escuela aguanto que mis compañeros me digan groserías.
135. Los políticos critican al opositor para molestarlo.
136. Las mujeres son capaces de realizar cualquier actividad.
137. Mis hermanos siempre deben respetarme.

138. Los maestros aceptan cuando están equivocados.
  139. Respeto los gustos de mis hermanos.
  140. Todos deberíamos respetar las ideas de los compañeros.
  141. Los partidos políticos no sirven para nada.
  142. Me gustaría que mis hermanos y yo siempre pudiéramos platicar.
  143. Es un problema aceptar a los demás como son.
  144. Me gustaría poder convivir con la gente que piensa diferente a mí.
  145. No me interesan las cosas que les pasan a mis hermanos.
  146. A los maestros les gusta reír con las bromas de niñas y niños.
  147. En mi familia se respeta a la gente que piensa diferente a nosotros en cuanto a política.
  148. Los maestros deberían aprender de las ideas de los alumnos.
  149. Las personas merecen respeto sin importar sus preferencias políticas.
  150. El que siempre decide en política es el presidente.
  151. Los maestros saben todo y siempre tienen la razón.
  152. Los niños y las niñas deberían participar en política.
-

## **ANEXO 6A: MODELO I DE LA ESCALA DE ACTITUDES FINAL**

**¡HOLA!** Somos psicólogas sociales de la UAM-I y necesitamos de tu participación en esta investigación. Nuestro objetivo es conocer tu actitud ante el valor de la tolerancia, a partir de las situaciones que a continuación te presentamos.

**INSTRUCCIONES:** Lee con atención cada una de las siguientes situaciones y marca en tu hoja de respuestas la opción que creas, que indica el grado de acuerdo o desacuerdo con lo mencionado. Las opciones para cada una de las situaciones son las siguientes:

☺ **TOTALMENTE DE ACUERDO**

☺ **ACUERDO**

☹ **INDIFERENTE**

☹ **DESACUERDO**

☹ **TOTALMENTE EN DESACUERDO**

1. *El presidente tiene la culpa de los problemas del país.*
2. Me siento incómodo ante los que son diferentes
3. Yo aceptaría a un homosexual como mi amigo.
4. Los niños que causan problemas deben ser escuchados.
5. No me interesan las opiniones de mis hermanos
6. Los maestros castigan sin escuchar las razones de los alumnos.
7. Agredo a las personas que son diferentes a mí.
8. No me interesan los problemas políticos de mi país.
9. Los indígenas tienen los mismos derechos que yo.
10. La directora y maestros son los únicos que deben tomar decisiones en la escuela.
11. Tolerar es respetar los derechos de los homosexuales.
12. La escuela no debe enseñar los valores cívicos y democráticos.
13. *Aguantó que mis hermanos tomen mis cosas sin mi permiso*
14. La crítica sirve para molestar a la gente
15. La escuela no es el lugar para hablar de temas políticos.
16. Me gustaría que en la escuela no se enseñara civismo.
17. En mi familia no importa lo que yo pienso.
18. Respeto las opiniones que expresan mis hermanos

19. Cuando los compañeros agreden, hay que responderles igual.
  20. La maestra trata diferente a los niños y a las niñas.
  21. Si los niños votaran no serviría de nada.
  22. Mi familia debería respetar los derechos de cualquier vecino.
  23. La política permite el contacto de los ciudadanos con las autoridades.
  24. *Cualquier gente debería de participar en la toma de decisiones del país.*
  25. Escucho a las personas que piensan diferente a mí.
  26. Los maestros tratan en forma distinta a los güeros y a los morenos.
  27. Es normal que los maestros tengan alumnos favoritos
  28. Los maestros deberían tratarnos a todos por igual
  29. *Las costumbres de los pueblos indígenas no me interesan.*
  30. Me gusta participar con compañeros que aportan ideas diferentes.
  31. A mi familia no le interesan los problemas del país.
  32. En el salón rechazamos a los compañeros que son un problema para la maestra.
  33. Los alumnos no deciden sobre las actividades que realiza la escuela.
  34. *Me gustaría que lo que pienso fuera importante para mis papás.*
  35. Las niñas y niños feos son aceptados en el salón.
  36. Las niñas no tienen los mismos derechos políticos que los niños.
  37. Los partidos políticos proponen soluciones a los problemas del país.
  38. Los compañeros con bajas calificaciones no deben participar en la clase.
  39. *Ignoro a las personas que son diferentes a mí.*
  40. En mi casa permiten que escuche la música que me gusta.
  41. Los niños deben hacer lo que los papás ordenan.
  42. La democracia no sirve para nada.
  43. En mi familia, opinar sobre temas políticos causa pleitos.
  44. *En mi familia no se habla de política.*
  45. Dialogo con los demás para hacer valer mis opiniones.
  46. Me gustaría aceptar que no siempre tengo la razón.
  47. Defiendo mis ideas y al mismo tiempo escucho a los demás
  48. La política sólo ayuda a los que tienen el poder.
-

49. En mi casa se respeta a las amistades que tienen otras ideas políticas.
50. El que siempre decide en política es el presidente.
51. Mi familia se molesta con la gente que tiene ideas diferentes sobre política.
52. Los maestros saben todo y siempre tienen la razón.
53. La apariencia física es importante para integrarse a un grupo de amigos.
54. La democracia admite en diálogo entre políticos y ciudadanos.
55. Me resigno cuando mi opinión no es tomada en cuenta.
56. La escuela promueve actividades donde niñas y niños dan sus opiniones.
57. Mis papás respetan la forma en que vestimos mis hermanos y yo
58. Acepto las diferencias que existen en los demás.
59. Niñas y Niños no podemos convivir porque somos diferentes.
60. Mi opinión es tomada en cuenta en mi familia.
61. Debería existir respeto entre los partidos políticos.
62. Los maestros deberían tratarnos por igual sin importar nuestro color de piel.
63. Los niños y las niñas deberían participar en política.
64. Todos deberíamos respetar las ideas de los compañeros.
65. La política no sirve para nada.
66. Las personas merecen respeto sin importar sus preferencias políticas.
67. En la escuela los niños no conviven con niñas porque son diferentes.
68. Participo en la toma de decisiones de mi escuela.
69. Me gustaría poder convivir con la gente que piensa diferente a mí.
70. Los maestros deberían aprender de las ideas de los alumnos.
71. Los partidos políticos no sirven para nada.

## ANEXO 6B: MODELO II DE LA ESCALA DE ACTITUDES FINAL

**¡HOLA!** Somos psicólogas sociales de la UAM-I y necesitamos de tu participación en esta investigación. Nuestro objetivo es conocer tu actitud ante el valor de la tolerancia, a partir de las situaciones que a continuación te presentamos.

**INSTRUCCIONES:** Lee con atención cada una de las siguientes situaciones y marca en tu hoja de respuestas la opción que creas que indica el grado de acuerdo o desacuerdo con lo mencionado. Las opciones para cada una de las situaciones son las siguientes:

☺ **TOTALMENTE DE ACUERDO**

☺ **ACUERDO**

☺ **INDIFERENTE**

☹ **DESACUERDO**

☹ **TOTALMENTE EN DESACUERDO**

---

1. Los partidos políticos proponen soluciones a los problemas del país.
2. Los compañeros con bajas calificaciones no deben participar en la clase.
3. Ignoro a las personas que son diferentes a mí.
4. En mi casa permiten que escuche la música que me gusta.
5. Los niños deben hacer lo que los papás ordenan.
6. La democracia no sirve para nada.
7. En mi familia, opinar sobre temas políticos causa pleitos.
8. En mi familia no se habla de política.
9. Diálogo con los demás para hacer valer mis opiniones.
10. Me gustaría aceptar que no siempre tengo la razón.
11. Defiendo mis ideas y al mismo tiempo escucho a los demás
12. La política sólo ayuda a los que tienen el poder.
13. En mi casa se respeta a las amistades que tienen otras ideas políticas.
14. El que siempre decide en política es el presidente.
15. Mi familia se molesta con la gente que tiene ideas diferentes sobre política.
16. Los maestros saben todo y siempre tienen la razón.
17. La apariencia física es importante para integrarse a un grupo de amigos.
18. La democracia admite el diálogo entre políticos y ciudadanos.
19. Me resigno cuando mi opinión no es tomada en cuenta.
20. La escuela promueve actividades donde niñas y niños dan sus opiniones.
21. Mis papás respetan la forma en que vestimos mis hermanos y yo

22. Acepto las diferencias que existen en los demás.
  23. Niñas y Niños no podemos convivir porque somos diferentes.
  24. Mi opinión es tomada en cuenta en mi familia.
  25. Debería existir respeto entre los partidos políticos.
  26. Los maestros deberían tratarnos por igual sin importar nuestro color de piel.
  27. Los niños y las niñas deberían participar en política.
  28. Todos deberíamos respetar las ideas de los compañeros.
  29. No me interesan las opiniones de mis hermanos
  30. La política no sirve para nada.
  31. Las personas merecen respeto sin importar sus preferencias políticas.
  32. En la escuela los niños no conviven con niñas porque son diferentes.
  33. Participo en la toma de decisiones de mi escuela.
  34. Me gustaría poder convivir con la gente que piensa diferente a mí.
  35. Los maestros deberían aprender de las ideas de los alumnos.
  36. Los partidos políticos no sirven para nada.
  37. El presidente tiene la culpa de los problemas del país.
  38. Me siento incómodo ante los que son diferentes.
  39. Yo aceptaría a un homosexual como mi amigo.
  40. Los niños que causan problemas deben ser escuchados.
  41. Los maestros castigan sin escuchar las razones de los alumnos.
  42. Agredo a las personas que son diferentes a mí.
  43. No me interesan los problemas políticos de mi país.
  44. Los indígenas tienen los mismos derechos que yo.
  45. La directora y maestros son los únicos que deben tomar decisiones en la escuela.
  46. Tolerar es respetar los derechos de los homosexuales.
  47. La escuela no debe enseñar los valores cívicos y democráticos.
  48. Aguanto que mis hermanos tomen mis cosas sin mi permiso
  49. La crítica sirve para molestar a la gente
  50. La escuela no es el lugar para hablar de temas políticos.
  51. Me gustaría que en la escuela no se enseñara civismo.
-

52. En mi familia no importa lo que yo pienso.
  53. Respeto las opiniones que expresan mis hermanos
  54. Cuando los compañeros agreden, hay que responderles igual.
  55. La maestra trata diferente a los niños y a las niñas.
  56. Si los niños votaran no serviría de nada.
  57. Mi familia debería respetar los derechos de cualquier vecino.
  58. La política permite el contacto de los ciudadanos con las autoridades.
  59. Cualquier gente debería de participar en la toma de decisiones del país.
  60. Escucho a las personas que piensan diferente a mí.
  61. Los maestros tratan en forma distinta a los güeros y a los morenos.
  62. Es normal que los maestros tengan alumnos favoritos
  63. Los maestros deberían tratarnos a todos por igual
  64. Las costumbres de los pueblos indígenas no me interesan.
  65. Me gusta participar con compañeros que aportan ideas diferentes.
  66. A mi familia no le interesan los problemas del país.
  67. En el salón rechazamos a los compañeros que son un problema para la maestra.
  68. Los alumnos no deciden sobre las actividades que realiza la escuela.
  69. Me gustaría que lo que pienso fuera importante para mis papás.
  70. Las niñas y niños feos son aceptados en el salón.
  71. Las niñas no tienen los mismos derechos políticos que los niños.
-



### ANEXO 6C: HOJA DE RESPUESTAS DE LA ESCALA DE ACTITUDES

ESTUDIO SOBRE LA ACTITUD DE NIÑOS Y NIÑAS DE 5° Y 6° ANTE EL VALOR DE LA  
TOLERANCIA, EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA

1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					

37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					
49					
50					
51					
52					
53					
54					
55					
56					
57					
58					
59					
60					
61					
62					
63					
64					
65					
66					
67					
68					
69					
70					
71					

## ANEXO 7: REACTIVOS CON LOS QUE SE REALIZÓ EL ANÁLISIS

Con  $\alpha .05$   $Tt= +/- 2.042$

### ÁMBITO FAMILIAR

1. En mi familia no importa lo que yo pienso. (-) -2.185. ÍTEM 17
2. Mis papás respetan la forma en que vestimos mis hermanos y yo (+) -2.042. ÍTEM 57
3. Mi opinión es tomada en cuenta en mi familia. (+) -3.658. ÍTEM 60
4. No me interesan las opiniones de mis hermanos (-) -5.094. ÍTEM 5
5. Mi familia se molesta con la gente que tiene ideas diferentes sobre política. (-) -2.301. ÍTEM 51

### ÁMBITO SOCIAL

1. Me siento incómodo ante los que son diferentes. (-) -3.651. ÍTEM 2
2. Yo aceptaría a un homosexual como mi amigo. (+) O I -3.157. TEM 3
3. Las costumbres de los pueblos indígenas no me interesan. (-) -3.986. ÍTEM 29
4. Ignoro a las personas que son diferentes a mí. (-) -3.284. ÍTEM 39
5. Dialogo con los demás para hacer valer mis opiniones. (+) -2.835. ÍTEM 45
6. Me gustaría aceptar que no siempre tengo la razón. (+) I -2.514. ÍTEM 46
7. Defiendo mis ideas y al mismo tiempo escucho a los demás (+) -2.085. ÍTEM 47
8. Niñas y Niños no podemos convivir porque somos diferentes. (-) -3.025. ÍTEM 59
9. Las personas merecen respeto sin importar sus preferencias políticas (+) -4.311 ÍTEM 66
10. Escucho a las personas que piensan diferente a mí. (+) -2.823. ÍTEM 25
11. Me gustaría poder convivir con la gente que piensa diferente a mí. (+) I -5.291 ÍTEM 69

### ÁMBITO ESCOLAR.

1. Cuando los compañeros agreden, hay que responderles igual. (P) (-) -2.487. ÍTEM 19
2. Me gusta participar con compañeros que aportan ideas diferentes (p,+) -2.485 ÍTEM 30
3. En el salón rechazamos a los compañeros que son un problema para la maestra. (p) (-) -2.917. ÍTEM 32
4. Las niñas y niños feos son aceptados en el salón. (p) (+) -2.387. ÍTEM 35
5. Los compañeros con bajas calificaciones no deben participar en la clase (o)(-) -4.811 ÍTEM 38
6. La apariencia física es importante para integrarse a un grupo de amigos (o)(-) -3.291 ÍTEM 53
7. En la escuela los niños no conviven con niñas porque son diferentes. (P) (-) -3.237. ÍTEM 67
8. Todos deberíamos respetar las ideas de los compañeros. (i)(+) -3.258. ÍTEM 64
9. Los maestros tratan en forma distinta a los güeros y a los morenos. (P) (-) -4.045. ÍTEM 26
10. Los maestros deberían tratarnos a todos por igual. (o i) (+) -3.329. ÍTEM 28

11. Los maestros deberían tratarnos por igual sin importar nuestro color de piel. (P) (+) -3.140.  
ÍTEM 62
12. La escuela no debe enseñar los valores cívicos y democráticos. (O) (-) -3.113 ÍTEM 12
13. La escuela promueve actividades donde las niñas y los niños dan sus opiniones.(P)(+) -2.894.  
ÍTEM 56

### ÁMBITO POLÍTICO

1. El presidente tiene la culpa de los problemas del país. (O) (-) -3.592. ÍTEM 1
2. La política no sirve para nada. (O) (-) -2.557. ÍTEM 65
3. La política sólo ayuda a los que tienen el poder. (O)(-) -4.147. ÍTEM 48
4. La política permite el contacto de los ciudadanos con las autoridades. (O,+) -4.507. ÍTEM 23
5. Debería existir respeto entre los partidos políticos. (Oi) (+)-3.703. ÍTEM 61
6. Los partidos políticos no sirven para nada. (o) (-) -3.919.ÍTEM 71
7. El que siempre decide en política es el presidente. (O) (-) -2.090. ÍTEM 50
8. No me interesan los problemas políticos de mí país. (P)(-) -4.172. ÍTEM 8
9. Si los niños votaran no serviría de nada. (i) (-) -2.835 ÍTEM 21
10. Las niñas no tienen los mismos derechos políticos que los niños. (o,+) -4.444 ÍTEM 36
11. La democracia no sirve para nada. (O)(-) -3.890. ÍTEM 42
12. La democracia admite el diálogo entre políticos y ciudadanos. (O) (+)-2.367. ÍTEM 54

## ANEXO 8: OCUPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA

### OCUPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA FRECUENCIAS Y PORCENTAJES

OCUPACIÓN	PADRE		MADRE	
	Frec.	%	Frec.	%
<b>Comerciante</b>	10	(5.9)	7	(11.1)
<b>Chofer de Transporte Público</b>	7	(11.1)		
<b>Policía y vigilancia</b>	5	(7.9)	5	(7.9)
<b>Empleados de servicio</b>	6	(9.5)	7	(11.1)
<b>Obreros y oficios</b>	15	(23.8)	4	(6.3)
<b>Profesionistas</b>	4	(6.3)	2	(3.2)
<b>Técnicos y personal especializado</b>	3	(4.8)		
<b>Empresario</b>	1	(1.6)		
<b>Ama de casa</b>			31	(49.2)
<b>Enfermera</b>			1	(1.6)
<b>Empleados de oficina</b>	1	(1.6)	5	(7.9)
<b>No especifica</b>	7	(11.1)		
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>(93.7)</b>	<b>62</b>	<b>(98.4)</b>
<b>No contestó</b>	4	(6.3)	1	(1.6)
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>(100.0)</b>	<b>63</b>	<b>(100.0)</b>

**ANEXO 9: NIVEL DE OCUPACIÓN DE LOSPADRES****NIVEL DE OCUPACIÓN DE LOSPADRES**

<b>NIVEL DE CUPACIÓN</b>	<b>PADRE</b>		<b>MADRE</b>		<b>TOTAL</b>	
	<b>Frec.</b>	<b>%</b>	<b>Frec.</b>	<b>%</b>	<b>Frec.</b>	<b>%</b>
<b>BAJO</b>	<b>34</b>	<b>(54)</b>	<b>14</b>	<b>(50)</b>	<b>48</b>	<b>61.5)</b>
<b>MEDIO</b>	<b>16</b>	<b>(25.3)</b>	<b>13</b>	<b>(46.4)</b>	<b>29</b>	<b>(37.2)</b>
<b>ALTO</b>	<b>1</b>	<b>(1.6)</b>	<b>_____</b>		<b>1</b>	<b>(1.3)</b>
<b>NO ESPECIFICAN</b>	<b>12</b>	<b>(19)</b>	<b>1</b>	<b>(3.6)</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>(100)</b>	<b>28</b>	<b>(100)</b>	<b>78</b>	<b>(100)</b>